

# EL NEGRO EN CUBA

TOMÁS FERNÁNDEZ ROBAINA (La Habana, 1941) es licenciado de Información Científico-Técnica y Bibliotecología de la Universidad de La Habana. Ha escrito artículos para periódicos y revistas nacionales, además de tener publicados Bibliografía de estudios afroamericanos (1969), Índice de revistas folklóricas (1971), La prosa de Guillén en defensa del negro cubano (1982), Recuerdos secretos de dos mujeres públicas (1984), Bibliografía de temas afrocubanos (1986), Carlos M. Trelles y la "Bibliografía de autores de la raza de color" (1988), entre otros. Actualmente labora como Especialista del Departamento Bibliografía Cubana de la Biblioteca Nacional "José Martí".

# EL NEGRO EN CUBA

1902-1958

Apuntes  
para la historia  
de la lucha contra  
la discriminación  
racial

Tomás Fernández Robaina

SOCIOLOGÍA



EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES. LA HABANA 1990

EDICION: Ernesto Chávez Alvarez  
DISEÑO Y CUBIERTA: Antonio Canet  
REALIZACIÓN: Haydée Cáceres  
CORRECCION: Magaly Millán Castillo

© Tomás Fernández Robaina, 1990  
© Sobre la presente edición:  
Editorial de Ciencias Sociales, 1990

EN EL SIGLO XIX  
ESTADOS UNIDOS  
NÓDOBLEMIENTO DE LA  
DISCRIMINACIÓN RACIAL  
en el siglo XX

Editorial de Ciencias Sociales

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras publicaciones.

Editorial de Ciencias Sociales  
calle 14 no. 4104, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba

CON AMOR AL PUEBLO CÁCERES EN JAROTTO

## ÍNDICE

- 2 Presentación
- 3 El negro en Cuba antes del siglo xx
- 23 El Directorio Central de Sociedades de la Raza de Color
- 37 El Comité de Veteranos y Sociedades de Color
- 46 La situación social del negro y la lucha contra la discriminación racial de 1902 a 1908. La fundación del Partido Independiente de Color. Su programa
- 68 ¿Eran racistas, anexionistas?
- 95 Un esbozo para el análisis clasista del PIC
- 104 La presencia de Martí entre los Independientes
- 110 ¿Disminuyó realmente la discriminación racial después de 1912?
- 124 Los "Ideales de una raza" y su director: Gustavo Urrutia
- 134 La lucha contra la discriminación racial en la década del treinta
- 149 La discriminación racial en la década del cuarenta
- 164 La lucha contra la discriminación racial en la década del cincuenta
- 190 Apéndice
- 210 Bibliografía

Ellos tenían tantas razones para ocultar esa historia e ignorarla, como razones tenemos nosotros para demandar que esa historia, desde el 10 de Octubre de 1868 hasta hoy, se conozca en todas sus etapas. Y esa historia tiene pasajes muy duros, muy dolorosos, muy amargos, muy humillantes, desde la Enmienda Platt hasta 1959.

Fidel Castro

## PRESENTACIÓN

## EL NEGRO EN CUBA ANTES DEL SIGLO XX

El presente trabajo tiene la finalidad de dar a conocer aspectos de la lucha contra la discriminación racial en nuestro país, hechos éstos olvidados o poco conocidos, pero necesarios su conocimiento para una mayor y profunda comprensión de la realidad actual de Cuba, donde por primera vez se ha hecho verdad el pensamiento martiano: la Patria con todos y para el bien de todos.

Estas cuartillas nacieron al calor de la lectura y análisis de los escritos que compilábamos para la preparación de la Bibliografía de temas afrocubanos (Biblioteca Nacional "José Martí", La Habana, 1985). A través de ese laboreo detectamos que no existía un texto que ofreciera de forma panorámica la historia de la lucha contra la discriminación del negro en la neocolonia. Por tales razones decidimos esbozar lo que pretendíamos fuera el prólogo de la ya mencionada Bibliografía.

Mas, teniendo en cuenta la riqueza del tema y que nuestros apuntes desbordaban ya los límites de un prólogo, preferimos desarrollar algunas de las ideas enunciadas sin pretender decir todo sobre el asunto, sino simplemente abrir la puerta, el camino para que otros enriquezcan y superen estas líneas.

Desde hace tiempo, los que se han ocupado de nuestra historia señalan la falsedad del criterio que atribuye al Padre Bartolomé de las Casas<sup>1</sup> el haber sido el causante de la introducción de la esclavitud del negro en América.<sup>2</sup> El planteó la necesidad de sustituir el trabajo de los indios por el de los negros. Apoyaba esa idea con el convencimiento de que estos últimos eran más fuertes para el rudo laboreo al cual se veían sometidos los primeros, y que era una de las causas por las que la población aborigen de las Antillas disminuía en grandes cantidades.

Recordemos que en el momento del llamado Descubrimiento existía en España la esclavitud, con más de cien mil hombres sujetos a tal sistema. Una

<sup>1</sup> Bartolomé de las Casas (1474-1566). Llamado el defensor de los indios; labor esta que le buscó el ataque de sus opositores. Escribió: Breve relación de destrucción de las Indias, publicada en 1552, y su Historia de las Indias, Madrid 1875-1876.

<sup>2</sup> Ver "Nuevo memorial de los agravios e sinrazones que Bartolomé de las Casas, clérigo, dice que hacen a los indios. Año de 1516", en Hortensia Pichardo: Documentos para la historia de Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, t. 1, pp. 83-85.

buenas partes de ellos eran de origen africano. En fecha tan temprana como 1501, los Reyes Católicos dictaron unas instrucciones al gobernador de La Española donde se autorizaba la importación de esclavos negros.<sup>3</sup> Por lo tanto, las razones verdaderas del incremento de la esclavitud del negro no fueron debidas al Padre Las Casas, sino a la necesidad que tuvo el capitalismo en franco ascenso de suplir la carencia de la fuerza de trabajo requerida que proporcionara las riquezas y las materias primas vitales para su expansión y crecimiento.<sup>4</sup>

Hay una relación directa entre el auge de la trata y de la esclavitud como subsistema económico con la consolidación del capitalismo europeo. A partir de que este subsistema económico comenzó a entorpecer y frenar el libre desarrollo de las relaciones económicas de producción capitalista, como consecuencia de las contradicciones antagónicas entre ambos sistemas, surgieron corrientes de opiniones, favorables primero a la liquidación de la trata, y después a la abolición de la esclavitud.

Esta última se manifestó de forma general en todos los países, pero la contradicción antagónica principal que la originaba no se resolvió del mismo modo ni a la vez, sino que de acuerdo con las condiciones objetivas y subjetivas de cada país, en unos

maduraron primero que en otros y la esclavitud fue abolida por tales razones, de acuerdo con las peculiaridades de cada sociedad específica, como en Estados Unidos, donde se logró mediante el triunfo de los ejércitos del Norte sobre los esclavistas del Sur.

Las ideas acerca de la abolición de la esclavitud habían tenido portadores desde mucho antes. En el siglo XVII, dos monjes franciscanos batallaron para lograrla; pero en aquel momento, como en muchos posteriores, pesaron más las razones económicas que las humanas, porque la esclavitud era necesaria.<sup>5</sup>

La actitud de Inglaterra por erradicar la trata y la esclavitud no hay que sobrevalorarla ni tomarla como posición humanista. Debemos tener en cuenta que ella había sido una de las principales patrocinadoras del tráfico negrero. Pero al alcanzar el capitalismo en ese país un alto desarrollo y necesitar de mercados para sus productos, se convirtió en abanderada de la abolición.

En 1807 fue abolida la trata y la esclavitud en las colonias inglesas. Ese mismo año se prohibió la trata en Estados Unidos, pues se cumplía el período de veinte años acordados en 1787 por la Convención Constitucional para no perjudicar a los esclavistas sureños en sus intereses económicos.<sup>6</sup> Por supuesto, las leyes que prohibían la trata no signifi-

<sup>3</sup> Ver Rolando Mellafem: Breve historia de la esclavitud negra en América Latina, Secretaría de Educación Pública, México, 1973, pp. 18-19.

<sup>4</sup> Ver María del Carmen Barcia: "Algunas cuestiones teóricas necesarias para el análisis del surgimiento y la crisis de la plantación esclavista", en Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí", La Habana, septiembre-diciembre de 1980, año 71, no. 3, pp. 53-88.

<sup>5</sup> Ver Levi Marrero: Cuba: economía y sociedad ("El siglo XVII (I)"), Editorial Playor, Madrid, 1976, t. 5, pp. 184-201.

<sup>6</sup> Ver José Luciano Franco: Los palenques de los negros cimarrones, DOR, La Habana, 1973, pp. 49-77.

ficaban el cese de la esclavitud ni que ese tráfico dejara de hacerse de forma clandestina. Francia abolió el sistema esclavista en 1848. En Brasil ocurrió entre 1883 y 1888. En Cuba desde 1880 hasta 1886.

La esclavitud del negro en América se manifestó en su esencia económica igual en la mayoría de los territorios donde este subsistema económico fue implantado y tuvo importancia relevante; pero desde el punto de vista cultural y social, se observan rasgos generales, y particulares, que diferencian a los esclavos de Estados Unidos de los del Caribe y otras regiones. Los que poblaron Haití, Brasil y Cuba, por ejemplo, conservaron vivas durante algún tiempo sus lenguas, costumbres, creencias, música y bailes, que se han mantenido en mayor o menor grado en algunos países y han enriquecido el acervo cultural de esos pueblos. Todo lo contrario de lo acaecido en Estados Unidos, donde los africanos y sus descendientes perdieron todo contacto con sus raíces, por la dura represión a la cual ellos se vieron sometidos por la cultura y religiones practicadas por los anglosajones.

Los esclavos traídos a Cuba provenían de los pueblos yoruba, arará, bantú y carabali, fundamentalmente, entre otros. En nuestra Isla no surgió, como en Haití, Guadalupe y Martinica, una lengua criolla, creole, con voces o sintaxis de las africanas; pero se mantuvieron vigentes como lenguas litúrgicas de los grupos étnicos poseedores de las culturas más fuertes, perdiendo el carácter de idioma popular, hablado por la mayoría. Ellas se transmitieron de generación en generación, y, como es lógico suponer, con el tiempo han sufrido cambios,

incluso de entonación y fonéticos, pero en sus valores semánticos se han mantenido fieles en las prácticas religiosas de los diferentes grupos de origen africano.

Contribuyó a este fenómeno la política colonial de España de separar a los esclavos mediante los cabildos de nación,<sup>7</sup> con el objetivo de evitar la unidad de los esclavos y mantener latentes las rivalidades étnicas y tribales. También tuvo singular importancia el modo que emplearon los africanos y negros criollos en aparentar su asimilación a la religión católica practicada por los colonos, y proseguir la adoración y los cultos a sus deidades autóctonas. Esto llevó forzosamente a la transculturación de las culturas africanas con la cultura europea dominante, y al surgimiento de la santería, religión que en sus aspectos externos toma los nombres de los santos católicos (la Virgen de la Caridad del Cobre, de Regla, de la Merced, San Lázaro, Santa Bárbara) para adorarlos identificados con los orishas yoruba (Ochún, Yemayá, Obatalá, Babalú Ayé y Shangó, respectivamente). A causa de ese fenómeno se establecieron costumbres que aún hoy obliga a los iniciados en la santería a acudir al templo católico y hacer misas antes de hacer o recibir el santo.

En la actualidad, muchos adoran a Shangó llamándolo Santa Bárbara, y este fenómeno ocurre de forma análoga con otras deidades. Sin embargo, en los aspectos rituales más profundos, se conser-

<sup>7</sup> Cabildos de nación. Asociaciones donde se reunían los integrantes de una misma etnia, o tribu, con el objeto de celebrar sus fiestas; con el tiempo devinieron en Sociedades de Socorro Mutuo.

van únicamente las modalidades africanas originales. En la santería, como en las otras religiones de origen africano practicadas en Cuba, se observan la contribución o la introducción de elementos de las otras culturas con las cuales han convivido en la Isla.

Las influencias de las civilizaciones africanas son evidentes en la formación de la cultura cubana, no sólo en el plano religioso, sino también en la música, los bailes, la literatura y en las costumbres.

Pero no fue únicamente arte y sabiduría lo que heredamos de los africanos y de sus descendientes. Unido a éstos se mantuvo latente el amor por la libertad, por el sentido de la dignidad humana y de la rebeldía ante los maltratos y las injusticias de los esclavistas. Esos sentimientos se reflejaron, desde los primeros años de la colonia, mediante la fuga al monte de los cimarrones, aislados o en palenques.<sup>8</sup>

Los palenques se constituían cuando un grupo de cimarrones construían sus moradas, y alrededor de ellas levantaban una empalizada con estacas puntiagudas que servían de defensa contra los rancheadores y sus partidas, los que vivían persiguiendo y cazando a los esclavos fugitivos. Años más tarde también los esclavos domésticos de las ciudades se dieron a la fuga, aunque estos últimos nunca tuvieron la importancia de los que se apalencaban.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Ver Fernando Ortiz: *Los negros esclavos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Contenido específico: "La rebeldía de los esclavos", pp. 359-384; "Insurrecciones de negros en Cuba", pp. 384-400.

<sup>9</sup> Ver Pedro Deschamps Chapeaux: *Los cimarrones urbanos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

En 1533 se rebelaron los esclavos de la Mina de Oro en Jobabo. Se tiene noticia de que cuatro de ellos se defendieron hasta morir.<sup>10</sup> Sus cabezas fueron exhibidas en Bayamo. Dos años más tarde se envió al Emperador un informe, con fecha del 15 de diciembre, firmado por el Gobernador de Cuba, donde se reflejaba el temor a la rebeldía de los africanos.<sup>11</sup> A pesar de los temores visibles de los colonos, la cada vez mayor merma de la población india obligaba de forma irreversible a la importación de esclavos para la construcción de las fortalezas y la extracción de minerales. El 30 de marzo de 1538 se comunicó, desde Santiago de Cuba, que un grupo de esclavos se había alzado y dado muerte a españoles e indios, y que como consecuencia de tal hecho nadie se atrevía a salir fuera de los poblados.<sup>12</sup> Se reactivaron entonces las partidas de rancheadores que habían sido empleadas en la captura de los indios que se fugaban al monte y hacían vida de cimarrones o de apalencados. Tradición ésta heredada por los negros africanos y criollos.

Para impedir la fuga y alzamiento de los esclavos se tomaron decisiones encaminadas a la no aplicación de castigos severos y crueles, como la mutilación genital de los capturados. Pero el hecho más innegable de que esas acciones no dieron el fruto

<sup>10</sup> Ver I. A. Wright: *The early history of Cuba*, The Macmillan Company, New York, 1916, pp. 198-199. El ejemplar consultado perteneció a Fernando Ortiz, y está profusamente trabajado mediante subrayados y marcas que demuestran los aspectos destacados por él.

<sup>11</sup> Ver Levi Marrero: ob. cit., t. 1, p. 219.

<sup>12</sup> Ibídem.

apetecido, y de que los negros continuaron esca-pándose, lo tenemos en la ordenanza sobre la cap-tura de los cimarrones expedida en 1600.<sup>13</sup> En ella se reglamentaban todos los pormenores para la cap-tura de los fugados. Un análisis frío del documento nos indica que el cimarronaje tuvo que ser real-mente mucho para que preocupara a los colonos y se conminara a la promulgación del reglamento.

En 1609, la intranquilidad de los vecinos no ha-bía disminuido, pues las evasiones de los esclavos continuaban. Los colonos vieron como única solu-ción para acabar con tales prácticas, el aumento de los castigos corporales; se olvidaron o pasaron por alto las medidas tomadas en sentido contrario durante el siglo xvi. Se lanzó entonces una procla-ma que anunciaba el corte de una oreja para los cimarrones que no se presentaran en los primeros quince días de leído ese bando; se autorizaba la pena máxima para los que ofrecieran resistencia al ser capturados.

No obstante todas las gestiones oficiales, la acti-tud de los esclavos se mantuvo inalterable ante los maltratos, aunque nunca el número de los cimarro-nes puso realmente en peligro la estabilidad de la colonia, ni entonces ni después. Probablemente se exageró la realidad de los sucesos, su importancia, con la finalidad de intensificar la explotación del trabajo esclavo y las medidas punitivas. Tales co-sas se incrementarán años después, cuando a par-tir de la segunda mitad del siglo xvii, la Isla comen-zó a prosperar, y en particular la villa de San Cristóbal de La Habana, por ser el punto de reunión

<sup>13</sup> Ver Levi Marrero: ob. cit., t. II, pp. 454-455.

de las flotas que trasladaban las riquezas que Es-paña extraía de América. Estos embarques se orga-nizaron de esa manera para impedir los ataques de piratas y corsarios que asolaban los mares del Caribe y que habían puesto en peligro tales envíos.

Durante todos esos años, la rebeldía de los afri-canos se evidenció notablemente, en correspon-den-cia con el aumento de la explotación del trabajo es-clavo. Un ejemplo de lo anterior lo tenemos en los negros y mestizos del poblado minero de Santiago del Prado, más conocido por el nombre de El Co-bré. José Luciano Franco recoge inobjetables mue-stras de la lucha de los negros por su libertad en su libro *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros (1530-1800)*.<sup>14</sup>

En virtud de haber sido los primeros esclavos de esas minas los denominados esclavos del Rey, es decir, que tenían al Rey como amo y trabajaban en construcciones de fortalezas y en muchas otras ac-tividades que engrosaban las ganancias de las arcas reales, esos esclavos, a través de los años, habían ido obteniendo privilegios y derechos que en la práctica los hacían actuar y considerarse como ne-gros libres. Esta situación se vio amenazada en va-rias ocasiones por los intentos oficiales de llevarlos de nuevo a la servidumbre; pero siempre esos de-seos encontraron la oposición de los cobreros, quienes no permitieron ver mermados sus derechos. Por tales razones se levantaban en armas en forma colectiva o se iban para las montañas como cimarrones

<sup>14</sup> Ver José Luciano Franco: *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros. 1530-1800*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 153.

y se agrupaban en palenques. Por supuesto, tales protestas no comenzaron a formularse de modo numeroso durante el siglo XVII, pues aunque siempre hubo morenos escapados, las condiciones en las minas para los cobreros empeoraron, sobre todo en el siglo XVIII, cuando las autoridades decidieron emprender la explotación más intensa del trabajo esclavo.

Uno de los momentos más cruciales vividos por el poblado de El Cobre tuvo lugar en 1731. En esa fecha se alzaron los esclavos, deponiendo sólo las armas al intervenir el presbítero de Santiago de Cuba. Décadas más tarde, en 1777, una medida de la autoridad colonial más represiva aún, y que los convertía en esclavos sin ningún derecho, los hizo rebelarse. Unos se mantuvieron en los palenques, otros iniciaron la reclamación de sus derechos por la vía legal. Todos esos procesos continuaron durante los finales del XVIII.

El 7 de abril de 1800 se expidió la Real Cédula por la cual se declaraban libres a los 1 065 cobreros, descendientes de los primeros esclavos que se habían instalado en esa población, y que no habían cesado de batallar por sus reivindicaciones. Casi un año después, el 19 de marzo de 1801, se convocó al pueblo de El Cobre ante la ermita. "Allí se les leyó el bando del Gobernador Kindelán y la Real Cédula que aprobaba la justa demanda de los vecinos, y les devolvían, después de más de un siglo de constante bregar, las tierras que laboraban y la libertad conquistadas por su heroísmo y decisión."<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Ibídem, p. 131.

Por supuesto, esa conquista se había materializado no sólo por la actitud viril de los cobreros, sino también por el temor de que ese movimiento se extendiera a toda la Isla, y la necesidad que tenía el Gobierno colonial de incrementar la represión y la protección económica de los esclavistas, comerciantes y terratenientes.

Durante los primeros años del siglo XIX, ocurrieron algunas conspiraciones que tenían como fin la separación de Cuba del tutelaje español. Estos movimientos estaban influidos por las gestas libertarias que habían triunfado en América y logrado la independencia de México y la mayoría de los países sudamericanos. Sin embargo, las condiciones internas de la Isla no habían madurado aún lo suficiente para que sucediera lo mismo que en el resto del continente. Los esclavistas, terratenientes y burgueses criollos y españoles gozaban de privilegios, y no veían afectados sus intereses económicos. Las contradicciones entre criollos y españoles, en Cuba, no habían alcanzado aún el nivel del antagonismo necesario para que se produjera la crisis que motivaría el estallido de la guerra de 1868.

Los intentos de José Antonio Aponte<sup>16</sup> en 1812 fracasaron al ser descubiertos los preparativos para una sublevación.<sup>17</sup> Llama la atención su amplia base

<sup>16</sup> José Antonio Aponte. Habanero, organizador de la conspiración que ha pasado a la historia con el nombre de Conspiración de Aponte, la cual tenía como objetivo abolir la esclavitud. Fue ejecutado en 1812, y su cabeza expuesta en la vía pública.

<sup>17</sup> Ver José Luciano Franco: "La conspiración de Aponte", en *Ensayos históricos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, pp. 125-190.

popular, el estar lidereada por negros y mulatos libres, y de contar con el apoyo de separatistas blancos.

Estos movimientos conspirativos se producían conjuntamente con alzamientos y fugas de esclavos. Pero estas fugas y sublevaciones tenían lugar sin un plan de lucha, sin una organización, ni conectadas con los intentos separatistas. Obedecían a la indestructible rebeldía de los esclavos ante los maltratos y castigos de los mayoriales. Estos alzamientos aislados preanunciaban cuál sería la actitud de los negros y mulatos, libres o esclavos, cuando estallara la guerra separatista. También hubo, pero en menor cuantía, los que asimilados o deformados por el sistema esclavista se mantuvieron sumisos a sus amos o a las autoridades españolas. Si eran libres, velaban por sus intereses individualistas. Se debe subrayar que los batallones de pardos y morenos libres respondían a los intereses coloniales, aunque bien es cierto que muchos de ellos se integraron posteriormente a las huestes mambisas.<sup>18</sup>

Entre las sublevaciones de esclavos más relevantes de estas primeras décadas del xix, se destaca la realizada por los cimarrones del palenque de Sigua, en Oriente, quienes asaltaron las propiedades de los esclavistas y dieron la libertad a los esclavos que encontraban. Esta sublevación fue abortada por las tropas españolas. Los cimarrones que escaparon se incorporaron al gran Palenque de Moa o de El Fri-

<sup>18</sup> Ver Pedro Dechamps Chapeaux: *Los batallones de pardos y morenos libres*, La Habana, 1976, p. 91.

jol.<sup>19</sup> Desde allí rechazaron exitosamente los ataques de los colonos, hasta que en 1817 fueron derrotados por la traición de uno de ellos.

Otro ejemplo significativo lo tenemos en el palenque de Maluala, acerca del cual escribió José Luciano Franco: "...Todavía en 1830 se mantenía, hasta que en 1868 todos se sumaron en Oriente a la Revolución."<sup>20</sup>

Las décadas del treinta y del cuarenta fueron ricas en alzamientos. Son numerosas las referencias a tales hechos en las cartas publicadas en el *Centón Epistolario* de Domingo del Monte.<sup>21</sup> En una de ellas se evidencia el temor que inspiraba a la clase esclavista criolla las sublevaciones y la continuación de la trata. José de Luis de Alfonso, Marqués de Montelo,<sup>22</sup> le decía en una misiva a Del Monte, quien vivía ya en París, al tener que salir de la Isla por ser sospechoso de las autoridades españolas de haber estado mezclado en conspiraciones separatistas: "Nuestro peligro crece de día en día, con esta gente que no se ha arredado por el mal

<sup>19</sup> Ver José Luciano Franco: *Los palenques de los negros cimarrones*, pp. 49-77.

<sup>20</sup> Ibidem.

<sup>21</sup> Domingo del Monte (1804-1853). Importante intelectual del siglo xix. Las tertulias que animó influyeron mucho en la forma de escribir y de pensar de los poetas y los jóvenes de su época. Escribió poemas y artículos; a él se debe la primera bibliografía cubana, realizada en 1846, hallada y publicada después de su muerte.

<sup>22</sup> José Luis Alfonso García de Medina (1810-1881). Poeta y asiduo a las tertulias del montaña.

éxito que tuvieron los alzamientos de Bemba y Triunvirato, y a pesar de ese estado de cosas en Nov. y Dic. han salido de la Hab. 10 ó 12 expediciones pa. Africa y se están preparando dos más pa. estas pascuas."<sup>23</sup>

En otra carta enviada en el mismo mes de diciembre por Salvador Cisneros Betancourt,<sup>24</sup> se refleja explícitamente la contradicción existente entre el temor a un levantamiento y la entrada de negros traídos directamente desde África: "...De esta isla están saliendo muchísimos buques para África a traernos 20 ó 30 000 Macuás o Lucumies para labrar la felicidad del país. Vos entendéis algo de lógica, i como con el dedo tocárais el punto principal del negocio. Entretanto Matanzas grita que le manden tropas, que los negros mismos del Triunvirato no están subordinados, que temen que la zafra no se concluya sin trifulcas como las pasadas (...) Cualquiera dirá que mejor sería no traer negros, que sufrir estos riesgos."<sup>25</sup>

Si todo esto se escribía finalizando 1843, no debe extrañar que en 1844 se inicie el proceso por la Conspiración de la Escalera. Los detenidos como sospechosos eran amarrados a una escalera y azo-

<sup>23</sup> Centón Epistolario de Domingo del Monte, Academia de Historia de Cuba, La Habana, 1938, t. 5, p. 183.

<sup>24</sup> Salvador Cisneros y Betancourt (1828-1914). Notable patriota cubano. Ocupó la presidencia de la República de Cuba en Armas después de la sustitución de Carlos Manuel de Céspedes; de nuevo ocupó ese cargo durante la guerra de 1895. Después de terminada la contienda fue senador de la República.

<sup>25</sup> Centón Epistolario de Domingo del Monte, t. 5, p. 177.

tados hasta que confesaban su participación.<sup>26</sup> El poeta Gabriel de la Concepción Valdés, más conocido por Plácido, fue ejecutado al esconderse culpable, acusado de ser el principal instigador. Este hecho es muy debatido, pues los historiadores difieren en sus análisis acerca de la veracidad o no de la existencia de la mencionada conspiración. Se ha repetido mucho que todo fue un plan del Gobierno colonial para descabezar a la naciente pequeña burguesía negra y confiscar todos sus bienes.

Pero este criterio pierde vigencia en la actualidad; no sólo por considerarse insuficientes las riquezas sumadas de la gente de color libre para disputar el poder económico y político a los esclavistas y comerciantes,<sup>27</sup> sino por investigaciones recientes, cuyos resultados demuestran que la llamada Conspiración de la Escalera fue real e instigada por el Gobierno británico a través del cónsul David Turnbull y del vicecónsul Francis Ross Cocking, quienes se pusieron en contacto con criollos blancos y negros con ese fin.\* Mas, dicho complot no prosperó al cambiar los ingleses sus planes y entregar a las autoridades coloniales los nombres de los involucrados, causa ésta de las medidas represivas contra los enrolados en el movimiento. Muchos de ellos fueron encarcelados o deportados, otros fusilados.

<sup>26</sup> José Luciano Franco: "Esquema de los movimientos populares de liberación nacional", en *Ensayos históricos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, pp. 119-145.

<sup>27</sup> Ver Walterio Carbonell: *La Conspiración de la Escalera* (artículo inédito).

\* Ver Rodolfo Sarracino: "Inglaterra y las rebeliones cubanas (1844-1851)", en *Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"*, La Habana, mayo-agosto de 1986, pp. 37-82.

No obstante la represión ejercida, el malestar entre los negros libres y esclavos continuó ahondándose al no poder desarrollarse los primeros ni poder alcanzar la libertad fácilmente los segundos, debido a las estructuras coloniales.

Fracasados los intentos anexionistas de la clase esclavista, como modo de salvaguardar sus riquezas ante la amenaza de la promulgación de la abolición por parte del Gobierno español, a esta clase no le quedó más remedio que demandar reformas y la implantación de medidas que posibilitasen a los criollos mayores derechos económicos y políticos. En 1867 ocurrió una conspiración liderada por negros, los que fueron ejecutados al ser descubierta por los españoles.<sup>28</sup>

Un año más tarde, Carlos Manuel de Céspedes,<sup>29</sup> alertado de que los españoles habían ordenado la detención de los patriotas que preparaban un alzamiento, adelantó la fecha del mismo. En el histórico 10 de octubre dio la libertad a los esclavos de su ingenio La Demajagua, los que se sumaron de inmediato a las huestes independentistas. Céspedes había comprendido que era de suma importancia la incorporación de los esclavos a la guerra, pero tampoco desconocía que los grandes esclavistas no verían de buen agrado su gesto emancipador, por

<sup>28</sup> Ver José Luciano Franco, ob. cit., pp. 9-44.

<sup>29</sup> Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874). Llamado el Padre de la Patria, fue presidente de la República en Armas en los primeros años de la guerra iniciada en 1868. La oposición a su gestión gubernamental por parte de los camagüeyanos y otros patriotas lo hicieron dimitir. Se trasladó a la finca San Lorenzo, en la Sierra Maestra, donde fue sorprendido y matado por las tropas españolas.

lo que la esclavitud no fue abolida de modo radical desde el principio de la contienda.

A lo largo de los diez años de guerra, se produjeron notables cambios a favor de la abolición de la esclavitud. A medida que el proceso bélico avanzaba, se hacían visibles las contradicciones internas de los cubanos en lo relacionado con la esclavitud. Era necesario, por un lado, para la consolidación del triunfo, la suma de los esclavos y los negros libres. Esto lo había comprendido muy bien Céspedes; pero, por otra parte, tampoco podía pasar por alto que los esclavistas criollos no apoyarían la contienda si se veían afectados en sus intereses económicos. Por tales razones expresó de forma nítida, en la Declaración leída por él en La Demajagua, que los cubanos que iniciaban la guerra deseaban "...la emancipación gradual y bajo indemnización de la esclavitud".<sup>30</sup>

Lo anterior posibilitaba que los propios dueños ordenaran a sus esclavos ir a la guerra; por lo que se les entregaba un certificado de propiedad para que, una vez obtenida la independencia, se les abonara el valor de los esclavos; éstos eran libres ya desde su incorporación al Ejército mambí. Pero también hubo otra disposición en la cual, a pesar de estar luchando los esclavos, no se les reconocía la libertad hasta que, una vez terminada la guerra, se determinara la forma de indemnización. Los esclavos provenientes de propiedades españolas o de cubanos contrarios al separatismo eran declarados libres de inmediato.

<sup>30</sup> "Declaración de independencia", en Hortensia Pichardo: Documentos para la Historia de Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, t. 1, pp. 359-362.

Al proclamarse la Constitución de Guáimaro se expuso en uno de sus capítulos que "... todos los habitantes de la República son enteramente libres";<sup>31</sup> pero no pasó mucho tiempo sin que se redactara un Reglamento de Libertos que limitaba el sentido de la igualdad y la libertad de los negros.

El Gobierno español reaccionó de forma inteligente ante la posición contradictoria del Gobierno de Cuba en Armas; y con el fin de ganarse la simpatía de los esclavos y de los negros que no estaban de acuerdo con el Reglamento de Libertos, los españoles promulgaron la ley de vientres libres para los nacidos de madres esclavas después del 5 de julio de 1870. Además, el Gobierno de Madrid se comprometió a comprar la libertad de los que habían nacido desde el 17 de septiembre de 1868, y declaró libre a los esclavos que pelearan a favor de España. En respuesta a tales medidas, el Gobierno cubano decretó, a finales de 1870, la abolición de la esclavitud y anuló el Reglamento de Libertos.<sup>32</sup>

Referente a la esclavitud y a este último hecho, Raúl Cepero Bonilla, uno de nuestros más sagaces historiadores con formación marxista, escribió: "En Guáimaro no se emancipó al esclavo. Constituye una adulteración de la verdad histórica afirmar lo contrario. Los libertos hasta los últimos días de 1870, no formaron parte de la 'comunidad republi-

<sup>31</sup> "Constitución de Guáimaro", en Hortensia Pichardo, ob. cit., pp. 376-379. Ver "Reglamento de Libertos", pp. 380-382.

<sup>32</sup> "Ley de vientres libres", en Hortensia Pichardo, ob. cit., pp. 383-387. Ver "Abolición completa de la esclavitud por el Gobierno de la República en Armas", pp. 388.

cana'. La Constitución no hizo 'enteramente libres' a todos los habitantes de la República. Sólo después de la promulgación de la circular de Carlos M. Céspedes, es que los esclavos adquirieron los derechos civiles y ciudadanos y el disfrute de la libertad plena de la institución republicana."<sup>33</sup>

Claro está que ni por la circular de Céspedes, ni por las medidas tomadas de 1880 a 1886, cesó la discriminación racial. Los negros y mulatos, libres ya, no pudieron disfrutar de los mismos derechos que los blancos. La sociedad colonial cubana los había considerado como simples animales durante siglos, y había creado trabas legales, morales y costumbres que les impedían su pleno desarrollo. Era imposible que esa misma sociedad fuera a cambiar de la noche a la mañana por un simple decreto. Ante ese nuevo estado imperante no era factible el cimarronaje, sino la lucha organizada, energética, dentro de las estructuras de la época.

Los artesanos y campesinos supieron desde los primeros instantes el nuevo orden reinante, al ser marginados de los trabajos más simples por el color de la piel, o tener que emplearse por salarios más bajos. Probablemente, los que más sintieron esa marginación fueron los que con alguna preparación e instrucción general aspiraban a puestos en el servicio público y querían alternar con las clases sociales que antes los habían discriminado. Ellos fueron los que por tener un nivel intelectual destacado comenzaron a batallar públicamente por el cese de la discriminación y de las barreras que im-

<sup>33</sup> Raúl Cepero Bonilla: Azúcar y abolición, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1971, p. 175.

pedian el disfrute total de los derechos sociales. Con ese fin utilizaron los órganos de prensa y de las sociedades de Socorro Mutuo, las cuales algunos trataron de transformar en vías que facilitaran la superación de sus integrantes. Reviste singular importancia el Directorio Central de Sociedades de la Raza de Color, institución que es objeto de estudio en el capítulo siguiente, la que floreció en los años anteriores a la guerra de 1895.

No puede sorprender la masiva participación de todos los cubanos en la etapa final de la gesta independentista contra España, porque para entonces ya las condiciones objetivas y subjetivas habían madurado y propiciado la labor revolucionaria y organizativa de José Martí;<sup>34</sup> por lo que el estallido de esa contienda contó con el respaldo de las capas más populares y mayoritarias del país. Por supuesto, la participación de los negros y mulatos fue un factor de suma importancia, no sólo por la cantidad, sino por la valentía demostrada por ellos, entre los que sobresale la figura de Antonio Maceo.<sup>35</sup>

<sup>34</sup> José Martí Pérez (1853-1895). Héroe Nacional de la independencia de Cuba, dedicó notables artículos a evaluar la importancia del negro dentro de la sociedad cubana.

<sup>35</sup> Antonio Maceo y Grajales (1845-1896). Alcanza un lugar relevante por su valentía, coraje e inteligencia militar durante la Guerra de los Diez Años, por no aceptar la Paz del Zanjón y llevar a cabo la famosa Protesta de Baraguá en 1878. Fracasado su intento de continuar luchando, se traslada al extranjero y regresa a Cuba en 1895. Realizó la hazaña más gloriosa de nuestras guerras libertarias: la Invasión de oriente a occidente, que llevó las tropas mambisas hasta el pueblo de Mantua, el más occidental de la provincia pinareña.

## EL DIRECTORIO CENTRAL DE SOCIEDADES DE LA RAZA DE COLOR

El Directorio Central de Sociedades de la Raza de Color y el Partido Independiente de Color fueron las dos expresiones organizativas más importantes que los negros cubanos tuvieron a fines del siglo xix y en los primeros años del siglo xx. No puede dejarse de mencionar el Comité de Veteranos y de Sociedades de la Raza de Color, que se creó recién inaugurada la república neocolonial, para luchar por los derechos de los negros y contra la discriminación y prejuicios raciales heredados de la colonia. No cabe duda que el Directorio y el Comité son los dos antecedentes más cercanos al Partido Independiente de Color. Pero, ¿qué fue realmente el Directorio?<sup>1</sup>

El siglo xix cubano vio surgir, por iniciativa y bajo la dirección de Juan Gualberto Gómez,<sup>2</sup> el Directorio Central de Sociedades de la Raza de Color.

<sup>1</sup> Ver Serafín Portuondo Linares: *El Partido Independiente de Color*, Dirección de Cultura, La Habana, 1950.

<sup>2</sup> Juan Gualberto Gómez y Ferrer (1854-1933). Destacado periodista y patriota. Colaboró estrechamente con Martí. Fue el portador de la orden del levantamiento armado de la guerra de 1895. Se educó en Francia. Fundó varios periódicos. Vivió años desterrado de la Isla. Murió en La Habana rodeado del afecto y admiración del pueblo.

El mismo tenía la finalidad de agrupar seriamente a los hombres y mujeres nucleados en diversas sociedades e instituciones de instrucción y recreo, bajo una dirección única que orientara su desarrollo sociocultural; así como la de atraer hacia la idea de la independencia a ese sector de la sociedad y sacarlo de la influencia de Martín Morúa Delgado,<sup>3</sup> quien era de abierta posición autonomista en aquella época.<sup>4</sup>

Pedro Deschamps Chapeaux, en su libro sobre Rafael Serra,<sup>5</sup> da la fecha de fundación del Directorio como la del 23 de julio de 1892. No obstante lo anterior, lo cierto es que desde el periódico *La Fraternidad* (1888-1890) se batallaba por los mismos fines que el Directorio. Por ello se publicaba: "El pueblo cubano no debe mostrarse ajeno a los mandatos que informen o exigen los tiempos que corremos; y una de esas exigencias consiste en for-

<sup>3</sup> Martín Morúa Delgado (1852-1910). Figura destacada durante la colonia y en los primeros años del siglo xx. Estuvo vinculado al movimiento obrero y fundó algunos gremios. Simpatizó con la causa independentista, pero se separó de ella en 1886 y abrazó la corriente autonomista. Fundó y dirigió semanarios. Se incorporó al partido separatista y regresó a Cuba en una expedición en 1898. Polemizó con Juan Gualberto Gómez y otros acerca de la vía más atinada para que los negros pudieran disfrutar de sus derechos. Murió en Santiago de las Vegas.

<sup>4</sup> Ver Joel James Figarola: "La protesta de los Independientes", en *Cuba 1900-1928: la República dividida contra sí misma*, Universidad de Oriente, 1976, pp. 160-171.

<sup>5</sup> Ver Pedro Deschamps Chapeaux: *Rafael Serra y Montalvo; obrero incansable de nuestra independencia*, UNEAC, La Habana, 1975.

mar una sola agrupación, por lo menos, en cada localidad."<sup>6</sup>

Este llamado ante la multiplicidad de sociedades, la mayoría de ellas de vida efímera que no siempre satisfacían los fines sociales que debían cumplimentar, no tuvo el eco positivo que el Directorio deseaba. No pasó de ser un intento serio de aglutinar las sociedades, de orientarlas dentro de una política tendente a la elevación de la instrucción y del desarrollo social del negro cubano dentro de las limitaciones del marco colonial.

De ahí que desde el periódico se critique al Gobierno español, señalando como debilidad del mismo el no hacer acatar las disposiciones gubernamentales que permitían a los negros el ingreso a los institutos de segunda enseñanza, así como a la torpe resistencia de gente de poca cultura que oca- sionaba que se vieran privados de enseñanza superior los más necesitados en recibirla. También se condenaba toda acción encaminada a desvirtuar la realidad social de los negros.

Un ejemplo claro de lo anterior lo tenemos en las críticas publicadas por la aparición del libro *La prostitución en Cuba*, escrito por Benjamín Céspedes, quien había emitido opiniones peyorativas sobre la mujer negra; opiniones que fueron rebatidas y calificadas como "...la más necia inquina, la más tremenda injusticia con respecto a la raza de color".<sup>7</sup> Ya en esta época se escribía: "Ayer éramos esclavos, hoy somos libres, queremos participar

<sup>6</sup> "Se impone", en *La Fraternidad*, La Habana, 13 de mayo de 1888, p. 1.

<sup>7</sup> Ver "Odiosa injusticia", en *La Fraternidad*, La Habana, 21 de agosto de 1881, p. 1.

de la vida, del derecho, queremos consideración, respeto, rechazamos esas viles calumnias que se esgrimen en contra nuestra.”<sup>8</sup>

Esto ilusoriamente se creyó posible de realizar. Con tal motivo, ante las elecciones que el Gobierno español celebraría ese año, se hizo un llamamiento con la plena convicción de que serían oídos: “Raza negra, a pedir la inclusión en las listas de todos nuestros hermanos... a hacer valer nuestros derechos y con ese paso, vuestras quejas serán oídas y nuestros intereses tendrán legítima representación.”<sup>9</sup>

Ante las calumnias y ataques, el Directorio riportaba explicando que la raza negra no era un factor de peligro para el país. Que los verdaderos factores peligrosos eran aquellos que, fingiendo un terror imaginario por el porvenir de este pueblo, amontonaban obstáculos ante el reconocimiento de todos los derechos, ante la implantación de un régimen justiciero y democrático. Por ello el Directorio combatió las opiniones de que no se permitiera el sufragio a los negros por temor a que éstos preponderaran en la votación.

Esa actitud combativa y de lucha por vencer los escollos que las estructuras coloniales tendían al desarrollo del negro, no feneció con la desaparición del diario, sino que continuó con *La Igualdad*, periódico inspirado y dirigido también por Juan Gualberto Gómez, como lo había sido *La Fraternidad*.

<sup>8</sup> “¿Qué quieren?”, en *La Fraternidad*, 10 de noviembre de 1888, p. 1.

<sup>9</sup> “Se acerca el momento”, en *La Fraternidad*, La Habana, 30 de noviembre de 1888; pp. 1-2.

Aquel órgano periodístico fue tribuna pública desde la cual los negros prosiguieron luchando por sus derechos, y desde donde se propagaron las ideas separatistas en los años que precedieron al estallido de la Guerra de Independencia.

Esta etapa va a caracterizarse por un tono polémico en los escritos publicados en dicho periódico, paternales e ingenuos algunos de ellos, pero todos defensores y esclarecedores de los verdaderos motivos, razones y derecho de los negros al pleno disfrute de la igualdad social.

La campaña y la alarma constante ante un posible levantamiento de los negros, y ante el temor de que éstos salieran victoriosos en las elecciones, fue combatido tenazmente desde las páginas de *La Igualdad*. Este argumento se tomó por la prensa reaccionaria, de modo especial por el *Diario de la Marina*, como una forma de crear el pánico entre la población para evitar y contrarrestar la propagación de las ideas independentistas, tanto dentro del país como desde el extranjero, donde la presencia revolucionaria de José Martí gestaba ya los preparativos de la fase final de la guerra de los treinta años que libraba nuestro pueblo contra el tutelaje español.

Referente a las elecciones y a los temores señalados, Martí había escrito que “...en la curiosa duda de aquellos políticos sobre el derecho del negro al voto, los que bebimos de los padres de la Patria el romance augusto, los que le conocemos el alma verdadera al país, decimos que quien fue bueno para morir es bastante bueno para votar”.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> José Martí: “Mi raza”, en *Obras Completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, t. 2, pp. 299-300.

Una muestra del tono ingenuo y de respeto al legalismo colonial, lo observamos en la respuesta que se dio mediante un escrito insertado en la edición del 19 de diciembre de 1892 en *La Igualdad*, del que vale la pena destacar el siguiente párrafo: "Nosotros los negros, no queremos disturbios de raza. No les tememos por nosotros, sino por la Patria y la civilización (...) No hemos de recoger el reto insolente y despechado, llamaremos a la autoridad y ésta, empleada en su deber nos amparará en nuestros derechos."<sup>11</sup>

El mismo tono lo apreciamos en el artículo que Carlos M. Trelles y Govín<sup>12</sup> escribió con motivo de un incidente acaecido en un comercio donde se le habían negado los servicios a un negro. Después de condenar la actitud discriminadora, Trelles daba como posible solución, para evitar en el futuro tales hechos, que los comerciantes utilizaran empleados negros para que éstos despacharan a los de su raza.<sup>13</sup> Todo esto se escribía y pensaba teniendo en cuenta las resoluciones dictadas por el Gobierno español referente a la entrada de los negros en los establecimientos públicos y en las escuelas. Me-

<sup>11</sup> "A un preocupado. Carta primera", en *La Igualdad*, La Habana, 19 de diciembre de 1892, p. 2.

<sup>12</sup> Carlos Manuel Trelles y Govín (1866-1951). Cultivó la historia y el ensayo, pero su nombre alcanza relevancia mayor dentro de la bibliografía. Sus compilaciones lo sitúan como uno de los bibliógrafos más importantes de América, y en primer lugar entre los cubanos.

<sup>13</sup> Ver Carlos Manuel Trelles y Govín: "El conflicto de las razas", en *La Aurora del Yumuri*, Matanzas, 5 de enero de 1892, p. 2; y "La raza de color y los liberales cubanos", en *La Aurora del Yumuri*, Matanzas, 11 de enero de 1892, p. 2.

diente esas resoluciones, teóricamente debía cesar la discriminación.

Por esta época ya se hacía campaña entre los propios negros para que no se continuara con la separación existente entre los negros y mulatos,<sup>14</sup> como complemento y factor determinante para la unión de todos los cubanos. Mas, dicho problema social no podía resolverse por la aplicación de resoluciones del Gobierno colonial ni por la campaña del Directorio, por ser dicho problema un producto de la contradicción del sistema económico, político y social imperante.

En un trabajo publicado el 28 de febrero de 1893 en *La Igualdad*, se vaticinaba que el sistema político que había en Cuba estaba prácticamente liquidado debido a que el Partido Conservador, defensor del sistema establecido, estaba deshecho, y que la situación política en aquel momento no reflejaba otra cosa.<sup>15</sup> No en vano se había expresado días antes, en el mismo periódico, que liberales y conservadores votarían por disciplina, no porque estuvieran persuadidos de que la suerte de Cuba dependiera del resultado de las próximas elecciones, ya que unos y otros tenían el presentimiento de que todas esas contiendas carecían de eficacia, y de que contra la voluntad de ellos, si Cuba debía salvarse o perderse, no dependía del veredicto que saldría de las urnas preparadas con el censo de los cinco

<sup>14</sup> Ver "Unión que se impone", en *La Igualdad*, La Habana, 2 de diciembre de 1892, p. 1.

<sup>15</sup> Ver "El porvenir es nuestro", en *La Igualdad*, La Habana, 28 de febrero de 1893, p. 2.

pesos.<sup>16</sup> Esto era una alusión directa a la idea independentista, no manejada y compartida por los partidos tradicionales de la alta burguesía criolla y de los furibundos comerciantes españoles e integristas.

El Directorio Central de Sociedades de la Raza de Color libraba su batalla en ese contexto económico, político y social tan poco favorable para su programa de educación y defensor de los derechos negados. Figuras como Morúa Delgado habían atacado fieramente al Directorio considerándolo negativo.<sup>17</sup> Rafael Serra Montalvo, por el contrario, fue uno de sus defensores más activos.

Este último había señalado que esa institución era necesaria en Cuba porque el Gobierno español no había dedicado sumas de dinero para la instrucción de los antiguos esclavos y sus descendientes, ni se habían constituido sociedades de blancos para ayudar al mejoramiento del negro, y concluía diciendo que "...los negros cubanos no deben su libertad material más que a Yara, y todos los desdenes, todas las vejaciones y todas las desvergüenzas agresivas contra ellos al sistema colonial".

Por tal razón, las ideas separatistas habían encontrado eco en las páginas de *La Igualdad*, como las había tenido también en *La Fraternidad*. Ejemplo de lo anterior lo encontramos en el artículo de Juan Gualberto Gómez "Por qué somos separatistas". En él argumenta la posición tomada: "No podemos seguir bajo un régimen de reacción cuando

<sup>16</sup> Ver "Pesimismo", en *La Igualdad*, La Habana, 28 de febrero de 1893, p. 2.

<sup>17</sup> Ver "Aclaraciones necesarias", en *La Igualdad*, La Habana, 7 de marzo de 1893, p. 2.

nuestras aspiraciones y nuestra cultura reclaman un régimen de libertad y democracia."<sup>18</sup>

Otra muestra la tenemos en la noticia aparecida en *La Igualdad* referente a que Martí estaba preparando una invasión para liberar a Cuba.<sup>19</sup> Ante tales posiciones, los intereses enemigos de la independencia de Cuba movían sus resortes propagandísticos y hacían que los diarios, como *La Unión Constitucional*, publicara caricaturas y trabajos tendentes a crear el pánico y el terror, tratando de enfrentar a los negros contra los blancos. Por esa razón, *La Igualdad* criticó duramente un artículo aparecido en *La Unión Constitucional*, donde se pintaba a Cuba libre presa de lucha de caudillos ambiciosos y de razas enemigas.<sup>20</sup>

La burguesía criolla vacilaba ante una toma de posición consecuente con el sentir de la mayoría del pueblo, y se movía entre el autonomismo y una posible anexión a Estados Unidos. Esta última corriente obligó a la reproducción en el periódico de un escrito, incluido originalmente en un órgano informativo de Yucatán, en el que se atacaba un folleto anexionista cubano.

En dicho escrito se expresaba de un modo nítido que Cuba, unida a Estados Unidos, tenía mucho que perder para los negros, ya que las autoridades yanquis protegerían más a los blancos; los negros

<sup>18</sup> Juan Gualberto Gómez: "Por qué somos separatistas", en *La Igualdad*, La Habana, 23 de septiembre de 1890, p. 2.

<sup>19</sup> Ver "Expediciones supuestas", en *La Igualdad*, La Habana, 11 de marzo de 1892, p. 2.

<sup>20</sup> Ver Juan Gualberto Gómez: "Cuba no es Haití", en *La Igualdad*, La Habana, 30 de mayo de 1893, p. 2.

y mulatos no podrían sentarse en los vagones de los trenes de pasajeros, ni arrodillarse en los mismos templos, como sucedía en aquel entonces en el país del Norte, y que hoy, a más de ochenta años de ese folleto, y a pesar de que legalmente esas acciones están condenadas, prohibidas por la ley, la discriminación y el prejuicio racial, no sólo contra los negros, sigue latente en la sociedad estadounidense.<sup>21</sup>

De este modo, el Directorio acentuó su posición antianexionista, aunque batallaba fundamentalmente por las reivindicaciones económicas, políticas y sociales que las circunstancias históricas permitían intentar materializar. A causa de esa actitud, el Directorio se vio obligado a definir en más de una ocasión sus propósitos, y señalar que "...no, nadie predica guerra de raza pidiendo la igualdad de trato, la igualdad de condiciones sociales entre los que habitan este país. Por el contrario, la provocan y preparan, los que cuando los negros piden que se le reconozca aquello de que ya disfrutan los blancos, aseguran que los blancos tomarán esa demanda como una agresión... no hay cuestión de razas, no hay más cuestión que de justicia y aspiraciones de progresos y anhelos de igualdad".<sup>22</sup>

El *Diario de la Marina*, siempre reaccionario, no podía permanecer callado ante el problema social del negro, y menos aún ante la independencia. Arremetió contra ambos siguiendo la línea de crear el

terror negro. Para ello aseguraba que, libre nuestra Isla, se transformaría en una segunda Haití. Es decir, que posteriormente se desataría una guerra que terminaría con la derrota y expulsión de los blancos.

A pesar de que tales calumnias y especulaciones malignas fueron refutadas objetivamente desde *La Igualdad* mediante magníficos artículos de Juan Gualberto Gómez, como "Cuba no es Haití" y varios otros, era muy difícil variar el estado de opinión sustentado por el *Diario de la Marina* y los órganos de la llamada prensa grande, los cuales respondían a los intereses de las clases explotadoras de la época, y tenían un gran radio de difusión en sectores entre los que el periódico del Directorio no tenía circulación e influencia.

Pero no por ello dejó de plantearse la verdad ante tales infamias: "No es posible prever que para la clase de color de esta Isla se presenten jamás en lo futuro situaciones más tristes y penosas que las que actualmente tiene... llegamos a la conclusión de que si es verdad que aquí no es posible guerra de razas de ningún género, cualquiera que sea el sistema que rija, muchísimo menos fundamento hay para abrigar semejante temor declarado este país independiente."<sup>23</sup>

Una muestra de lo infundado de ese temor lo tenemos en la noticia que se publicó en *La Igualdad*.<sup>24</sup> En ella se daba cuenta de una reunión cele-

<sup>21</sup> Ver "La anexión", en *La Igualdad*, La Habana, 25 de abril de 1893, p. 2.

<sup>22</sup> "Observaciones", en *La Igualdad*, La Habana, 20 de abril de 1893, p. 2.

<sup>23</sup> Juan Gualberto Gómez: "Lo que pasaría en Cuba", en *La Igualdad*, La Habana, 30 de mayo de 1893, p. 2.

<sup>24</sup> Ver "Noble actitud", en *La Igualdad*, La Habana, 27 de febrero de 1894, p. 2.

brada en la sociedad La Bella Unión, convocada por la Sociedad General de Trabajadores, con el fin de acordar la actitud que los obreros asumirían en solidaridad con los derechos reconocidos a los negros por las autoridades españolas. En la misma se aprobó la proposición de ayudar en todo lo posible a la raza negra para que lograra el fin igualitario que se proponía, así como la de abstenerse de frecuentar los establecimientos que no reconocieran tales derechos.

Se acordó también fundar una comisión de tres miembros de la Sociedad General de Trabajadores y otros tres del Directorio, para que éstos a su vez constituyeran comisiones en todos los barrios para propagar el primer acuerdo. Se decidió la publicación de un manifiesto a los trabajadores en el que se consignarían iguales declaraciones. La reseña concluía con esta frase: "Bien por los obreros cubanos".

No podemos olvidar que el periódico *La Fraternidad*, además de denunciar las injusticias sociales en las que estaba sumido el negro, había reflejado preocupaciones por todos los problemas que existían en la sociedad cubana, ocupándose en cierta ocasión de la huelga general de los obreros de tabaquerías.

En dicho periódico se manifestaba: "Ha terminado para bien de todos, pero en su penoso curso hemos podido todos también observar prácticamente las singulares anomalías de que adolece la Constitución de esta sociedad, basada exclusivamente en la explotación del hombre por el hombre. La eterna lucha, vigorosa y decididamente planteada por el proletariado contra el burgués y cuyas manifesta-

ciones y características no habían podido desarrollarse en este suelo, a causa de sus especiales condiciones, se determina y concreta por medio evidente, reclamándole atención de la masa general de la población interesada de lo que se figura en la resolución del problema. Difícilmente podrá decidirse el capitalista o burgués ver al obrero con que su labor constante le labre la fortuna, algo más que una máquina inteligente, un instrumento que se arroja cuando se inutiliza."<sup>25</sup>

Como consecuencia del estallido de la guerra de 1895, la labor del Directorio cesa. Ya no es posible su propaganda legal pacífica. Masivamente el pueblo se levantó en armas contra el Gobierno español. Las prédicas martianas daban sus frutos, a pesar de la indecisión de la alta burguesía criolla. Este hecho le dio una característica de guerra popular a la gesta que lidereó Martí y que contó con el concurso económico de los trabajadores, especialmente los tabaquereros, y que tuvo en uno de sus pensamientos el objetivo de la contienda: la patria con todos y para el bien de todos.

En 1898, el Gobierno norteamericano se lanzó en su primer intento ultramarino, declarándole la guerra a España e interviniendo en la contienda bélica que ya los cubanos tenían ganada, frustrándose, como consecuencia de esa injerencia, el programa de Martí expresado en el Manifiesto de Monte Cristi. La utilización por el Gobierno interventor de los elementos más reaccionarios y conservadores, tanto españoles como cubanos, opuestos abier-

<sup>25</sup> "Provechosa lección", en *La Fraternidad*, La Habana, 10 de octubre de 1888, pp. 1-2.

tamente a la libertad de Cuba, junto con la muerte de Martí y Maceo, fueron otros factores que contribuyeron para que el país, lejos de convertirse en la Patria con todos y para el bien de todos, se transformara de colonia española en república neocolonial yanqui, estado en que estaría sumido nuestro país hasta el triunfo de la Revolución en 1959, no obstante los intentos de los hombres más progresistas de su época (Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Antonio Guiteras y tantos otros) por organizar la lucha y poner fin al coloniaje.

En 1899 tuvo lugar la huelga más importante que se desarrolló durante la ocupación, ocasionada por las pésimas condiciones de trabajo y los bajos sueldos que pagaban a los albañiles. Las demandas laborales de ese sector se fueron extendiendo a otros, iniciándose una huelga de carácter general. Entre sus dirigentes aparece la figura de Evaristo Estenoz, futuro dirigente del Partido Independiente de Color.

Se ha historiado que cuando el movimiento huelguístico estaba en su punto candente, se presentaron los huelguistas ante la estación de policía donde se encontraban detenidas las figuras destacadas de la huelga, demandando a las autoridades la inmediata libertad de ellos. Evaristo Estenoz se dirigió a la muchedumbre, pidiendo que se disolviera la manifestación y cesara la protesta. Se dice que uno de los argumentos esgrimidos para obligar al cambio de actitud de los líderes fue la idea de que tal agitación ponía en peligro la independencia de la Isla.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Ver José Rivero Muñiz: *El movimiento obrero cubano durante la primera intervención*, Universidad Central de Las Villas, 1961, pp. 114-120, 135-136.

## EL COMITÉ DE VETERANOS Y SOCIEDADES DE COLOR

En 1901, después de largos debates, se aprobó por la Convención Constituyente la Constitución de Cuba, con la Enmienda Platt, en virtud de la cual Estados Unidos se tomaba el derecho de intervenir en la Isla militarmente cuando las circunstancias, según el criterio de ellos, así lo exigieran; se prohibía, además, pactar y firmar al Gobierno cubano con terceros países sin el consentimiento de Washington.

Juan Gualberto Gómez y el General Bartolomé Masó fueron los principales opositores a la Enmienda, la que fue aprobada después de una gran polémica. Las elecciones convocadas por la Constituyente se celebraron en diciembre de ese propio año. A ella concurrieron como candidatos el General Masó y Tomás Estrada Palma. El primero no gozaba de la simpatía del Gobierno interventor. El segundo había vivido largos años en Estados Unidos, y era abiertamente proyanqui. Antes de que se efectuaran las elecciones, se vio claramente que los norteamericanos no iban a permitir la toma del poder a los que se habían manifestado contra la Enmienda. La coalición que apoyaba al General Masó decidió abstenerse en los comicios, motivada esta decisión, además, por las irregularidades que

se observaban en la selección de los miembros para integrar la Comisión de Escrutinio que debían supervisar las elecciones, ya que todos los escogidos eran adictos a Estrada Palma.<sup>1</sup>

De este modo se maniobró para evitar que la tendencia nacionalista resultara vencedora en la contienda. Se temía el triunfo del General Masó y sus colaboradores porque éstos contaban con amplio respaldo popular y, de modo especial, de los negros. Sobre ellos, el General Masó había dicho que eran un factor fundamental en la sociedad cubana, que habían probado ser elementos ordenados; que representaban una fuerza respetable en tiempo de paz para el trabajo; que siempre habían estado listos para tomar parte de las luchas; que había héroes y mártires entre ellos; que no se les podía abandonar, negándoles la participación en la personalidad política de la vida pública de la Patria a la que tenían derecho.

Con el triunfo de Estrada Palma, el malestar ya existente entre los negros se profundizó como consecuencia de su política racial. La nefasta política gubernamental de Estrada Palma y sus propósitos reelecciónistas motivaron la llamada guerrita de agosto de 1906. El estado de subdesarrollo socio-cultural en que se vio sumido nuestro país, y en particular el negro, aún más durante los años de la primera intervención norteamericana, lo vamos a palpar claramente por las referencias sobre esa etapa en un acto que se efectuó el 29 de junio de 1902, en el Teatro Albizu, organizado por el Co-

mité de Veteranos y de Sociedades de la Raza de Color, agrupación que había surgido para defender los derechos de los veteranos negros y combatir la discriminación.

En dicho acto hicieron uso de la palabra Ramiro Cuesta, Lino D'ou, Silverio Sánchez Figueiras, Generoso Campos Marquetti y Juan Gualberto Gómez. Este último fue el encargado de hacer el resumen. La prensa de la época señala que el mitín contó con una gran concurrencia, en la que estaban presentes las figuras más importantes de los partidos políticos, instituciones y sociedades de color más destacadas y representantes del Gobierno. Debemos tener en cuenta los oradores mencionados, así como sus pronunciamientos, para que podamos observar las actitudes que adoptarían años más tarde, especialmente Generoso Campos Marquetti, traidor a Cuba posteriormente.

El primero de ellos en dirigirse a los presentes fue Ramiro Cuesta. Señaló que era necesaria la reactualización del mitín de esa noche para dar un mentis a los que propalaban por todas partes que los negros trataban de soliviantar los ánimos, y que amenazaban o intentaban sublevarse. Que era triste y doloroso que después de la cruenta y larga lucha por la emancipación, la raza de color necesitara congregarse en actos como aquel para reclamar derechos; y pedía: "Evitemos con tiempo el mal que corre a esta sociedad, y con el amor de los unos y de los otros llegará el día en que veamos consumada nuestra obra."<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Ver "Manifiesto de Masó", en *Diario de la Marina*, La Habana, 31 de octubre de 1901, p. 1.

<sup>2</sup> Ramiro Guerra: "Discurso", en *La República Cubana*, La Habana, 5 de julio de 1902, p. 2.

Lino D'ou, el segundo de los oradores, denunció el estado social imperante, y fue el portavoz de los cubanos injustamente tratados en sus legítimas pretensiones, cruelmente preteridas en sus derechos por los delegados del Poder Ejecutivo, por los que negaban a unos por el color de la piel, los que escandalosamente prodigaban al guerrillero español y a los que habían estado de espalda a la Patria.<sup>3</sup>

Silverio Sánchez Figueras pronunció sólidas y esclarecedoras palabras; explicó que Cuba necesitaba del esfuerzo honrado de todos sus hijos blancos y negros, en la medida que a cada uno le fuera posible contribuir para arrancarla del caos y la postración a que la habían reducido la intervención yanqui y las posiciones malsanas de gran parte de sus hijos. Conocedor del peligro que existía por la vigencia de la Enmienda Platt, agregaba lo siguiente como solución a los problemas internos y la forma de evitar su aplicación: "Los negros no podrán hacer nada sin el concurso de los blancos, ni éstos podrán hacer gran cosa sin el esfuerzo de los negros. Unámonos todos estrechamente, sin recelos infundados, ni dobleces para salvar nuestra nacionalidad y nuestra existencia del peligro que la amenaza."<sup>4</sup>

Generoso Campos Marquetti olvidaría posteriormente sus palabras de aquella noche. Expresó que la lucha que enarbocaban los negros cubanos era

<sup>3</sup> Ver Lino D'Ou: "Discurso", en *La República Cubana*, 5 de julio de 1902, p. 2.

<sup>4</sup> Silverio Sánchez Figueras: "Discurso", en *La República Cubana*, La Habana, 5 de julio de 1902, p. 2.

una batalla regeneradora del derecho conculado y no lucha de razas, como pretendían los aviesos defensores de una política tan oscura como traidora. Señaló que las gestiones que se habían hecho, encaminadas al logro pleno de sus derechos, habían sido intútiles ya que "... fuimos al presidente a pedirle que practique el artículo once de la Constitución y se nos dice que somos inconvenientes; pedimos que se implante la República sobre la base de la democracia en que se asentara la Revolución y se nos responde que somos racistas. Pedimos entrada en los empleos públicos y el señor Jefe de la Policía denuncia por perjurio a algunos que no han cometido tal delito".<sup>5</sup>

Al final habló Juan Gualberto Gómez. Pronunció el discurso más largo y el más interrumpido de todos por los aplausos, según la prensa de la época. Abundante en ejemplos, algunos muy importantes y explicativos de las causas de algunas medidas discriminatorias, las que tuvieron una débil oposición cubana por temor de que se prolongara la ocupación de la Isla. Uno de esos ejemplos se refería a la organización de la Policía de La Habana sólo con blancos, por iniciativa y orientación expresa del General Ludlow, habiéndose impartido esa orden, según sus propias palabras, "...no por los cubanos, sino por los americanos (...) y para que la gente de color no crea, que por el sistema se le excluye; se le puede dar entrada en la policía de

<sup>5</sup> Generoso Campos Marquetti: "Discurso", en *La República Cubana*, La Habana, 9 de julio de 1902, p. 2.

los campos y las ciudades en que no tengan contactos con los soldados norteamericanos".<sup>6</sup>

Juan Gualberto Gómez expresó que muchos de los que habían estado de acuerdo con la política de evitar dar elementos a los yanquis para que éstos prolongaran la ocupación, ponían ahora el grito en el cielo, arguyendo que los que pretendían aplicar los principios del Partido Revolucionario Cubano, fundado por Martí, provocaban la permanencia de las tropas yanquis indefinidamente. Señaló de modo muy notable que no podía verse peligro en la petición de la raza de color, de que se cumplimentaran los compromisos de la Revolución y se le diera pleno cumplimiento al artículo once de la Constitución. Al final de sus palabras, se dirigió a los Representantes, Senadores, jefes de los Partidos y figuras del Gobierno, pidiéndoles que tomaran en cuenta los problemas y demandas que se habían planteado aquella noche para que el Comité de Veteranos y Sociedades de la Raza de Color se disolviera al ser innecesario completamente, "...porque lo que tenía la misión de defender, se hubiera encargado de defenderlo todos los elementos".<sup>7</sup>

Pero este deseo juangualbertista no iba a ser más que eso: un deseo. Téngase presente que estábamos a mediados de 1902; hacia sólo un mes y días que la República neocolonial había nacido. Juan Gualberto estimaba que los blancos de Cuba debían asu-

<sup>6</sup> Juan Gualberto Gómez: "Discurso", en *La República Cubana*, La Habana, 15 de julio de 1902, p. 2. (1<sup>a</sup> Parte) y 16 de julio de 1902, p. 2. (2<sup>a</sup> Parte).

<sup>7</sup> Juan Gualberto Gómez: "Disquisiciones históricas", en *Juan Gualberto Gómez; su labor política y sociológica*, Rambla y Bouza, La Habana, 1933, t. 2, pp. 53-54.

mir la dirección del movimiento progresista que se operaba entre los negros, por ser los blancos, en su opinión, los que mayores posibilidades tenían para ello. Él no se percataba de las contradicciones clasistas de la sociedad cubana; contradicciones que impedían la materialización de sus ideas del modo más pleno. Él se había declarado desde la época del Directorio como amante de la unión de blancos y negros. Se había autodenominado el "hombre de la concordia".

Acorde con ese criterio había expresado: "Si algún día —que no llegará jamás— aquí la raza negra necesitara combatir con la blanca, provocada o provocadora, tendrían que buscar otro hombre que la aconseje o guiara. Porque yo represento la política de la fraternidad de las razas, y si esta fracasara, el sentimiento de honor, el respeto que debo a mi pasado y la sinceridad con que profeso mis convicciones y la defiendo, me obligarían a desaparecer de la escena pública, con el fracaso de mis opiniones."<sup>8</sup>

Recordemos otras ideas vertidas por él en la misma época en que fueron pronunciadas las anteriores palabras, y en donde se vislumbra la seguridad y firmeza con que él esperaba que se resolvieran los problemas sociales del negro ganada la independencia: "Quizás tengamos que pasar por una serie de conmociones más o menos violentas que al cabo cesarán. Pero si todas esas dificultades y contratiempos pueden presentarse, lo que es evidente que no se presentará es la guerra de razas, porque aquí no habrá causas que la produzca, puesto que la

<sup>8</sup> Juan Gualberto Gómez: ob cit., pp. 212.

independencia no será, o será el reino de la igualdad conquistada por el común esfuerzo de blancos y negros, hermanos en la más elevada aspiración que pueden alentar los hijos de Cuba.”

Otro de los asistentes al acto político del Teatro Albizu, pero que no habló en él, ni se relaciona en la prensa como uno de los concurrentes, fue Evaristo Estenoz. Corroboramos su presencia por la carta publicada en *La República Cubana*,<sup>9</sup> en la que Estenoz agradecía las palabras de apoyo al Comité y al acto efectuado, expresada en unas líneas enviadas a él por Miguel Coyula. La carta de Estenoz apareció justamente un mes después de celebrado el mitín.

En la misma edición del periódico se insertó otra carta, firmada por Campos Marquetti, en la que éste se quejaba de que el Gobierno no había dictado ninguna medida tendente “a sacarnos de la postergación en que se nos tiene”, y decía, además, que “...todas las oficinas siguen en el mismo estado, los de color siguen solicitados para porteros, para cocheros, para criados o para infimos puestos, lo mismo en correo que en la aduana. El presidio sigue dividido en blancos y negros, y el cuerpo de artillería dividido también... La moda ahora es ocultar en los cuarteles a artilleros de color. Cuando viene a Palacio algún representante extranjero, ni en la guardia rural ni en la artillería que lo escolta, forma ningún hombre de color. Y pena debieran sentir lo que tal disponen; porque ningún extranjero que aquí traiga la representación de su nación

ignora que este es un pueblo de blancos y de color, que nosotros fuimos la mayoría en la guerra de redención, y que si no estamos debidamente representados en todas partes, es porque a ello se opone un sentimiento de profunda injusticia y una peligrosa usurpación de derechos... No cejaremos mientras no se satisfagan las sagradas doctrinas de Martí, mientras no se satisfagan los generosos anhelos por los cuales murieron con Maceo, y con Moncada, Céspedes y Agramonte”.<sup>10</sup>

Más adelante veremos como en 1907 Campos Marquetti analizará la realidad social cubana, y la del negro en particular, con un prisma bien distinto, por lo que todas estas palabras han quedado como testimonios que reflejan el medio social con un sentido crítico y haciendo eco común con el sentir de la mayoría. Pero, una vez en la Cámara de Representantes, se olvidará de la existencia de todos los males que él mismo había denunciado y que lo habían hecho merecedor de la confianza del pueblo que había votado por él para que lo defendiera.

<sup>9</sup> Ver Evaristo Estenoz: “Carta” en *La República Cubana*, La Habana, 30 de julio de 1902, p. 2.

<sup>10</sup> Generoso Campos Marquetti: “La raza de color y el Gobierno”, en *La República Cubana*, La Habana, 30 de julio de 1902, p. 2.

## LA SITUACIÓN SOCIAL DEL NEGRO Y LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL DE 1902 a 1908. LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DE COLOR. SU PROGRAMA

En 1903 circuló un Manifiesto que señalaba los derechos de los que carecían los negros cubanos. Este documento nos demuestra de modo palpable que justamente un año después de los discursos pronunciados en el Teatro Albizu, la situación del negro, en vez de mejorar, había empeorado.<sup>1</sup>

El Nuevo Criollo, periódico dirigido por Rafael Serra y que fue editado de 1904 a 1906, nos permite apreciar la lucha del negro por sus derechos en esos años. Un ejemplo de lo anterior lo tenemos en un artículo en el cual se apuntaba que no bastaba encantarse por las promesas maravillosas de un programa político, que convenía y precisaba examinar, estudiar y buscar una solución.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Ver Manifiesto impreso en La Habana dirigido al Secretario de Guerra de los EE.UU. Mr. Taft y al pueblo de Cuba y a la raza de color, El Score, La Habana, 3 de julio de 1903 (una hoja). El Manifiesto aparece firmado por Ricardo Batrell Oviedo y Alejandro Neninger.

<sup>2</sup> Ver "Nuestro deber", en El Nuevo Criollo, La Habana, 22 de octubre de 1904, p. 1. Rafael Serra Montalvo (1858-1909). Colaborador y secretario de Martí. Fue director de El Nuevo Criollo, desde donde no sólo defendió los derechos del negro, sino que también divulgó el pensamiento martiano.

En otro escrito, después de señalarse la discriminación existente en los puestos de trabajos, se preguntaba si había motivo para que la raza de color se quejara y pidiera respeto, ayuda, protección y estímulo; y que si ellos llevaban como misión hacer llamar la atención a las autoridades sobre tales hechos.<sup>3</sup>

Días después se pudo leer otro trabajo en el que, como resultado del análisis efectuado, se decía: "Aqui no hay más razón que la violencia y la fuerza. El que disponga de ella, el que sepa procurársela, ese vencerá y para vergüenza de Cuba, la poseen, de los cubanos, los más malos."<sup>4</sup>

En uno tomado del Heraldo de Cienfuegos se denunciaba la nefasta relación existente entre los partidos y los negros del siguiente modo: "Uno y otros [los partidos], deslumbrados sin duda, por el brillo del oro que el poder reproduce, no han tenido en cuenta, olvidando totalmente a un factor que es por lo demás importantísimo para el desarrollo, la vida moral y política de nuestro pueblo. Nos referimos a la raza de color a la cual pertenecemos. Hasta hoy, digase lo que se diga en contrario de nuestra tesis, no se le ha dado participación directa en nada, absolutamente en nada donde pueda estar representado con decoro y prestigio. Y que no se nos diga que existen Representantes y Senadores de uno y otro partido. No, porque si esos poquísimos Representantes y Senadores ocupan hoy

<sup>3</sup> Ver "El problema", en El Nuevo Criollo, La Habana, 20 de octubre de 1904, p. 1.

<sup>4</sup> El Negro Faluche (seud.): "Quia nimiror leo", en El Nuevo Criollo, La Habana, 24 de diciembre de 1904, p. 2.

puestos en el Congreso, débenlo más que nada a la necesidad que han tenido los partidos que hasta allí los han llevado, de presentarlos como 'cebos' para ganarse los votos y la confianza de los individuos que componen esa raza. Y esto como se comprenderá, no basta, no puede ser suficiente en manera alguna."<sup>5</sup>

Lo anterior es un análisis objetivo del verdadero papel que tenían los negros dentro de los partidos políticos más importantes de la época aquella, y la razón por la cual los políticos se opusieron a la existencia del Partido Independiente de Color, votaron por la implantación de la Enmienda Morúa y por la no derogación de ella en 1912. Este argumento de la utilización de los negros como cebo va a ser manejado años más tarde.

En 1905 se acentúa la discriminación racial. El propio Rafael Serra denunció en más de una ocasión las irregularidades que se cometían en la aplicación de la justicia por parte de los juzgados correccionales, señalando ejemplos concretos de ellos.<sup>6</sup>

En *El Puritano*, otro de los órganos periodísticos desde el que los negros se asomaron a la arena pública, se insertó un escrito donde se criticaba la actitud reclutadora de votos para la reelección de Estrada Palma. Se denunciaba que de ese modo el hombre negro no logaría la solución de sus problemas, sino que debía cifrar todo a la entereza en

<sup>5</sup> "Habla la imparcialidad", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 29 de octubre de 1904, p. 1.

<sup>6</sup> Ver Rafael Serra: "A la Cámara de Representantes", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 21 de enero de 1905, p. 1.

abordarlos y exigir pacífica y de forma lógica que le hiciera disfrutar de los bienes que ofrecía la Patria libre.<sup>7</sup>

De ahí que se mirara con esperanza, en un artículo optimista, pero carente de objetividad, la posibilidad de que Juan Gualberto Gómez y Morúa Delgado coincidieran en sus posiciones políticas.<sup>8</sup>

En otro escrito aparecido en *El Comercio*, y reproducido en *El Puritano*, se reflejaba el claro sentir de que, componiéndose la sociedad cubana de blancos y negros, la pondrían en peligro de perdición los que olvidaron que unos y otros tenían iguales derechos civiles y políticos e idénticas obligaciones, y aquellos que pretendían subordinar sus actos y determinaciones al color de la piel.<sup>9</sup>

En una carta publicada en *El Puritano*<sup>10</sup> se proclamó que diariamente se sentía el malestar existente en toda la República entre el elemento de color, debido al estado de abandono en que se encontraba en lo económico y en lo político. Y que la forma de combatir ese mal era que la raza negra se organizara dándole forma y vida al antiguo Directorio de Sociedades de Color. Cifraba todas sus esperanzas en esta idea, que con ella se cam-

<sup>7</sup> Ver "Menos vacilaciones y más entereza", en *El Puritano*, La Habana, 28 de marzo de 1905, p. 1.

<sup>8</sup> Ver "Triunfó la democracia", en *El Puritano*, La Habana, 4 de abril de 1905, p. 2.

<sup>9</sup> Ver Aligio Hernández: "Asentamiento", en *El Puritano*, La Habana, 13 de mayo de 1905, p. 2.

<sup>10</sup> Ver "La raza negra", en *El Puritano*, La Habana, 13 de mayo de 1905, p. 1.

biaría por completo la situación predominante hasta aquel momento.

En el mismo periódico se reprodujo un artículo aparecido en el *Diario de la Marina*, del cual entre sacamos las siguientes líneas: "Cualquiera que sea el porvenir de las Antillas, el negro será en ella inamovible; las guerras, las revoluciones, la pereza, la miseria y hasta los cataclismos, como no sean totales, no han de acabar con él ni ahuyentarlo. ¿Dónde va a ir? El blanco vino en pos de fortuna y tras ella podrá marcharse. Al negro lo trajeron y el negro se queda... ¿Estarán condenados los etíopes para todo tiempo a preparar la leña y cargar el agua? ¿Han de ser siempre los que la carguen? No, tan cruel, tan injusto, no puede ser su suerte, también deben tener reservado su Destino Manifiesto."<sup>11</sup>

El propio Serra había expresado que el único medio de borrar las diferencias existentes radicaba en la educación.<sup>12</sup> También se había señalado el factor económico y el político como otras formas de llegar el negro al pleno disfrute de sus derechos.<sup>13</sup> Pero, ¿cómo iba el negro a desarrollarse económicamente? ¿Cómo podría destacarse verdaderamente, en los empleos, en las artes y las ciencias? La sociedad objetivamente los discriminaba; no había interés por ejecutar una política oficial

<sup>11</sup> "La raza negra", en *El Puritano*, La Habana, 13 de mayo de 1905, p. 1.

<sup>12</sup> Ver Rafael Serra: "A la raza de color", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 16 de julio de 1905, p. 1.

<sup>13</sup> Ver Tiburcio Aguirre: "Por camino extraviado", en *El Puritano*, La Habana, 13 de mayo de 1905, p. 2.

encaminada a elevar el nivel cultural de ellos, de prepararlos para la vida republicana. A los pocos que habían alcanzado instrucción, se les ocupaba con trabajos menos calificados; y lo que es peor, como resultado de la carencia de una política encaminada a erradicar la discriminación, el prejuicio racial quedaba latente. Todos postulaban las ideas juangualbertistas de instruirse, mejorar el nivel educacional. Para ese anhelo se había conseguido que el Gobierno colonial promulgara leyes que teóricamente permitían el libre acceso a los centros de segunda enseñanza y a las universidades... Pero nada o poco se había adelantado, ya que en 1905 se continuaban haciendo gestiones para crear un centro encargado de la primaria superior y segunda enseñanza para los jóvenes negros que no contaban con recursos económicos para recibir tal educación.<sup>14</sup>

A pesar de todos los esfuerzos, la discriminación y el prejuicio continuaban vigentes. Con gran revuelo fue criticado por toda la población el acto discriminatorio cometido con las esposas de los representantes Antonio Poveda Ferrer y Generoso Campos Marqueti, quienes no habían sido invitadas como el resto de las señoras de los representantes a la recepción que se dio en Palacio con motivo de la fiesta de fin de año.<sup>15</sup> También se discutió profusamente el incidente ocasionado por el

<sup>14</sup> Ver "El primer paso", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 5 de agosto de 1905, pp. 1-2.

<sup>15</sup> Ver "Dos cartas decorosas", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 26 de agosto de 1905, p. 2.

no recibimiento del general Quintín Banderas por el presidente Estrada Palma.<sup>16</sup>

En ese mismo año se reprodujo en *El Nuevo Criollo* una hoja enviada a distintos periódicos de la prensa grande, pero rechazada por ella. La lectura de sus párrafos nos enfrenta a otro análisis justo y profundo del papel de los negros en los partidos políticos, y nos da a conocer el pensamiento de Evaristo Estenoz.

Este rechaza, por medio del sueldo, su elección para ocupar un puesto en la Vanguardia Liberal del barrio del Cristo, señalando que "...yo aceptaré puesto en el Partido [Liberal], cuando allí los hombres de color se sientan capaces de defender los derechos de los que todos estén asistidos, y mientras los que allí se encuentren no se den cuenta de que no harán nada, no volveré a él. En una palabra, no quiero pertenecer a nada en que la raza de color tenga deberes solamente, y esta conducta solo la rectificaré cuando se tenga en cuenta, que servimos, pero con plena conciencia de que valemos y podemos hacer mucho, cuando en una palabra, se hagan respetar, porque no es posible ser libres, pelear por la libertad y sufrir, ser tratados al estilo del liberto romano, que a eso no pueden prestarse más que los degenerados, esos pobres de espíritu que viven sin parámetros en la ridícula situación en que se les coloca. Los hombres dignos, los que aspiran a merecer el título de hombres libres, necesitan para vivir en una sociedad que merezca ese nombre dos cosas: ser queridos y respetados. Si no se consigue

<sup>16</sup> Ver José López: "Una aclaración", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 25 de agosto de 1905, p. 3.

lo primero, que depende de un sentimiento mutuo y espontáneo, debe imponerse lo segundo, que es lo justo y lo legal, de cada uno y de todos los hombres. También debo hacer constar que no pretendo ser candidato a nada, ni consentiré que se me postule para nada. Y diré por qué. Porque nosotros, si se nos da una escoba o una chapa de mensajero, se nos exige que tengamos los conocimientos de los señores Gómez o Morúa, o las heroicidades del Gran Maceo".<sup>17</sup>

Sin embargo, a pesar de todos los testimonios, denuncias y ejemplos concretos de la situación existente, hubo quienes fueron capaces de expresar que en Cuba el negro no tenía problemas políticos ni sociales porque la Constitución señalaba la igualdad de todos los cubanos. Quienes eran capaces de aseverar lo anterior estaban de espaldas a la realidad.<sup>18</sup>

Las contradicciones internas de la neocolonia, la corrupción político-administrativa, la penetración imperialista yanqui y la violación de las elecciones con la finalidad de reelegir a Estrada Palma, trajo como consecuencia el levantamiento en armas de los liberales. Este hecho ha pasado a la historia con el célebre nombre de la Guerrita de Agosto. En ella el negro militó activamente esperanzado en que,

<sup>17</sup> Evaristo Estenoz: "A mis amigos", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 30 de septiembre de 1905, pp. 1-2.

<sup>18</sup> Ver Emilio Planas y Hernández: "El Problema", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 2 de diciembre de 1905, p. 3. Este artículo fue refutado con gran claridad para su época por Juan Bravo, en el mismo periódico del día 15, página 2.

luchando contra Estrada Palma, se obtendrían los derechos no reconocidos hasta el momento.

La ocupación yanqui no se hizo esperar ante la intransigencia del Presidente de no pactar con los alzados y de no denominar el Senado un sustituto. Estrada Palma renunció el 28 de septiembre de 1906. Al día siguiente, William Taft proclamó la segunda ocupación norteamericana de la Isla. Días después fue sustituido por Charles Magoon. Bajo este gobernador se desarrolló ampliamente la política de dividir al pueblo cubano, de corromper y comprar a los políticos. Para ello sirvieron los planes festinados de Obras Públicas, los altos costos de su ejecución y la mala calidad de las mismas.

En esta época se expuso públicamente la idea de Taft en la unión de la clase gobernante con los políticos, el comercio y los representantes de la ciencia y las letras, para asegurar la prosperidad de la República y la confianza de los capitales extranjeros. En este año, las inversiones yanquis habían ascendido a 159 millones de dólares, y se hacían planes para convertir a Cuba en un protectorado estadounidense. Léase estos planes en la carta enviada por Magoon y Frank Steinhart, principal asesor del gobernador, al presidente de Estados Unidos con ese fin.<sup>19</sup>

El año 1907 parece haber sido el que los negros cubanos dieron señales de organizarse en asociaciones o agrupaciones encaminadas a luchar por sus reivindicaciones. En el libro *Política y color en*

<sup>19</sup> Ver Pedro Luis Padrón: *¿Qué república era aquella?*, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1969, t. 2, pp. 11-14

Cuba<sup>20</sup> se relaciona una amplia documentación de las comunicaciones cursadas por el Capitán J. W. Furlon, jefe del Servicio de Información Militar del Ejército Americano de Pacificación en Cuba, al Mayor General T. H. Barry, y de otros funcionarios del Gobierno interventor en las que se reportan reuniones, proclamas y manifiestos impresos en varios lugares de Cuba, en los que se procuraba la unión de los negros para luchar por el pleno disfrute de sus derechos.

En uno de estos informes se destaca la figura de Evaristo Estenoz como propiciador y director de una de las tendencias expresadas en los manifiestos publicados, como en el aparecido en Lajas, en el que se pide claramente que se constituya un partido independiente de negros. La otra tendencia, reflejada en el Manifiesto publicado en Camagüey, llama más bien a la formación de un directorio semejante al fundado por Juan Gualberto Gómez a finales del siglo XIX.

Afortunadamente la prensa recogió muchos de éstos, los que se imprimieron fundamentalmente en el interior del país, como los mencionados de Lajas y Camagüey, y otros también fechados en Santa Clara. En esta ciudad, nuevamente Ricardo Batrell firma con Alejandro Neninger un documento reproducido en *La Discusión*,<sup>21</sup> en el que después de subrayarse las condiciones en las que el negro se encontraba sumido, se concluía con una exhortación

<sup>20</sup> Ver Carlos Fermoselle: *Política y color en Cuba; la Guerrita de 1912*, Géminis, Montevideo, 1974.

<sup>21</sup> Ver Ricardo Batrell y Alejandro Neninger: "Manifiesto al pueblo de Cuba y a la raza de color", en *La Discusión*, La Habana, 11 de agosto de 1907, p. 8.

para que integrara un frente único con todos los negros que militaran en los partidos y facciones políticas existentes, para demandar de este modo la igualdad de derechos.

En septiembre de ese año se reprodujo el Manifiesto que había circulado en Camagüey firmado por Emilio Céspedes, Federico Montané y otros, en el que se apuntaba de un modo claro que "...no nos propendemos a la formación de un partido político independiente, que respetamos la filiación de cada cual, que cada cual podrá moverse independientemente de ese partido al objeto de asegurar la efectividad de nuestros derechos en la práctica".<sup>22</sup>

El escrito abordaba el problema del negro en lo económico, político y social con un prisma que reflejaba cierto avance sobre las formulaciones y empresas cometidas en otras épocas, pero con muchas contradicciones y análisis erróneos. Sus firmantes se declaraban respetuosos de las preocupaciones y convencionalismos sociales: "Queremos que conste que no nos anima sentimientos de odio de ningún género como insinuosamente se propala por los elementos interesados en que fracasen estas gestiones, sino por el contrario, con nuestra dignificación, ansiamos la dignificación de las demás clases democráticas... A los que dicen que es prematuro nuestro movimiento porque colocados en un

<sup>22</sup> Manifiesto al pueblo cubano y a los ciudadanos de color, Imp Maceo, Camagüey, 1907 (una hoja). Aparece firmado por Emilio Céspedes y otros. Consultado en Archivo Nacional de Cuba: Fondo Especial. Legajo fuera de caja, Signatura 6-4. Reproducido en el periódico *La Debacle*, 11 de septiembre de 1907, pp. 1, 2, 3.

nivel que les permite el disfrute de alguna comodidad (que nos deben a nosotros mismos) ven con malos ojos que los demás elementos aspiren a ese mismo disfrute; les diremos que hace nueve años que estamos esperando y cada vez la vemos alejarse más, porque los llamados a imponer equidad son los primeros en alejarse, a mistificar el derecho."<sup>23</sup>

Las anteriores ideas fueron refutadas de diversos modos tales como la publicación desde el propio Camagüey de otro Manifiesto en el que se criticaba y se expresaba el desacuerdo con el de Céspedes. También se combatió abiertamente en la prensa, destacándose entre los opositores el dominicano Lorenzo Despradel<sup>24</sup> y Generoso Campos Marquetti. Este último daba a entender que el Manifiesto no tenía razón de ser porque "...muchas de las cosas que en él se dicen —para deslumbrar— presentándolas como aspiración de nuestra raza, están ya logradas".<sup>25</sup>

Por supuesto, Generoso Campos Marquetti media la situación del negro de una forma bien distinta a la que él mismo había analizado en 1902, cuando se había hecho eco de ideas similares. Pues, claro, él había alcanzado un escaño en la Cámara, y las condiciones sociales para él resultaban diferentes.

<sup>23</sup> Manifiesto a los ciudadanos de color del pueblo cubano, La Victoria, Camagüey, 1907 (una hoja). Consultado en Archivo Nacional de Cuba: Fondo Especial. Legajo fuera de caja, no. 8-35.

<sup>24</sup> Ver Lorenzo Despradel: "El Manifiesto", en *El Liberal*, La Habana, 22 de septiembre de 1907, p. 2.

<sup>25</sup> Rafael Reina: "La raza de color", en *El Liberal*, La Habana, 20 de septiembre de 1907, p. 1.

No todos pensaban así. Lino D'ou, refutando la palabrería usada por Campos Marquetti para demostrar que el negro cubano no tenía problemas, planteaba: "Cree el señor Campos Marquetti que el artículo once de la Constitución –elevada por él a la categoría de indubitable panacea– es suficiente para triunfar de las artimañas y emboscadas de esa caja de Pandora que ha sido hasta aquí las assembleas de los Partidos. Rectifique su posición el Sr. Campos Marquetti y sea consecuente con su conducta, con los ideales de su padre espiritual Juan Gualberto Gómez."<sup>26</sup>

En ese mismo año, el Gobierno interventor aplasta la conspiración de Masó Parra, quien después de haber militado en las huestes mambisas las había traicionado y colaborado con el Ejército español. Razón por la cual no había sido autorizado a regresar a Cuba hasta que el Gobierno interventor se lo permitió en 1907. Junto a él estaban implicados en el alzamiento José Lara Miret y el general Juan Ducase. Este último se había destacado en la Guerra de Independencia, y había atraído a muchos negros a su lado, logrando que ellos fueran un factor importante del movimiento.

De acuerdo con la documentación presentada en el libro de Fermoselles, el Departamento de Guerra de Estados Unidos estimó que la agitación habida entre la población negra de Cuba era el resultado de no haber recibido ésta una parte adecuada en los puestos del Gobierno. En el interrogatorio, Masó declaró que había recibido dinero de los que sim-

patizaban con la idea de la anexión. Esta conspiración y su supuesta motivación originada en el descontento por la discriminación existente, es un antecedente de la protesta de 1912; aunque, como veremos más adelante, lo que en ésta se tomó como pretexto para encubrir propósitos anexionistas fue en la otra la razón fundamental.

Durante 1907 son varias las referencias en la prensa, de modo especial las caricaturas, en las que se toma a Estenoz como la figura principal de las mismas, tales como la aparecida en *La Lucha* del 8 de agosto de 1907, página primera, en la que una mujer simbolizando a la raza negra dice: "...¡Qué apóstol me ha salido más caliente! ¿Querrá don Evaristo ser Presidente?"

De las anteriores palabras se desprende que se conocía públicamente que Evaristo Estenoz hacia gestiones políticas. En el libro mencionado, se registran documentos, como el citado en la página 101, en el que informa de las actividades de Estenoz en 1906 tratando de agrupar a los negros de Cienfuegos, reportando el coronel George F. C. Chase que los negros estaban "...descontentos con el tratamiento del Partido Liberal y que habían formado un partido independiente".

Esto nos inclina a pensar que, quizás desde 1905, Estenoz tuviera en mente la creación de una organización política. Lo cierto es que ya durante 1907 Estenoz realizaba propaganda con esa finalidad. Esto lo corroboramos mediante la lectura de una carta publicada por Estenoz en *El Triunfo*, dirigida a Aguilar Tomás, como respuesta a una enviada por él. En ésa, Aguilar Tomás le había expresado que la idea de hacer una agrupación política de

<sup>26</sup> Lino D'ou: "Obstrucción", en *La Discusión*, La Habana, 1º de octubre de 1907, p 12.

hombres de color fundamentalmente no era conveniente.

Estenoz, por su parte, le respondió del siguiente modo: "Mis actos jamás se han escudado de que sean conocidos de blancos y de negros y solo con marcada malignidad (de lo que no culpo a Usted) podía traerse como nueva, la carta que dirigi a mis amigos en julio del pasado año con un propósito que tuvo su resultado bastante satisfactorio en su oportunidad y que en la actualidad tan solo tiene el valor que quieran darle los que combaten con malas artes y a quienes nunca les falta quien les cargue el fardo. Pero a pesar de ello voy a consignar que todo lo que en esa se dice padece del mismo defecto y es el de ritual que en estos casos se usa, cometiéndose los mismos errores, se hacen las mismas comparaciones con el marcado propósito de querer demostrar que no hace falta tratar de nuestro mejoramiento porque aquí estamos muy bien; y en cuyo plato hacen y hacen todos los hombres que nos combaten que al conocer nuestras quejas se nos habla del patriotismo a los que somos la personificación del sacrificio y los condenados a soportarlo todo en bien de la República y de la democracia cuyo sol no brilla aún para nosotros."<sup>27</sup>

La constitución de la Agrupación Independiente de Color nos indica que se contaba ya con un plan organizativo y político, resultado del trabajo que se había venido realizando para ello. Una semana después de celebrada la reunión en virtud de la cual surgía la Agrupación, apareció el primer número

<sup>27</sup> Evaristo Estenoz: "Carta abierta del general...", en *El Triunfo*, La Habana, 20 de febrero de 1908, p. 9.

de Previsión, órgano oficial de los Independientes que se editaba y circulaba principalmente en La Habana. Este periódico ha quedado como el testimonio documental más valioso que poseemos para tener una idea de su organización, de su membresía, de su programa sociopolítico y económico, de las actividades en general que desplegaron.

En el primer número, Estenoz fundamentaba las causas del surgimiento de la Agrupación: "[Debido a que] Las elecciones de la República y la selección hecha por los Partidos Políticos de los candidatos de la llamada raza de color han provocado dos cosas y enseñado muchas: la primera es que nada puede esperar la raza de color cubana de los procedimientos usados hasta aquí por los PARTIDOS POLÍTICOS porque nada han hecho que pueda ser para nosotros apreciables, cualquiera que hayan sido sus promesas, en este caso está probado que los negros no tienen correligionarios ni se les tiene como tales. La mente se abisma al pensarlo si después de esto seguiremos esperando el desdén, el desenvolvimiento espontáneo de una democracia en estado de feto. Seguiremos amando y adorando a la diosa esclavitud con túnica de República. (...) Vamos a demostrar que practicando una candidatura en la que todos sean de color, fuera de los partidos políticos, nadie podrá negar que por muy poca que sea la minoría que dé el resultado será siempre mayor que el alcanzado hasta ahora por todos los grupos en los distintos partidos.

"Tendremos una mayor representación y una mayor consideración que no hemos alcanzado ni alcanzaremos si seguimos como vamos. Esto no nos quitaría de los principios que sustentamos la ma-

yoría del elemento de color, seguiremos siendo liberales porque no debemos ni podemos ser decorosamente otra cosa, cada vez más justificado, pero liberales conscientes, liberales con principios y con dogmas, de procedimientos democráticos y con pleno goce de nuestros derechos de ser electores y elegibles en cantidad apreciable y distingible, representando al pueblo cubano, tal y cual debe aparecer. Ningún pueblo ha alcanzado la libertad poniéndose de rodillas ante quienes lo esclavizan, ningún hombre puede tener derecho si no sabe hacer uso de él porque no basta tenerlo si no se sabe que se tiene y no se sabe defender, y la época que vivimos es tal, que ya ni las damas corresponden a los amantes que se postran a sus pies.

"La libertad no se pide, la libertad no se mendiga, se conquista y el derecho no se despacha aún en ningún establecimiento, el derecho se ejercita y es de todo el que lo tiene, si nosotros que lo tenemos lo seguimos pidiendo, moriremos esperando porque lo habremos perdido. La fe mata al espíritu cuando este se tiene en los otros hombres porque mata la iniciativa y todos los hombres, que han mantenido la fe en los otros hombres, como lo han mantenido los de la raza de color de Cuba, han vivido como un inmenso rebaño y han perecido en la esclavitud porque todos los esclavos son aptos para la conquista y si a veces se nos tilda de ingobernables injustamente, por lo menos debemos ser inconquistables para la pasiva servidumbre.

"Nadie nos tendrá a mal, no tendría derechos nadie a impugnarnos las elecciones, a negarnos los puestos que ganemos en los comicios. Nadie podrá

creer que la paz se altere cuando los que le toquen gobernar sean negros, siempre cuando como nosotros, sean cubanos, con un derecho legítimo por el producto del sufragio; como hasta aquí ningún negro ve peligro para él en los gobernantes que todos sean blancos cubanos, como él, en lo que si vemos peligro los negros es en el que se haga lo increíble para que nosotros no seamos dentro de los partidos más que instrumentos inconscientes de todas las combinaciones políticas y bestias de carga de todas las aspiraciones; se ha probado esta vez que basta con ser hombre blanco para que se tenga en cuenta cualquier deseo, para que sea satisfecha cualquier aspiración, para ser apto para todos los cargos."<sup>28</sup>

No vamos a plantear por el momento si fue correcta o no la adopción de la táctica seguida por los Independientes, ya que dicha Agrupación presenta, tanto en su programa como en el pensamiento y acción de los que la integraban, un conjunto heterogéneo de ideas y tendencias que hacen muy complejo su análisis. Debemos tener presente el hecho de que la Agrupación surge durante la segunda intervención.

El 15 de septiembre se reprodujo en *Previsión* la solicitud de inscripción para concurrir a las elecciones del 14 de noviembre de 1908. La firmaban Evaristo Estenoz, Gregorio Surín, Patricio La Torre, Antonio de La Torre, Ciriaco Pollado y Agapito Rodríguez.

<sup>28</sup> Evaristo Estenoz: "Elección y selección", en *Previsión*, La Habana, 30 de agosto de 1908, pp. 1-3. Este ejemplar se encuentra en el Fondo Especial de Periódicos del Archivo Nacional.

Se incluyó una versión de la conversación sostenida entre el coronel E. H. Crowder y Estenoz, en la que éste le manifiesta los móviles que los impulsaban, resumidas del siguiente modo:

1. Demostrar al mundo la cultura y civildad de la raza de color.
2. Evidenciar, a los que su única preocupación era presentarlos como elementos incapaces, que estaban preparados para el disfrute de la democracia y la libertad.
3. Expressar que no querían ser gobiernos, sino intervenir en él para que se les gobernara bien.<sup>29</sup>

El 15 de octubre, en el mismo periódico, se publicó el Programa de los Independientes y la lista de los candidatos que se presentaban a la contienda electoral, dieciocho por Santa Clara y diecinueve por La Habana.

El Programa de la Agrupación, más tarde Partido, acentuaba su carácter nacionalista, al señalar que "...se constituye en todo el territorio de la República con carácter nacional para mantener el equilibrio de todos los intereses cubanos, para difundir el amor a la Patria y desarrollar relaciones cordiales e interesar a todos en la conservación de la nacionalidad cubana, haciendo participar por igual en la administración pública a los nacidos en esta tierra".<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Ver "El primer acto serio realizado por la raza de color", en Previsión, La Habana, 15 de septiembre de 1906, p. 5.

<sup>30</sup> "Programa", en Previsión, La Habana, 15 de octubre de 1908, p. 3.

El Programa del Partido Independiente de Color en algunos de sus aspectos era reformista, pero en otros contenía planteamientos altamente progresistas para la época, muchos de ellos no contemplados por los otros partidos políticos. Ejemplos de las medidas reivindicadoras que pedían y que eran de gran necesidad, las tenemos en las demandas en el campo educacional:

1. Enseñanza gratuita y obligatoria de seis a catorce años.
2. Creación de escuelas politécnicas en cada una de las seis provincias, gratuitas y obligatorias para los adultos, considerando la segunda enseñanza obligatoria, comprendida la de Artes y Oficios.
3. Instrucción universitaria ofrecida a todos gratuitamente, siendo ésta oficial y nacional.
4. Reglamentación de la enseñanza privada y oficial, debiendo estar al cuidado del Estado.
5. Creación de la Escuela Naval y Militar.  
En lo político y social pedían:
  1. República igualitaria, soberana e independiente, sin preocupaciones de razas ni antagonismos sociales.
  2. Representación en el cuerpo Diplomático de todos los cubanos que sean dignos de él, como asunto preferente y de urgente necesidad de nombrar ciudadanos de la raza de color.
  3. Juicios por jurados, siendo obligatorio y gratuito el cargo de los jurados.
  4. Abolición de la pena de muerte.
  5. Creación de penitenciarias que respondan a las necesidades de la civilización moderna.

6. Barcos-escuelas de carácter correccional para los jóvenes que, con arreglo de la ley, no puedan sufrir condena mayor.

7. Inmigración libre de todas las razas, siempre que contribuyan al fomento y desarrollo de la riqueza pública.

8. Repatriación de todos los cubanos que así lo deseen desde el extranjero que carezcan de recursos para ello.

9. Ley que garantice en el servicio de las empresas domiciliadas en Cuba o en el extranjero la admisión de empleados cubanos, con preferencia a los extranjeros, hasta tanto no sean nacionalizados, evitando que las nuevas empresas que se establezcan en Cuba puedan ser domiciliadas en otro país.

10. Laborar por las ocho horas de trabajo diario.

11. Creación de un Tribunal de Trabajo que regule las diferencias que surjan entre el capital y el trabajo.

12. Prohibir emigrantes menores de edad y las mujeres, a excepción de los que vengan con sus familiares.<sup>31</sup>

Los aspectos señalados constituían los fundamentos, las razones por las cuales se luchaba en la Agrupación, organización que pasó a ser más tarde Partido de Independientes de Color. Este hecho motivó los ataques de las otras organizaciones políticas y de la prensa en general, que calificaba de racistas a los independientes, además de anexionistas y de traidores por olvidar las enseñanzas de Martí. Pero,

¿eran realmente racistas? ¿eran anexionistas? ¿trajeron el pensamiento martiano? Analicemos estas interrogantes.

<sup>31</sup> Ibidem.

## ¿ERAN RACISTAS, ANEXIONISTAS?

✓ ¿Qué es el racismo? ¿Qué ha de entenderse por partido racista? ¿Son aplicables tales definiciones al Partido Independiente de Color? Serafín Portuondo Linares abordó este problema en el capítulo XXVII de su obra sobre los Independientes. En él está demostrado que el Partido Independiente de Color (PIC) no era racista. Criterio este aceptado en posteriores trabajos históricos de Sergio Aguirre,<sup>1</sup> Fernando Portuondo y otros.

Portuondo señaló atinadamente que "...la guerra racista no mereció este nombre en verdad, ni los alzados cometieron las atrocidades características de movimientos de ese tipo, ni apenas pudieron resistir a la persecución del flamante ejército, creado por el Presidente Gómez".<sup>2</sup>

Además de las declaraciones de sus máximos dirigentes, las cuales corroboran que el PIC no era

<sup>1</sup> Sergio Aguirre: *El cincuentenario de un gran crimen*, Departamento de Instrucción Revolucionaria, MINFAR, La Habana, 1962; Sergio Aguirre: "Los Independientes de Color", en *Fundamentos*, La Habana, mayo de 1951, año 11, no. 110.

<sup>2</sup> Fernando Portuondo del Prado: "Sucesos políticos más notables del gobierno del General Gómez", en *Historia de Cuba*, Editorial Minerva, La Habana, 1957, 6<sup>a</sup> ed., pp. 599-600.

racista, al analizar su Programa no hemos hallado un solo elemento racista, ya que ha de entenderse como tal, es decir, como partido racista, aquel que considera la mezcla de razas como perjudicial a la salud moral del país y a la conservación de sus características culturales y de su unidad espiritual.

El Partido Independiente de Color no puede ser definido como practicante de esa corriente inhumana. Una prueba de ello lo tenemos en las palabras iniciales de su Programa, las cuales expresaban que se constituyan en agrupación en todo el territorio nacional para mantener el equilibrio de todos los intereses cubanos.<sup>3</sup> No podría tomarse la petición de incluir en el cuerpo diplomático y en la administración del Estado a negros cubanos que tuvieran capacidad para ello, como manifestación de esa corriente, sino como una demanda encamionada a luchar contra la discriminación de la que eran objetos.

Uno de los libros que trata con mayor objetividad los hechos históricos de nuestro país, y a los Independientes en particular, expone: "Fue un movimiento que adoptó una táctica equivocada en cuya raíz hallamos una necesidad totalmente justificada: la de luchar contra el acoso de que eran víctimas, en todas las actividades de la sociedad cubana, los cubanos negros y mulatos."<sup>4</sup>

Desde sus inicios, el PIC fue acusado de racista. Con ello se perseguía la finalidad de restarle fuer-

<sup>3</sup> Ver "Programa", en *Previsión*, La Habana, 15 de octubre de 1908, p. 3.

<sup>4</sup> "El crimen horrendo", en *Historia de Cuba*, Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, La Habana, 1966, pp. 561-566.

zas, y predisponer a la opinión pública contra los propósitos reales del Partido. Aún no había surgido la Agrupación, y ya Evaristo Estenoz había sido atacado por la prensa clasista de la época, como ocurrió en la caricatura ya mencionada en otra parte de este libro.<sup>5</sup>

Saliéndole al paso a la campaña racista emprendida de singular manera desde el Diario de la Marina, se publicó en Previsión un artículo del que entresacamos los siguientes párrafos: "Se nota la marcada intención de alarmar la opinión pública más que llenar esa necesidad de la prensa en lo que a información se refiere. Todo el mundo sabe como también lo sabe el Diario de la Marina que la clase de color de Cuba no tiene pretensión de ser gobierno, ni de gobernar a nadie, que sólo desea y tiene derecho indiscutible, a que se le gobierne bien no sólo a ella en particular, sino al país en general, del cual forma ella parte porque es el país suyo como lo es también de los demás cubanos."<sup>6</sup>

¿Podían ser racistas los que se expresaran de ese modo, los que en cuanta oportunidad tenían clamaban por la implantación del ideario martiano?

Continuando su defensa señalaban: "Nosotros por el contrario, no aspiramos sino a que en el seno de la república todos vivamos contentos y felices, sin pretensiones enojosas, sin odios, sin rencores."<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Ver "Gallo tapado", en La Lucha, La Habana, 8 de agosto de 1907, p. 1.

<sup>6</sup> Diógenes (seud.): "Falsa alarma", en Previsión, La Habana, 30 de septiembre de 1908, p. 3.

<sup>7</sup> "Temores infundados", en Previsión, La Habana, 30 de noviembre de 1908, p. 2.

La campaña contra el PIC llegó a su punto máximo cuando fue presentada una enmienda por el senador Martín Morúa Delgado, el 11 de febrero de 1910, con la finalidad de prohibir constitucionalmente la existencia de una agrupación formada por miembros de una sola raza.

En el propio Senado se combatió contra su aprobación por considerarla inconstitucional, como en el caso del senador Laguardia, quien señaló: "Entiendo, pues, que resultaría violada la Constitución al impedirse a alguien que se constituyera en partido político para encaminarse en cualquier dirección... Entiendo que es un derecho inviolable e indiscutible al cual no podemos negarnos."

Posteriormente dicho senador adoptó una posición incongruente al abstenerse de votar, cuando la misma fue sometida a la Cámara. Otro que la combatió fue Gaspar Cisneros Betancourt. Algunos de sus alegatos no resisten un análisis profundo, ya que entre varias cosas apuntó: "Yo niego que aquí haya una cuestión de razas, no las hubo en Cuba libre y no puede haberla en Cuba republicana."<sup>8</sup>

Esas palabras pretendían ocultar una realidad inobjetable. Si había un problema racial con una base económica social, que era la que motivaba la existencia de la discriminación racial y el malestar social general reinante, no sólo de los negros sino de las capas más necesitadas de la sociedad. Con esa pretendida negación del problema, la esencia del mismo seguía intacta.

<sup>8</sup> Diario de Sesiones, La Habana, 14 de febrero de 1910, t. 14-15, pp. 12-18.

Llama la atención de que la moción de Morúa haya sido presentada estando en prisión Evaristo Estenoz, y precisamente el mismo día en que era condenado por segunda vez, acusado, junto con otros miembros del PIC, de promover la alteración del orden contra el Gobierno. Hecho éste que sirvió para especular y lanzar la hipótesis de que todo se había hecho premeditadamente.

De ahí que en *La Discusión* de abril 25 se dijera: "Pero si no se ve ni aparece por ninguna parte el hilo de la tremenda conspiración de los negros contra los blancos, en cambio se ve, como el cometa, a simple vista, la hilaza de la conspiración del gobierno contra el Partido Independiente de Color; destruir a éste, impedir su formación, declararlo ilegal, echarlo al agua, cerrarle a todo trance el paso, fue siempre un propósito evidente. Y ahí está la ley Morúa, demostrando que era la finalidad que se perseguía."<sup>9</sup>

A partir de la promulgación de la Enmienda, la lucha contra ella, así como el incremento de las medidas organizativas, van a ser los temas principales de los escritos de los Independientes. Por tales móviles reprodujeron el comentario aparecido en *El Comercio*, que analizaba la Enmienda del siguiente modo: "Esto se hace para evitar la existencia del Partido Independiente de Color el cual pude burlarse de la Enmienda del Sr. Morúa, sin más que hacer que pertenezcan a su agrupación un solo individuo blanco, chino o de cualquier otra raza que no sea la etiópica, porque lo que prohíbe es que

<sup>9</sup> "La nota del dia", en *La Discusión*, La Habana, 20 de febrero de 1910, p. 2.

haya partidos formados exclusivamente por individuos de una sola raza (...). Y bien fácil será a los de color adquirir cuantos blancos quisieran, no tienen más que ofrecerles destinos [Mutilado] lleva a todos los blancos cesantes."<sup>10</sup>

¿Tendrían que recurrir a esa táctica los Independientes para que no se les aplicara la Enmienda? ¿Era aplicable a ellos esa ley realmente? ¿O los escritos que aparecieron negando la exclusividad racial fue una estrategia para evitar la Enmienda, o el comenzar a explotar realmente un aspecto que había sido pasado por alto y que había ocasionado precisamente los principales ataques?

En la circular publicada el 5 de marzo de 1910 se decía: "No estamos dentro de las condiciones a que refiere la ley... en nuestros comités están afiliados individuos de todas las razas que pueblan esta Isla y sus variedades... queremos la República igualitaria sin odiosas pretensiones de razas."<sup>11</sup>

También en marzo 20 se publicó otra circular, ésta del PIC de Jagüey Grande, en la que se precisaba: "El Partido Independiente de Color, hoy prepotente desde Oriente a Occidente, llama a su seno a todos los hombres sin distinción de razas para terminar la obra redentora del inmortal Martí: La República con todos y para el bien de todos."<sup>12</sup>

<sup>10</sup> "Cinematógrafo cubano", en *Previsión*, La Habana, 20 de febrero de 1910, p. 2.

<sup>11</sup> "Partido Independiente de Color. Circular", en *Previsión*, La Habana, 5 de marzo de 1910, p. 4.

<sup>12</sup> "Partido Independiente de Color. Jagüey Grande", en *Previsión*, La Habana, 20 de marzo de 1910, p. 2.

En Reivindicación, órgano del PIC en Sagua la Grande, se exponía: "El Partido Independiente de Color al surgir a la vida pública como Partido Nacional no ha venido con el fin de que solo elementos de color integraran sus filas, sino que ese Partido en todas las épocas ha tenido y tiene las puertas abiertas a todos los elementos que integren esta sociedad y que con arreglos a la Constitución y a las leyes del país estén en el pleno uso de sus derechos políticos. El Partido Independiente de Color admite sin reservas de ninguna especie, cuantos hombres blancos deseen venir a sus filas con el mismo entusiasmo y agrado que si fueran elementos de la raza de color, por cuanto nosotros proponemos cumplir nuestro programa en todas sus partes, cuyo más amplio espíritu es la igualdad y la justicia para todos igual."<sup>13</sup>

Desde Previsión se precisó que "...el PIC no es racista. Yo podría dictarle varios nombres de personas blancas adheridas al Comité de este Partido".<sup>14</sup>

Este hecho no fue lo suficientemente explotado por los Independientes en su campaña anterior a la promulgación de la Enmienda y en la etapa posterior, tal vez por carecer de órganos de prensa que circularan regularmente durante esa época, que fue cuando más se combatió al Partido, especialmente en 1912. Previsión, órgano oficial del Partido que se publicaba en La Habana, desaparece en 1910; Reivindicación, vocero del PIC en Sagua La Grande,

<sup>13</sup> Abelardo Pacheco: "No hay exclusivismo", en Reivindicación, Sagua la Grande, 28 de agosto de 1910, p. 2.

<sup>14</sup> Juan Francisco Ibarra: "Una carta", en Previsión, La Habana, 11 de abril de 1910, p. 4.

circula esporádicamente y anuncia en un número de 1911 que Previsión volverá a la circulación.<sup>15</sup> En 1912 encontramos el periódico Libertad, órgano de los Independientes de Santiago de Cuba, del cual sólo localizamos un ejemplar del mes de febrero en los Archivos de la Academia de Ciencias de dicha ciudad.

No debe extrañar que la prensa grande, El Triunfo, La Discusión y Diario de la Marina, entre otros, eliminaran de sus páginas toda la información tendiente a demostrar que el PIC admitía a cualquier ciudadano sin tener en cuenta el color de la piel.

Debemos preguntarnos el porqué de la Enmienda, las causas de los otros partidos para no reconocer que el PIC no era racista, si, en definitiva, los Independientes habían obtenido menos de dos mil votos en las elecciones del 14 de noviembre de 1908.<sup>16</sup>

En la sección "Al Trote" del 15 de febrero de 1910, se publicó un comentario que podría ayudar a forjar una idea al respecto: "El PIC tiene cerca de 60 000 afiliados, entre ellos 15 000 soldados de la guerra de independencia, 12 generales, 30 coroneles y centenares de oficiales de menor categoría."<sup>17</sup>

Esto refleja que a pesar de la derrota sufrida en las elecciones indicadas, lejos de disminuir su mem-

<sup>15</sup> Ver Federico Remus Pérez: "Hay que trascender", en Reivindicación, Sagua la Grande, 17 de diciembre de 1911, p. 2.

<sup>16</sup> Ver Rafael Fermoselles: Política y color en Cuba: la Guerrita de 1912, Géminis, Montevideo, 1974, p. 197.

<sup>17</sup> "Al trote", en Previsión, La Habana, 15 de febrero de 1910, p. 1.

bresía, ésta había aumentado, y cada día se hacia más popular y atrayente para algunas de las capas más necesitadas de nuestra sociedad en aquella época.

El 25 de marzo de 1910, desde el propio órgano periodístico, se decía: "¿Cómo conformarse que sin un céntimo hayan organizado un Partido Nacional con 70 000 afiliados?"<sup>18</sup> La escisión ocurrida en su seno, cuando un grupo de los detenidos decidió acatar la Enmienda y darlo por disuelto, no fue lo suficientemente fuerte como para hacerlo desaparecer.<sup>19</sup>

Tampoco tuvo éxito el intento de fundar el Partido Independiente Nacional (PIN) y su órgano de prensa, *Prevención*, del cual parece que circuló sólo una hoja en donde se explicaba que, disuelto el PIC, había que buscar una nueva organización para la lucha. También se explicaban las bases programáticas del PIN, las cuales eran las mismas que el PIC, pero no pedía la inclusión específica de los negros en la administración pública y en el servicio diplomático.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> "Al trote", en *Previsión*, La Habana, 25 de marzo de 1910, p. 1.

<sup>19</sup> Ver "A disolverse", en *El Mundo*, La Habana, 20 de julio de 1910, p. 2. Este manifiesto aparece firmado por Antonio V. Espada, Claudio Pinto, Rufino Peruyero, Ricardo Curbelo, Joaquín Barbosa, Anacleto Hernández Mírrala, José Inés García, Clemente Rodríguez y Mauricio López Loma.

<sup>20</sup> Ver "Aclarando", en *Reivindicación*, Sagua la Grande, 2 de octubre de 1910, p. 2. Se refiere a la aparición de una hoja en que se anuncia que el PIC está disuelto, y que en su lugar surge el Partido Independiente Nacional con su órgano oficial: *Prevención*. Hemos localizado esta hoja en el Archivo Nacional, Fondo Especial de Periódicos, Caja no. 50.

Referente al problema de la disolución del PIC, Evaristo Estenoz expresó: "...Contestando a unos, desmintiendo a otros y orientando a mis correligionarios, que de buena fe siguen nuestros principios y mantienen nuestros ideales, es por lo que puedo asegurarles a todos que no ha habido tal disolución, ni aún siquiera cambio de nombre... no hay tal disolución, lo que solo es cierto es que algunos correligionarios se han dado de baja en nuestras filas y han renunciado los cargos que desempeñaban en las distintas asambleas."<sup>21</sup>

La táctica consistente en la sustitución del nombre de la agrupación no fue esgrimida en 1910 y menos aún en 1912, de forma particular, con sobrada razón, puesto que sólo podían concurrir a las elecciones presidenciales los partidos que se habían presentado a las de 1908. La alteración del nombre para escamotear la ley los imposibilitaba de presentarse a los comicios.

Por lo tanto, en 1912, al PIC no le quedaba más remedio que luchar para demostrar que no era racista, y para intentar la derogación de la Enmienda por considerarla inconstitucional. Por ello centraron todos sus esfuerzos en combatir la Enmienda destacando los aspectos señalados, considerándose como un modo de presionar al Gobierno para obtener su anulación, la posibilidad de una protesta colectiva, de manera que éste, ante el temor de una nueva ocupación militar, satisfaciera sus demandas; o, por el contrario, que el Gobierno de Washington intercediera con el presidente José Miguel Gómez para que éste reconociera al PIC, por haber nacido

<sup>21</sup> Evaristo Estenoz: "Carta del señor...", en *El Mundo*, La Habana, 2 de agosto de 1910, p. 2.

dicha entidad política al calor de las leyes norteamericanas durante la segunda intervención.

Una de estas dos posibilidades ya habían sido esgrimidas, como bien se indica en el siguiente artículo de *Previsión*: "El Presidente de la República, no debe estar muy dispuesto a que le intervengan el gobierno que él representa, dándose cuenta del asunto, la vete antes de recibir una lección de un gobierno extraño."<sup>22</sup>

Es innegable que algunas figuras, entre ellas Estenoz, trataron de que los norteamericanos presionaran a José Miguel Gómez para poder concurrir a las elecciones, agotadas ya todas las vías legales. Esta posibilidad había sido ya contemplada en 1910, cuando se planteó el envío de una comisión a Washington para gestionar la supresión de la Enmienda, y que ocasionó la publicación de un manifiesto firmado por ex miembros de los Independientes que se declaraban contrarios a esa medida.<sup>23</sup>

Parece que Estenoz no vaciló en retomar esa posibilidad al ver en peligro los objetivos de la protesta. En carta dirigida al Secretario de Estados Unidos, decía Estenoz, después de señalar los crímenes y desmanes del Gobierno cubano contra los Independientes: "Quiero con esto demostrar al mundo entero que somos nosotros más capacitados y

<sup>22</sup> Julián V. Sierra: "Mr. Taft tiene la palabra", en *Previsión*, La Habana, 19 de marzo de 1910, p. 2.

<sup>23</sup> Ver "Los Independientes de Color divorciados del General Estenoz. Disolución de las asambleas", en *El Triunfo*, 5 de agosto de 1910, p. 12; y "Aclaración al pueblo de Cuba en general y a los hombres de color en particular", en *El Triunfo*, La Habana, 20 de febrero de 1911, p. 5. El primer artículo refuta la carta de Estenoz aparecida el 2 de agosto.

más文明izados que las propias fuerzas del gobierno que tan malamente nos han venido dirigiendo (sic). Por lo tanto, nosotros creemos del todo imposible llegar a un acuerdo con este Gob. Toda vez que no nos merece absolutamente ninguna confianza: pues este no ha hecho otra cosa más que dividir la opinión en el país, haciendo creer a los blancos nativos que nosotros los odiamos y que nuestra justa reclamación es una guerra de razas, de negros contra blancos, siendo lo contrario, toda vez que nuestros hechos son las mejores pruebas de lo dicho por si.

"Esperamos pues, que igual que otras veces, nombre ese Gob. un representante si lo cree a bien que en el mismo campo de la Revolución se convenza de todo lo que expongo, pues de seguir así los atropellos con nuestras familias nos veremos en la necesidad de establecer represalias.

"El General Monteagudo trata de valerse de algunos de las fuerzas a su mando para quemar algunas propiedades norteamericanas y con ello proporcionarnos el odio de Uds. todos."<sup>24</sup>

Todo parece indicar que los Independientes adoptaron esa posición como una táctica, al igual que otras que habían adoptado con anterioridad, ya que ellos tenían muy en cuenta quiénes eran los norteamericanos. Muchas de sus manifestaciones sobre Estados Unidos habían sido publicadas, como la del 30 de enero en *Previsión*: "Nosotros vemos en la Patria el centro de todas nuestras aficiones, sufrimos con sus dolores y reímos con sus alegrías. Para nosotros Guantánamo y Bahía Honda son dos

<sup>24</sup> Evaristo Estenoz: "Carta", en Rafael Fermoilles, ob. cit., pp. 183-185.

heridas por donde sangrará siempre nuestro amante corazón. La intromisión norteamericana es un baldón que ningún bienestar podría disminuirlo en toda la horrible angustia que nos hace padecer.”<sup>25</sup>

En otro escrito se demuestra muy bien como los Independientes reconocían que la discriminación racial que había en Cuba en aquella época, había sido alimentada por la presencia de los norteamericanos, al plantearse, entre otras cosas, lo siguiente: “¿Qué nos importa el turismo ni la prosperidad que con su trabajo puedan esos yankees traer a Cuba si gracias á ese turismo y á esos yankees precisamente se han establecido diferencias que no existían a raíz de la independencia; que sin ellos, sin su influencia nefasta no tomaran los caracteres alarmantes que revisten hoy.”<sup>26</sup>

Un ejemplo más de que ellos no buscaban la intervención ni habían pensado en la posibilidad real de un levantamiento armado, lo hallamos en este otro artículo publicado en *Previsión*: “Nadie ha pensado en levantarse en armas porque todos los hombres de color nos damos cuenta exacta de lo que sucedería y nosotros no queremos que el americano tenga que intervenir más en nuestro país. Por eso nuestra lucha es ordenada y legal.”<sup>27</sup>

También habían expresado que “...¿puede llamarse civilización la de un pueblo que mantiene

<sup>25</sup> “Aspectos científicos de la política cubana”, en *Previsión*, La Habana, 30 de enero de 1910, p. 2.

<sup>26</sup> Jean Louis Laroche: “Señor autor de tengamos fiestas en paz”, en *Previsión*, La Habana, 15 de marzo de 1910, p. 5.

<sup>27</sup> Antonio Pérez S.: “Carta abierta”, en *Previsión*, La Habana, 24 de mayo de 1910, p. 7.

odiosas discriminaciones, que tiene por deshonra conversar con un negro, que cree contaminado el vaso sobre el cual pose su labios un negro y cambia de sitio en los ferrocarriles, en las fondas, y en los cafés al ver en él mismo vagón o en la misma mesa vecina a un hombre cuyas venas están matizadas de negro?”<sup>28</sup>

Opinión bien contraria, por ejemplo, a la expresa da en el diario *Cuba*: “Los cubanos veríamos con agradecimiento y el mundo con simpatía que el pueblo grande que nos ayudó á ser libres viniera á ayudarnos a sostener nuestra libertad. Y si es esto lo que los Estados Unidos intentan hacer, bueno será que piense en ello nuestro Gobierno y vea cuanto nos convendría aceptar la noble oferta.”<sup>29</sup>

Todo esto se escribía para propiciar la creación de una atmósfera favorable a la intervención, a pesar de que los Independientes no significaban ningún peligro, ya que en el mismo periódico se decía: “Hasta el momento [mayo 27] las fuerzas enviadas aquí no han tenido ni un solo encuentro con rebeldes. Resulta pues, que los negros rehúsan combatir.”<sup>30</sup>

Las declaraciones de dos figuras sobresalientes del movimiento en Oriente, Eugenio Lacoste y Gre-

<sup>28</sup> “Los polvos en el chocolate”, en *Previsión*, La Habana, 15 de abril de 1910, p. 2.

<sup>29</sup> “La rebelión, nuestra independencia y el auxilio de los Estados Unidos”, en *Cuba*, La Habana, 9 de junio de 1912, p. 2.

<sup>30</sup> Tartarín (seud.): “Del teatro de la guerra. ¿Existe la campaña?”, en *Cuba*, La Habana, 27 de mayo de 1912, p. 1.

gorio Surín, aparecidas en *El Cubano Libre*, son una prueba irrefutable que demuestra que los Independientes no buscaban la intervención, y que la finalidad de la protesta era la derogación de la Enmienda.

El primero de ellos declaró: "Dieron el dia 20 el grito de guerra o abajo la ley Morúa, único objeto por el cual realizaron el movimiento armado, movimiento que ellos creyeron que no llegarían a donde llegó, porque creían que el señor Presidente de la República, temeroso de un conflicto grave, accediera a derogar la citada ley. Pero se equivocaron porque enterado el General Gómez que ellos a pesar de ser muchos carecían de armas y pertrechos, les lanzó encima toda la fuerza pública (...) dice que no se explica que motivos ni que datos se han podido tener para calificar de racistas al movimiento cuando se ha visto palpablemente que ningún blanco ha sido atropellado por ellos.

"No se le había ocurrido nunca la idea de hacer un movimiento para traer a este país una intervención norteamericana, que jamás pensaron los independientes de color en independizar a Oriente del resto de la República y mucho menos construir un gobierno."<sup>31</sup>

Surin, el segundo de los entrevistados, fue uno de los que se había separado del PIC al promulgarse la Enmienda Morúa, pero se reintegró posteriormente a filas cuando vio la posibilidad de que los Independientes pudieran presentarse a las elec-

<sup>31</sup> "Entrevista a Eugenio Lacoste", en *El Cubano Libre*, La Habana, 18 de junio de 1912, p. 4.

ciones de 1912. Es probable que en este sentido vislumbrara algún arreglo. No hay que descartar lo anterior, pues se habían publicado artículos en los que se decía: "A nosotros nos importa bien poco que triunfe el Liberal como el Conservador o el Independiente."<sup>32</sup>

Por lo que podemos pensar que el columnista vislumbraba la alternativa de que los Independientes triunfaran o, al menos, pudieran concurrir a las elecciones. Es importante, además, destacar el reconocimiento de la existencia de ese Partido, no obstante estar fuera de la ley, en virtud de la aplicación de la Enmienda Morúa.

Las declaraciones de Surín son importantes, pues reflejan la magnitud de los crímenes cometidos por las tropas del Gobierno; pero hay que ver con cautela otras declaraciones que hace, dada la situación que él tenía en aquel momento: preso y acusado de alterar el orden público. Por ello sus palabras pueden parecer contradictorias, sobre todo cuando enjuicia a Evaristo Estenoz. Sobre el levantamiento dijo: "Sólo tenía por objeto pedir la derogación de la ley Morúa, aunque tuviera el carácter racista que le han querido dar, pues en el monte hay muchos blancos, particularmente españoles."

Dato este importante para profundizar en ulteriores estudios sobre el PIC para detectar quiénes eran esos españoles, qué corrientes ideológicas y políticas los habían hecho sumarse al movimiento,

<sup>32</sup> Fernando E. Miranda: "Seguimos observando. La política", en *El Hijo del Progreso*, La Habana, 18 de mayo de 1912.

o si toda la declaración de Surín en este sentido era falsa.

Surín señaló, además, que la partida donde él se encontraba estaba formada por "...70 u 80 hombres mal armados y peor parque, que en el momento del asalto ellos estaban, unos durmiendo y otros cocinando y que a los primeros tiros, todos se dispersaron abandonando todo cuanto tenían. Asegura que en el reconocimiento hecho rápidamente por Ortiz aparecieron 25 muertos, pero que al otro día se encontraron 20 más".<sup>33</sup>

Ahondó en la información, y dijo que Estenoz e Ivonnet habían ordenado rehuir el combate para de esa manera alargar la guerra y precipitar la intervención, ya que, según Surín, ellos creían que era la única forma que tenían de lograr la derogación.

Sin embargo, un documento cursado por A. M. Beaupré al Secretario de Estado de Estados Unidos, demuestra una opinión contraria: "Hay varias teorías sobre el origen de este movimiento. La creencia predominante es que el movimiento se inició con el expreso propósito de provocar una intervención norteamericana para beneficio de varios intereses que estimaron que se beneficiaban con un cambio de gobierno. Un movimiento que tendiera a provocar la intervención americana, claramente dirigiría

<sup>33</sup> "Una entrevista con Gregorio Surín", en *El Cubano Libre*, La Habana, 14 de junio de 1912, p. 1. La citada declaración de que había blancos con los Independientes se manifiesta también en la entrevista realizada por José Bacardí para *El Cubano Libre*, con Evaristo Estenoz y Pedro Ivonnet, fechada el 27 de mayo, y que sólo conocemos por la reproducción de ella en el periódico *La Discusión* del 29 de mayo de 1912, páginas 1 y 2.

sus primeros esfuerzos a la destrucción de la propiedad extranjera, pero como ya se ha informado, poco se ha hecho en este sentido."<sup>34</sup>

Si fueran pocos los ejemplos mostrados hasta aquí para convencer al lector de que el PIC no planteó un levantamiento armado en el sentido estricto de ese concepto, véase la declaración, entre muchas otras, del Capitán Santiago Castillo, al referirse a unos alzados que había perseguido: "...Se retiraron a juzgar por el rastro, dando lugar con nuestra persecución a que cayera por la parte del Ramón, donde otras columnas con seguridad han debido encontrarlos, a menos que hicieran con éstas, lo mismo que hicieron con las nuestras, huir, que es lo único que hacen hasta ahora."<sup>35</sup>

Testimonio importantísimo que viene a corroborar aún más todo lo anterior, lo tenemos en las declaraciones de Guillermo Laza, secretario personal de Evaristo Estenoz: "Nunca pensó Estenoz que la confienda tuviera el fin que ha tenido... pues esperaba la derogación de la enmienda, terminando, por lo tanto, el movimiento, pero cuando él vio que no era así la cosa y que lo que mandaba el gobierno eran soldados para combatirnos, toda vez que sus planes de campaña eran de que los rebeldes hicieran desde lejos una pequeña resistencia para no causar bajas ni que nos la causaran y correr

<sup>34</sup> Raimundo Menocal: "Cómo justificó EE.UU. en 1912 el envío de fuerzas a Cuba", en *El Siglo*, La Habana, 21 de agosto de 1946, p. 16.

<sup>35</sup> "Relatos interesantes de la campaña", en *La Independencia*, La Habana, 8 de junio de 1912, p. 1.

mucho para cansar a la fuerza pública y que a la larga surgiera el arreglo en que pensaba.”<sup>36</sup>

Laza declara en la entrevista que él calculaba unos seis mil rebeldes; que quinientos de éstos habían muerto en la refriega, y que mil quinientos habían perecido en las emboscadas de las fuerzas del Gobierno, y puntualizaba: “En los combates las bajas que sufriimos los rebeldes eran numerosas por la precipitación al huir, lo cual nos obligaba a abandonar sobre el campo a los heridos que morían sin remisión y ello disgustaba en gran manera a la gente.”

Otra fuente testimonial de suma importancia, porque arroja luz sobre la tan mencionada alianza o pacto entre Estenoz, Ivonnet y José Miguel Gómez, es la declaración de Buenaventura Parada, presidente de los Independientes en Santiago de Cuba. Después de hablar de los actos políticos que tenían programados y que no podían celebrarse por la circular del secretario de Gobernación, Gerardo Machado, que prohibía a los Independientes toda actividad o manifestación política, señala: “Estenoz inició entonces las gestiones para la derogación de esta circular, cerca del Presidente Gómez, y éste entonces mandó a buscar a Pedro Ivonnet que fue con tal motivo a La Habana, celebrando con el Presidente de la República varias entrevistas... Las entrevistas con el Presidente de la República fueron en el mes de abril y nunca supimos el resultado de las mismas, pero sí, que el general Gómez había

autorizado el que continuáramos la propaganda de nuestro partido.

“Cuando regresó Ivonnet, yo me entrevisté con él y no me dijo en concreto de lo que se había tratado con el general Gómez, pero sí me afirmó que había prometido interponer toda su influencia para que la ley Morúa fuese derogada ocho días después, del en que terminaron las entrevistas y que después de esto se celebraría una asamblea magna para ver si se cambiaba el nombre que ostentaba el partido y a cual candidato presidencial se iba apoyar.”

Ya en víspera del alzamiento, narra Buenaventura que Estenoz llegó a verlo y le dijo: “Es preciso que nos vayamos al campo, todas las provincias están ya preparadas para el movimiento y el partido comprometido para alzarse... no habrá derramamientos de sangre, las tropas no nos encontraran y si acaso nos encontraran, sostendremos pequeños fuego del que nada ha de resultar, a los ocho días se derogará la ley Morúa y después hemos de apoyar la reelección de General Gómez.”<sup>37</sup>

De la anterior cita se desprende que la tan famosa y no probada existencia de un pacto entre José Miguel Gómez y los Independientes cobra fuerza, y sólo falta la publicación y hallazgo de un documento que verifique lo que testimonialmente ha quedado recogido en la prensa, y personalmente por nosotros, del hijo de Pedro Ivonnet.<sup>38</sup>

<sup>36</sup> “Entrevista con Guillermo Laza”, en *La Discusión*, La Habana, 1º de agosto de 1912, p. 1.

<sup>37</sup> Entrevista efectuada a Pedro Ivonnet, hijo, durante el mes de agosto de 1974 en Santiago de Cuba.

Este nos contaba que de pequeño había oido decir en su casa que el Presidente Gómez había traicionado a su padre. Nos refirió que recordaba haber visto una carta que demostraba la traición de que habían sido víctimas los dirigentes del PIC. Recientemente hemos sabido que la investigadora Olga Cabrera ha localizado una carta cursada entre el Presidente y el General Gerardo Machado, entonces secretario de Gobernación, que parece probar la veracidad del acuerdo, y que ha hecho suponer que el PIC era un partido más que venía a formar parte del rejuego politiquero de la Cuba de aquella época.

¿No podríamos suponer que quizás todo fuera una táctica política de los dirigentes del PIC para lograr el reconocimiento legal del partido, y poder concurrir a los comicios? ¿No hubiera podido alcanzar Evaristo Estenoz posiciones destacadas dentro del Partido Liberal, haciendo mover sus influencias en ese sentido, como lo había hecho Generoso Campos Marquetti?

¿No había alcanzado Estenoz una posición económica desahogada como resultado de su trabajo, de quien se cuenta era experto maestro de obras públicas en la ciudad de La Habana, y que viajaba regularmente a Francia y Estados Unidos; así como abrirle una casa de modas a su esposa, quien era también famosa modista, con gran clientela de "lo mejor de la sociedad habanera"? ¿Arriesgaria Estenoz toda la posición alcanzada por una mayor ambición de riquezas y poder; o, por el contrario, debido a principios nacidos del análisis de la discriminación existente? Lo cierto es que, cualquiera

que haya sido el motivo del pacto, los logros que ambos bandos pensaron obtener devinieron en un fracaso rotundo.

Varios factores tuvieron un papel decisivo en el curso de los acontecimientos, e influyeron para que éstos se desarrollaran en sentido negativo para todos, pero llevando los Independientes la peor parte. Entre estos factores hubo uno que pudo haber influido, quizás, en la decisión de Gómez de no vetar la Enmienda de un modo rápido. Nos referimos al proyecto de ley presentado por Fernando Freyre de Andrade, y otros que tenían la finalidad de derogar la Enmienda y declarar legal a los Independientes.<sup>39</sup>

Este proyecto había sido presentado en noviembre de 1911, tal vez con el objetivo de impedir que José Miguel Gómez se llevara el triunfo de la derogación y los votos de los Independientes. No cuesta trabajo pensar, de ser cierta esta hipótesis, que el Presidente, ante esta situación no esperada, evitara que el proyecto de ley fuera discutido en la Cámara como una treta para evitar su aprobación. Es probable que la idea de la protesta surgiera como una forma de hallar una salida a la disyuntiva del Presidente de vetar o no la Enmienda, ya que si la misma se efectuaba, permitiría al Poder Ejecutivo intervenir directamente en el litigio, logrando de este modo sumarse la simpatía y los votos del PIC.

Sin embargo, al fracaso del plan anterior parece haber contribuido de modo considerable la prensa,

<sup>39</sup> Ver Diario de Sesiones, La Habana, 15 de noviembre de 1911, t. 16, p. 5, col. 1. Posteriormente, en varias sesiones, Freyre de Andrade pidió que se discutiera el proyecto: 24 de abril, 26 de abril y 2 de mayo de 1912.

que sin duda alguna fue un elemento que determinó que las circunstancias se desarrollaran adversamente para todos los que supuestamente habían acordado el pacto. Tuvo singular importancia los ataques de la prensa opositora a José Miguel Gómez; la que no sólo denunció que todo era un rejuego, una componenda con fines reelecciónistas, sino que creó una atmósfera de caos, de agitación tan grande, que obligó al Presidente a llamar la atención sobre la veracidad y tono de las noticias que se publicaban, estableciéndose por tal causa un proceso contra La Lucha, La Prensa y El Día, el 30 de junio de 1912.

Un ejemplo de las noticias falsas que se propagaban la tenemos en la carta enviada por la maestra Concepción Ureña, en la cual desmentía la noticia impresa de que ella había sido violada por los rebeldes.<sup>40</sup>

El 21 de junio se publicaba en la prensa que "...un mes tenemos ya de rebelión y de paz no tenemos otro indicio que las promesas del gobierno".<sup>41</sup> Para esta fecha, sin embargo, ya la protesta había sido aniquilada prácticamente.

A todos esos ataques hay que sumarles otros en los que se acusaba al Gobierno de no poder controlar el brote revolucionario, de no poder garantizar las libertades individuales en el país y la seguridad del mismo. Se alertaba, en unos, el peligro de la intervención yanqui, de acuerdo con la En-

<sup>40</sup> Ver "Carta de la maestra Concepción Ureña", en La Independencia, La Habana, 10 de junio de 1912, p. 1.

<sup>41</sup> "¿En qué quedamos?", en La Prensa, La Habana, 21 de junio de 1912, p. 2.

mienda Platt, mientras que en otros se pedía la ocupación de la Isla.

A José Miguel Gómez no le podía pasar por alto que los Independientes habían surgido durante el segundo gobierno interventor. Tampoco podía olvidar que los Independientes habían manejado el temor a la intervención yanqui, como un modo de presionarlo para que derogara la Enmienda. Por lo tanto, él no podía descartar la posibilidad de que los Independientes, viéndose engañados, recurrieran a Washington para que los norteamericanos intervieran en el litigio.

En Política y color en Cuba<sup>42</sup> se reproducen varias cartas que testimonian, como ya en plena protesta y estando claro que el Presidente no llevaría a cabo lo pactado –no tanto porque fuera ésa su voluntad, sino por las condiciones que se crearon alrededor del alzamiento–, los miembros del PIC buscaron la mediación, no la intervención militar yanqui, como la única vía que tenían para salir del atolladero a la que su táctica y las circunstancias adversas los habían llevado. No debemos confundir el concepto de la mediación que ellos esperaban del Gobierno norteamericano con el deseo anexionista de los que públicamente pedían la intervención.<sup>43</sup>

<sup>42</sup> Ver Rafael Fermoselles, ob. cit., pp. 182-192.

<sup>43</sup> "El gobierno de los Estados Unidos tiene el deber, la obligación de proteger a todo el pueblo de Cuba" ("Crónica política", en El Mundo, La Habana, 13 de mayo de 1912, p. 2). Si fuera poco el ejemplo anterior, agregamos estos fragmentos aparecidos en la revista The Cuban Opportunities, reproducidos por el periódico El Día del 24 de junio de 1912, páginas 1 y 12, de donde los tomamos, al no haber podido localizar el ejemplar de la revista en que fueron

En el libro ya mencionado se recogen varios documentos que demuestran que los Independientes no buscaban la anexión, como hemos señalado donde analizábamos esta acusación de la que fueron víctimas. Los Independientes conocían muy bien el modo de vida yanqui, por lo que los documentos citados indican una estrategia, un modo de buscar la legalidad ante la traición del Presidente. Éste, por el contrario, debía y tenía que evitar a toda costa una tercera intervención; de ahí los telegramas cursados entre Washington y La Habana, así como el envío de Orestes Ferrara a ese país para que explicara la situación real que confrontaba el Gobierno cubano.<sup>44</sup>

José Miguel Gómez se vio sumido en una serie de contradicciones cuya única salida era la de dar una imagen de que a) él no había pactado con los Independientes; b) su Gobierno era capaz de mantener el orden de la Isla y proteger los intereses nacionales y extranjeros; c) él no permitiría una tercera intervención. Por lo anterior se desprende

<sup>44</sup> Ver "Cámara de representantes. Mociones patrióticas", en *Diario de la Marina*, La Habana, 13 de julio de 1912, pp. 4, p. 6.

publicados: "Con el desembarco de las tropas americanas en Cuba, la tercera intervención es un hecho que lógicamente no puede ser seguida sino por la anexión. El experimento de hacer en Cuba una República, ha sido un ensayo demasiado caro para el pueblo americano, y también podemos asegurar que ha acabado su paciencia hasta tal extremo, que ya la administración no se atreverá a entregar el gobierno de la Isla, como República a los cubanos. (...) Si los americanos permitieran a Cuba establecerse otra vez como República se expondrían al ridículo a los ojos de todas las naciones civilizadas."

que las órdenes de liquidación del movimiento no se hicieron esperar. El desembarco de las tropas yanquis por diferentes partes de la provincia de Oriente se había hecho como un "gesto de ayuda", con el fin de reemplazar las tropas cubanas que cuidaban las propiedades norteamericanas, con el propósito de que ellas pudieran dedicarse a perseguir a los alzados, que realmente se convirtió en una cacería, reflejada esta verdad por caricaturas, como en la que aparecen José Miguel Gómez y el general Monteagudo con ropas de cazadores y acompañados de perros de caza, mostrando los jolongos llenos de cabezas de negros.<sup>45</sup>

Sin embargo, a pesar de la terrible matanza cometida, los negros cubanos continuaron demandando reivindicaciones sociales, luchando contra la discriminación existente. Más adelante veremos con más detalles cómo se continuó la lucha, al igual que en otros sectores, como en el aún débil movimiento obrero.

Cabe destacar en la lucha social del negro, en los años posteriores al 1912, la columna del periódico *La Prensa*, la cual fue tribuna para la polémica pública. La misma apareció de 1915 a 1916. Algo más tarde, *La Antorcha* continuó la batalla en contra de la discriminación. Pero al estar enmarcada esa lucha dentro de un marco filantrópico, sin ubicarla dentro de un contexto sociopolítico más amplio, sin percibirse de la necesidad de lucha por el cambio de la base económica de la sociedad, que

<sup>45</sup> Ver "El regreso de Oriente", en *El Día*, La Habana, 5 de julio de 1912, p. 1.

era en última instancia la que daba origen a dicho fenómeno, todo ese intento no trascendió.

Habrá que esperar a finales de la década del veinte, y en particular la del treinta, cuando el Partido Comunista de Cuba enmarcó la batalla contra los prejuicios y la discriminación dentro de la lucha de clases que se libraba en el seno de nuestra sociedad, no sólo por el cese de la discriminación, sino en contra de la explotación del hombre por el hombre. Las pocas conquistas alcanzadas por las luchas libradas durante la neocolonialidad republicana contra la discriminación racial eran burladas en la práctica, y poco o nada se hacía oficialmente para combatir los prejuicios.

Con el triunfo de la Revolución en 1959 y la liquidación del régimen imperante en nuestra sociedad, se dio el golpe mortal a la discriminación y el comienzo de la lucha objetiva contra los prejuicios heredados de tantos años de coloniaje. Sólo a partir de 1959 se pudo comenzar a luchar para hacer realidad el pensamiento martiano: cubano es más que blanco, más que mulato, más que negro.

## UN ESBOZO PARA EL ANÁLISIS CLASISTA DEL PIC

Uno de los señalamientos al libro de Serafín Portuondo Linares, aparecidos en el artículo de la revista *Fundamentos* de mayo de 1951, se basaba en que el autor de dicha obra no analizaba la composición clasista de esa agrupación política.<sup>1</sup> Ante este hecho, se planteaban unas interrogantes que debían considerarse para realizar el análisis clasista del Partido, y poder dilucidar si el mismo estaba formado por las capas más ricas de los negros, o si, por el contrario, era representativo de las aspiraciones de las capas más pobres de los negros, artesanos y campesinos.

Buscando satisfacer parcialmente dicha solicitud, nos dimos a la tarea de localizar las causas seguidas a los Independientes durante el proceso de 1912. En el fondo conocido en el Archivo Nacional con el nombre de Fondo Audiencia de Santiago de Cuba, encontramos el legajo 51, número de orden 6, con la causa número 354 de 1912, que ofrece documentación sobre algunos de los encausados, pero no en la cantidad suficiente como para tener una visión

<sup>1</sup> Ver Sergio Aguirre: "Los Independientes de Color", en *Fundamentos*, La Habana, mayo de 1951, año 11, no. 10, pp. 476-488.

más general de sus componentes. En el legajo apuntado hay documentos que relacionan los nombres de los independientes que se habían entregado, sin que se ofrezcan datos sobre las actividades a las que se dedicaban antes de sumarse al movimiento. En el *Inventario de Causas de la Audiencia de La Habana*,<sup>2</sup> hemos localizado, referente a 1912, las causas registradas en los legajos 528.1 y 529.1. Relacionado con el proceso seguido a los Independientes en 1910, encontramos la causa número 321 contenida en los legajos 529.1 y 529.4. Las declaraciones contenidas en el legajo 529.1 son las que han servido para brindar el cuadro que insertamos a continuación:

Propietarios	3
Hacendados	1
Constructores civiles	1
Comerciantes	2
Industriales	1
—	—
	8
Albañiles	7
Zapateros	2
Retranqueros	1
Sastres	10
Cocineros	3
Barberos	3

<sup>2</sup> Ver Archivo Nacional: *Inventario de Causas de la Audiencia de la Habana*, leg 528.1 y 529.2 (1910); 529.1 y 529.4 (1912).

Carpinteros	3
Estibadores	2
Empleados	5
Pintores	1
Guardavías	1
Mecánicos	1
Talabarteros	1
—	—
	48
Periodistas	2
Veterinarios	1
Procuradores Públicos	1
Maestros	1
Músicos	1
—	—
	6
Tabaqueros	5
Labradores	9
Campesinos	4
—	—
	18

#### RELACIÓN DE LOS ENCAUSADOS

Nombre	Oficio	Edad en años
Álvarez Álvarez, Manuel	Albañil	37
Bacallao, Pedro	Sastre	34
Balanza Rodríguez, Salvador	Zapatero	26

Nombre	Oficio	Edad en años
Barbosa Ramírez, Joaquín	Músico	55
Barroso Arteaga, Valentín	Barbero	26
Beratin o Berrutín Laferté, Amilio	Cocinero	24
Cabrera Burgos, Marcelino	Campesino	41
Cabrera y Díaz, José Ignacio	Empleado	37
Calderón y Moncada, Ramón	Albañil	58
Campo Hernández, Martín	Tabaquero	34
Campo Vicente, Agustín	Maestro	36
Carrasco Peralta, Francisco	Propietario	53
Casañas y Casañas, Daniel	Retranquero	34
Castillo Leonard, Sebastián	Hacendado	41
Claro Peñalver, José	Tabaquero	45
Coll y González, Juan	Sastre	43
Curbelo Roger, Ricardo	Carpintero	50
Díaz Valdés, Felipe	Zapatero	37
Estenoz de las Corominas,	Constructor	37
Evaristo Emilio	Labrador	19
Estenoz Domínguez, Jacobo	Albañil	29
Forsat, Bienvenido Jaime	Labrador	50
Fournier, Enrique	Estibador	39
Freire Ugarte, Dionisio	Labrador	30
García García, Lino (mexicano prófugo)	Sastre	48
García Madera, José Inés	Jornalero	29
González Leal, Bonifacio	Empleado	52
Guerra, Jerónimo Antonio	Barbero	40
Hara u Ordóñez Hara, Francisco	Labrador	49
Hernández Millares, Anacleto	Pintor	
Herrera Laferté, Nolacio	Jornalero	19
Ichaque Uguez, Victorio		

Nombre	Oficio	Edad en años
Iyonnet Echevarría, Pedro	Veterinario	49
Jorrín y Velázquez, Francisco	Jornalero	33
Lamar y Lamar, Miguel	Comerciante	22
Landa García, Tomás	Labrador	22
Linares Rivero, Tomás	Sastre	36
López Luna, Mauricio	Talabartero	35
Martinez Vergara, Pedro Pascual	Jornalero	26
Millian y Belén, Ascención	Industrial	63
Miranda y Cárdenas, Ramón	Empleado	31
Molina García, Leoncio	Labrador	21
Molina Montero, Javier	Comerciante	50
Morán Fernández, Jerónimo	Estibador	27
Montero, Manuel	Sastre	39
Muñoz Lamar, Gonzalo	Jornalero	32
Oliva Medina, Eligio	Empleado	31
O'Reilly, Pascual	Labrador	24
Paula Luna, Francisco	Sastre	26
Pedroso, Evaristo	Sastre	40
Pérez, Crecencio	Campesino	44
Pérez Diaz, Eulogio	Campesino	36
Pérez Rodríguez, Inocente o Inocencio	Labrador	22
Peruyero y Valdés, Romero	Tabaquero	37
Pinto Iribarren, Claudio	Albañil	55
Pitalúa y González, Crispín	Albañil	27
Pitalúa y González, Juan	Jornalero	22
Portela Soler, Pablo	Tabaquero	30
Quintana García, Cornelio	Carpintero	37
Rey Bravo, Santiago	Labrador	32
Rodríguez, Abelardo	Carpintero	35
Rodríguez Casanova, Rafael	Guardavías	22

Nombre	Oficio	Edad en años
Rodríguez Castañeda, Clemente	Albañil	46
Rodríguez López, Plácido	Propietario	40
Rodríguez Pozo, Agapito	Empleado	48
Rodríguez y Rodríguez, Ramiro	Mecánico	34
Rodríguez Yrasí, Cirilo	Tabaquero	37
Rosales y Velazco, Gaspar	Sastre	28
Ruiz Suárez, Bernardo	Procurador	
	Público	23
Santana Cuesta, Bartolomé	Jornalero	49
Soler y González, Emilio	Albañil	45
Suárez Peña, José	Jornalero	32
Surín Prier, Gregorio	Periodista	41
Valdés Espada, Antero	Periodista	35
Valdés Estenoz, Blas	Campesino	24
Valdés Hernández, Felipe	Sastre	28
Valdés López, Francisco	Barbero	27
Valdés Sierra, Julián	Propietario	56
Veitia y Rabeiro, Simón	Cocinero	60
Yngarrisa i Yogurrusa		
Betancourt, Manuel	Sastre	23

Podría decirse que es descartable la posibilidad de que las capas más ricas y acomodadas de los negros cubanos simpatizaran con el PIC. Como ejemplo de esto podemos tomar sus declaraciones contra los Independientes y los manifiestos impresos en los que se criticaba profusamente al PIC.

En otros escritos consultados, detectamos que hubo miembros de esa organización política que

gozaban de cierta solvencia económica. El mismo Evaristo Estenoz disfrutaba de una sólida posición, ya que, según palabras del historiador Horrego Estuch, aquél viajaba a menudo a Francia y estaba muy imbuido de las ideas existentes en ese país por aquella época. Fermoselles anota en su libro un viaje realizado por Estenoz a Estados Unidos en 1907 con el fin de conocer la situación económica y social del negro norteamericano. Estenoz era hábil maestro de obras públicas, y estuvo vinculado con el movimiento obrero, siendo uno de los dirigentes obreros de la huelga de albañiles de 1899.<sup>3</sup>

Otros, como Ivonnet,<sup>4</sup> era veterinario y tenía una finca en los alrededores de Santiago de Cuba. Buenaventura Labrada, el presidente de los Independientes en esa ciudad, de acuerdo con declaraciones publicadas, era dueño de una herrería. En las declaraciones de la causa 321 de 1910, ocho de los acusados declaran ser propietarios o comerciantes; cuarenta y ocho pueden ser clasificados como sastres, albañiles, jornaleros, empleados en general; seis se declaran profesionales, periodistas, veterinarios, maestro y músico; dieciocho aparecen como tabaqueros, campesinos y labradores.

Para poder realizar un análisis más objetivo, hubiera sido conveniente confrontar el cuadro estadístico de los encausados en 1910 con el resultado del análisis de los encausados en 1912; o, en su

<sup>3</sup> Ver Archivo Provincial de Santiago de Cuba: Fondo Gobierno Provincial, Expediente 96, leg. 1790.

<sup>4</sup> Ver José Rivero Muñiz: *El movimiento obrero cubano durante la primer intervención*, Universidad Central de Las Villas, 1961, pp. 114-120, 134-136.

defecto, disponer de la documentación de los afiliados al PIC.

Teniendo en cuenta los datos analizados, las noticias publicadas de los recibimientos tributados a Estenoz durante su recorrido por Oriente, más las cartas publicadas en *Previsión*, que permiten entrevistar las condiciones socioeconómicas de sus remitentes, podríamos plantear hipotéticamente, por ahora, que el grueso de la membresía de ese Partido estaba formado por hombres provenientes del campo, obreros, artesanos y de otros oficios que habían formado parte del Ejército Libertador, como se demuestra al plantearse que entre sus filas había 15 mil soldados, 12 generales, 30 coroneles y centenares de oficiales de menor categoría.

Ideológicamente, el PIC estaba impregnado de ideas socialistas, utópicas, que florecieron durante el siglo XIX. Esto lo percibimos mediante algunos aspectos contemplados en su Programa y la puesta en práctica de algunas de esas ideas, como la creación de la asociación o empresa, encaminada a crear granjas agrícolas adonde se iba, además de producir, a enseñar cómo administrar modernamente dichas instituciones, así como la última técnica en el trabajo en ellas para la mayor optimización y rendimiento económicos.<sup>5</sup>

No cabe duda que en la concepción utópica de la sociedad, en no percibirse de la contradicción de la lucha de clases, ni de la importancia de la misma en toda su verdadera dimensión, y procurar, según

<sup>5</sup> Ver "Escritura pública 173", en *Previsión*, La Habana, 7 de abril de 1910, p. 2. En ella queda constituida la Sociedad Anónima Unión Fraterna de Cuba.

uno de los puntos de su Programa, buscar un tribunal que tratara de armonizar el capital con el trabajo, fue una de las causas, además de otras evidentes, de que el PIC no desarrollara exitosamente su campaña.

## LA PRESENCIA DE MARTÍ ENTRE LOS INDEPENDIENTES

Los Independientes tenían muy presente que las figuras más destacadas en la lucha contra la discriminación racial en los primeros años neocoloniales habían pedido que se hiciera realidad el Manifiesto de Montecristi: la Patria igualitaria con todos y para el bien de todos. El propio órgano oficial de los Independientes, Previsión, es rico en ejemplos de que sus afiliados veían en la implantación de la doctrina martiana la solución de muchos de los males que aquejaban a la sociedad de aquellos tiempos. Ni los primeros ni los segundos se percataron de que las estructuras económicas de la sociedad sustentada en la explotación del hombre por el hombre, no permitían que todos sus miembros tuvieran las mismas oportunidades, fueran éstos negros, blancos o amarillos.

Los intentos de las instituciones y sociedades por ayudar a la elevación cultural de sus asociados, incluso el gran intento del Directorio Central de Sociedades de Color, no habían podido obtener todos los logros deseados, ni ir más allá de los límites que las estructuras económicas, políticas y sociales les permitían a sus fines filantrópicos. El prejuicio y la discriminación racial, heredados como consecuencias del sistema económico colonial, sumados

a la ocupación norteamericana y a las necesidades expansionistas del capital estadounidense en nuestra Isla, habían ocasionado y condicionado que la República neocolonial naciera para la historia con la mayoría de la población ávida de reivindicaciones sociales. En ella, los negros llevaron la peor parte por haber sido los que menos oportunidades de superarse habían tenido y por los prejuicios apuntados.

No es fortuito que en 1902, a un mes de instaurada la República neocolonial, se expresara, en el acto ya mencionado del Teatro Albizu, que "...la raza de color pide en estos momentos que se cumpla el Manifiesto de Montecristi".

Y se concluyera dicho discurso citando a Martí: "Al colocar sobre el castillo más fuerte de la Patria la bandera de la Estrella Solitaria, entonces quedará otra empresa más patriótica y más noble que cumplir, colocar sobre ella otra bandera en cuyos pliegues se ostente este símbolo generoso de amor triunfante: con todos y para el bien de todos."<sup>1</sup>

Otro ejemplo que muestra como el pensamiento martiano era utilizado en la defensa de sus derechos y contra la discriminación existente, lo comprobamos en la siguiente cit.: "Yo no fui a la guerra como negro, fui como cubano inspirado en los nobles principios proclamados por el gran Martí, para hacer de Cuba no un feudo de unos cuantos bien nacidos... sino una Patria libre con todos y para el bien de todos, sin odiosos privilegios de cas-

<sup>1</sup> Ramiro Cuesta: "Discurso", en La República Cubana, La Habana, 5 de julio de 1902, p. 2.

tas ni de razas, que no pueden ni deben caber entre nosotros.”<sup>2</sup>

Ante el temor de que la reclamación de tales derechos pudiera ocasionar otra intervención norteamericana, Campos Marquetti, quien en aquella época ocultaba su politiquería detrás de una actitud luchadora contra la discriminación racial, señaló que los negros cubanos no vacilarían en defender sus intereses a pesar de tal peligro; que ellos estaban convencidos de que así cumplían el programa de Martí, y evitaban que la ley fundamental de la República se convirtiera en letra muerta.

Criticando la actitud del Partido Autonomista contra la independencia y la idea de que Martí había sido funesto para Cuba, y analizando la situación política del momento, en *Previsión* se planteaba: “Si esto que actualmente nos acontece, es con el elemento que anduvo junto a nosotros en el campo revolucionario, que sabe nuestras glorias hasta donde han llegado, y hoy trata de eliminarnos de los cargos de primer orden, ¿qué es lo que nos hubiera sobrevenido, si el triunfo del Partido Autonomista se hubiera efectuado por medio de la evolución? De aquí que Martí sea funesto; no para Cuba... sino para el partido evolucionista, desde el momento que junto a éste encontraron todo el elemento de color y es por lo que hoy hällanse con sumos derechos a solicitar cualquier cargo.”<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Silverio Sánchez Figueiras: “Discurso”, en *La República Cubana*, La Habana, 5 de julio de 1902, p. 2.

<sup>3</sup> Francisco de P. Luna: “Con todos y para todos”, en *Previsión*, La Habana, 12 de noviembre de 1908, p. 1.

En un artículo, que es otra prueba de los muchos que aparecieron en *Previsión* denunciando los desmanes del Gobierno y el olvido de las doctrinas martianas, por las que tantos cubanos habían muerto en la manigua, se planteaba categóricamente: “Los hombres dignos de la raza negra de Cuba, no han olvidado las doctrinas del Maestro ni las órdenes del Jefe. Aquellos cubanos que cayeron gloriosamente de cara al sol por la independencia Patria y protestando contra todo lo que no fuera equidad, justicia y democracia; pero como la República se ha establecido sin esas tres bases en las cuales descansa la verdadera felicidad de todo pueblo libre y soberano, es por lo que sus palabras han quedado grabadas de un modo indeleble en la conciencia de todo cubano que desea sinceramente la felicidad de su país. Por eso en lugar preferente de *Previsión* están estampados, como un recuerdo para los que pudieran desmayar en la jornada de honor emprendida, y como un mandato de la dignidad para los que falto de amor a su Patria olvidan sus deberes de hombres libres, esos dos sublimes pensamientos del Maestro y del Jefe.

“La familia negra de Cuba desmentiría su historia de abnegación y sacrificios, si no los reconociera para cumplirlos religiosamente en estos momentos en que, para salvar el honor nacional, es necesario el esfuerzo unánime de los verdaderos cubanos, leales y desinteresados.”<sup>4</sup>

Ya se había expresado también que “... es preciso que lo sepa el mundo, ni Martí era el único

<sup>4</sup> Julián V. Sierra “Hay república pero no hay justicia”, en *Previsión*, La Habana, 30 de noviembre de 1909, p. 5.

cubano capaz de vivir junto con sus hermanos negros, ni Maceo era el único jefe cubano de color que tenía valor, honradez y capacidad suficiente para exigir la igualdad en Cuba... y nosotros, sus discípulos fieles les decimos: mientras haya una sola injusticia en nuestra Patria que reparar, la Revolución redentora no ha terminado su obra".<sup>5</sup>

Consideramos incorrecto pensar que los Independientes iban contra el pensamiento martiano; su presencia en ellos nos da magníficas pruebas del conocimiento que tenían del mismo.

En la Patria de Martí, en la República donde se hubiera llevado a cabo la materialización del programa contemplado en el Manifiesto de Montecristi, los Independientes hubieran sido unos profanadores de las ideas del Apóstol, pero la Patria en la que ellos surgieron no era la Patria de todos y para el bien de todos. De ahí que el PIC y su programa reformista, reivindicador, fueran atacados fieramente por el resto de los partidos. Las condiciones objetivas y subjetivas no estaban aún creadas para efectuar una lucha que condujera a un cambio radical en la sociedad. Ellos fracasaron no sólo por lo erróneo de la táctica del levantamiento, sino también por otros factores, algunos de los cuales han sido señalados en las páginas precedentes, sin pasar por alto el hecho objetivo de que libre Cuba de la metrópoli española, las clases sociales se reordenaban al calor de la penetración económica y política norteamericana.

<sup>5</sup> Julián V. Sierra: "La república y los cubanos de color", en Previsión, La Habana, 15 de septiembre de 1908, p. 1.

Tendrían que pasar algunos años para que surgiera ya organizada la avanzada revolucionaria de la sociedad contemporánea, el Partido de la clase obrera, el que armado de la doctrina científica y revolucionaria del marxismo, planteara el modo de lucha necesario para lograr el cese de toda explotación, y, junto con éste, renaciera el pensamiento del Apóstol en la figura de Julio Antonio Mella, y años más tarde se retomara al proclamarse a Martí como el autor intelectual del Moncada. Hecho que demuestra la continuidad histórica, la vigencia del pensamiento martiano en aquellos que, en sus diferentes épocas, encarnaron las posiciones más justas y honestas.

## ¿DISMINUYÓ REALMENTE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL DESPUÉS DE 1912?

Es evidente que los años posteriores a 1912 fueron sólo convulsos en Cuba, sino en todo el mundo, ya que de 1914 a 1918 se desarrolló la Primera Guerra Mundial. En nuestro país, el gobierno conservador de Mario García Menocal (1866-1941), quien permaneció en la presidencia desde 1912 hasta 1920, acelera y propicia aún más la botellería y la corrupción política, sumiendo en una pobreza mayor a los sectores y clases más humildes de la sociedad, que ocasionaron las protestas de éstos, sin que las condiciones objetivas y subjetivas del momento hubieran madurado lo suficiente y propiciaran un cambio que diera al traste con el orden imperante.

Debemos resaltar el hecho de que un año después de los trágicos sucesos de 1912, se publicaba en la revista Juvenil un artículo que, sin mencionar a los Independientes, venía a corroborar que la situación de discriminación racial, que había dado lugar al surgimiento y desarrollo del PIC, seguía existiendo. Por eso el autor del escrito expresó: "No me cansaré de decir que el negro con todo de constituir una población numerosa en La Habana, está anulado. En las recepciones oficiales se le excluye".

El llegaba a la conclusión, erróneamente, de que la causa de esa anulación se debía a que "...ese número inmenso está diseminado completamente, no tiene o no puede sostener un periódico y como es natural, no tiene voz, y como no puede pedir, no se le oye".<sup>1</sup>

El articulista parece ignorar deliberadamente la publicación irregular de 1908 a 1912 de Previsión, Reivindicación y Libertad, órganos del Partido Independiente de Color en La Habana, Sagua la Grande y Santiago de Cuba, respectivamente, voceros de las demandas de justicia y de medidas necesarias para el disfrute total de los derechos negados. Cabe subrayar lo oportuno de la aparición del anterior artículo, pues con él se demostraba que el Estado nada había hecho para disminuir las causas de la discriminación racial.

Son precisamente los marginados los que piden de nuevo, en un tono distinto al empleado por los Independientes, el cese de la discriminación y la necesidad de un órgano periodístico para hacerse oír. Si tal cosa ocurría así, era porque la prensa grande no se ocupaba de tales demandas, y, además, no daba cabida en sus páginas a tales planteamientos del modo objetivo y adecuado.

El año 1914 presenció la aparición de la Sociedad de Estudios Científicos y Literarios, que tenían por divisa "Salvar a Cuba por la educación". Con ese fin, la sociedad realizó una encuesta entre los intelectuales de la época, quienes contestaron de diversos modos a las preguntas sobre la impor-

<sup>1</sup> Juan Bravo: "Sensaciones", en Juvenil, La Habana, 10 de enero de 1913, año 1, no. 7, pp. 8-9.

tancia que tenía para Cuba, y para la raza de color en particular, el movimiento que se había iniciado con la finalidad de ilustrar y divulgar la educación y la cultura entre la población.

Esta iniciativa no podía pasar de la fase puramente divulgativa, ya que bien sabemos hoy, con la perspectiva y experiencia que la historia nos brinda, que de nada vale la educación y la preparación en una sociedad dividida en clases. La obtención de trabajos, del disfrute pleno de la dignidad y los derechos del hombre, no son posibles solamente por el más alto nivel intelectual que tenga una persona, sino por las estructuras económicas que tenga esa sociedad, y el lugar que ocupen esos individuos en esa formación económico-social dividida en clases antagónicas que les ha tocado vivir.

Son muchos los ejemplos que podrían brindarse para demostrar como cientos de miles de hombres, no sólo negros, después de cursar estudios universitarios, se veían sin posibilidades de ejercer sus profesiones por no haber una demanda real de profesionales en esas ramas laborales, teniendo que aceptar trabajos inferiores a los de su capacidad intelectual, así como otros por ser discriminados por negros. Esa corriente filantrópica de solucionar los problemas del país por la educación y la cultura prevaleció en esa época y a todo lo largo de nuestra historia neocolonial.

Orestes Ferrara, respondiendo a la encuesta de la Sociedad de Estudios Científicos, analizaba los deberes y los derechos de los negros, e historiaba las condiciones socioeconómicas y culturales en las cuales el hombre negro se había desarrollado en

Cuba. Esgrimiendo los nombres de los líderes del Partido Independiente de Color, señalaba: "Estenoz e Ivonnet y los otros no comprendieron estas verdades sociológicas y creyeron que eran males de otros los que eran defectos propios y pretendieron resolver con la fuerza problemas que el tiempo solo, con su constante actividad, puede presentar a soluciones favorables."<sup>2</sup>

Está de más señalar que Ferrara se equivocaba totalmente. Atribuía el no estar preparado, carecer de nivel, como una falta de la población negra, sin señalar los prejuicios y las estructuras sociales imperantes que obstruían esa posibilidad. Señalaba quiméricamente al tiempo como el solucionador del problema sin percibirse, o si lo hace lo omite de modo deliberado, que sin una política efectiva contra la discriminación racial, el tiempo, lejos de contribuir a la erradicación de los prejuicios, los afianza.

A mediados de 1915, Ramón Vasconcelos había comenzado a publicar en el periódico *La Prensa*, su famosa columna "Palpitaciones de la raza de color. Crónica escrita para negros sin taparrabos, mestizos no arrepentidos y blancos de sentido común". En ella aparecieron trabajos de Vasconcelos firmados con el seudónimo de Tristán, así como de otros escritores.<sup>3</sup>

Un análisis de los escritos publicados en dicha columna nos demuestra las polémicas por las cuales

<sup>2</sup> Orestes Ferrara: "Deberes y derechos de la raza de color", en *Labor Nueva*, La Habana, 20 de febrero de 1916.

<sup>3</sup> Ver Tristán (seud.): "Confidencial", en *La Prensa*, La Habana, 5 de agosto de 1915, p. 8.

la columna ganó popularidad, así como las contradicciones existentes entre los que se interesaban por la búsqueda de una solución al problema social del negro. Una de las más importantes polémicas fue la que produjo la idea de la unificación de las sociedades de color, dando vida, por este medio, a un nuevo directorio como el que había fundado Juan Gualberto Gómez a finales del siglo XIX.

Tristán fue el más fiero opositor de este movimiento. Señalaba que los negros se encontraban adormecidos y embotados bajo la influencia juan-gualbertista. Consultado sobre el surgimiento de ese directorio, Enrique José Varona expresó: "Ningún mal mayor podría sobrevenir a Cuba que esa agrupación, que quiéranlo o no, despierta el recelo del otro y estorba el necesario concierto de uno y otro para realizar en paz los altos fines de la vida pública."<sup>4</sup>

La actitud de Vasconcelos en esta etapa, y su posición posterior, será semejante a la asumida en los primeros años neocoloniales por Generoso Campos Marquetti. Éste había sido uno de los oradores del acto celebrado en el Teatro Albizu del 29 de junio de 1902. Allí había pedido justicia y oportunidades para todos. Pero una vez que logró una banca en la Cámara de Representantes, se olvidó de la situación objetiva de discriminación en la cual vivían sus hermanos de raza.

Juan Bravo fue uno de los que más combatió la postura de Vasconcelos. Señalaba que la vida para el negro cubano era imposible; que lo primero que el

<sup>4</sup> Enrique José Varona: "Palabras del doctor...", en *Labor Nueva*, La Habana, 5 de marzo de 1916, p. 5.

hombre necesitaba para valer en la vida era una situación económica desahogada, y que en Cuba el negro no la tenía; que lo más triste era que en aquel momento era difícil obtenerlo, ya que todos veían la salvación de la raza en ser representantes, tener destinos, en vivir del presupuesto, y después que ardiera Troya. Indicaba, además, que no había uno que se ocupara de la condición económica y del estudio necesario para que mejorara la condición del negro en lo que fuera posible.<sup>5</sup> Se creía que dentro del sistema neocolonial existente se logaría algún triunfo efectivo.

Por eso Lino D'ou, quejándose del poco apoyo que recibía la campaña iniciada desde las páginas de *Labor Nueva*, expresaba: "Alrededor de nuestro esfuerzo se ha hecho el vacío blanco. Es un procedimiento para que se nos ignore i hacer de ese modo ineficaz nuestra labor. Así se trabaja para que venga el desaliento a nuestro ánimo. Se quiere que nos veamos solos; que nuestra voz no tenga ecos de esperanzas, que se pierda i desvanezca en el árido desierto del desencanto i la desilución."

Más adelante planteaba que ese vacío se esgrimía como una provocación, ya que "...se quiere que elevemos el diapasón en el lenguaje de que nos valemos para exteriorizar nuestras angustias. Así, si recurriéramos a la diatriba, dariamos pretexto para una acusación de racistas de odio y se nos señalaría a la opinión como unos desventurados que queremos el infortunio de la Patria. Lo que no ha merecido nuestra serenidad, la ecuanimidad con que

<sup>5</sup> Ver Juan Bravo: "El negro cubano", en *La Prensa*, La Habana, 21 de julio de 1916, p. 4.

procuramos exponer nuestras quejas sería objeto de una resonante polémica –en la que llevaremos desde luego la peor parte– de haber acudido a la violencia".

Señalaba, además, que si eran dignos de que se les oyera, nada justificaba la actitud de indiferencia y menosprecio con la cual la prensa grande acogía las demandas de justicia de los negros. Y concluía su razonamiento planteando que ese vacío lo llenarían con la constancia de la reclamación de los derechos negados y "...con la perseverancia en nuestros procedimientos ecuánimes, sin que prescindamos de la virilidad i la energía que hagan posible la conservación de nuestros derechos. No ha de arredrarnos esa conspiración del silencio. La justicia, ese sol del mundo moral, está con nosotros. No podrán taparlo con un dedo, esas sombrías nubes de la preocupación".<sup>6</sup>

Pero Lino D'ou no sólo criticaba al vacío blanco, sino también a "...la intelectualidad negra, los titulares de nuestra raza con muy contadas excepciones han dado la espalda a nuestra campaña que seguiremos creyendo salvadora".<sup>7</sup>

En otro trabajo, D'ou, sin llegar a un tono que pudiera molestar a la prensa grande y a las estructuras sociales establecidas, planteaba que los partidos políticos, cuando veían alejarse cierta cantidad de votos, procuraban impedirlo sacando el "manoseado" santo del racismo, y expresaba que "...es

<sup>6</sup> Lino D'ou: "El vacío blanco", en *Labor Nueva*, La Habana, 6 de agosto de 1916, pp. 3-4.

<sup>7</sup> Lino D'ou: "El vacío negro", en *Labor Nueva*, La Habana, 13 de agosto de 1916, pp. 4-5.

uno de los medios de infundir el terror entre cierta clase de negros que todo lo arrotran, menos que el blanco que nunca lo tuvo en cuenta para el bienestar y la dignificación lo acuse de un sentimiento tan mezquino", y que "...a la simple sospecha de racismo negro, sobre la cabeza de los acusados se cernirían torvas y pavorosas, las sombras infortunadas de Ivonet i Estenoz".<sup>8</sup>

Concluía de modo muy contundente su escrito: "Los serenos, los conscientes, los que tenemos convicciones afrontamos el peligro, pero no tememos a la falsa acusación de la calumnia burda para seguir sosteniendo nuestra campaña de reivindicaciones."<sup>9</sup>

Un artículo aparecido en *La Prensa* señalaba lo que, en opinión de su autor, se debía hacer ante el problema social del negro: "Es indispensable exigirle a los partidos políticos en que militamos que nos den proporcional participación en los poderes públicos a cambio de nuestra cooperación en los asuntos electorales, pues si se registran los censos, se verá que hay una enorme desproporción entre el número de electores de color y el de los puestos públicos que desempeñamos".<sup>9</sup>

Días después, Ramón Vasconcelos, criticando unas declaraciones de Juan Gualberto Gómez en la que éste pedía que los negros votaran por los liberales y militaran en ese partido, decía: "¿Por qué los hombres de color tan recelosos antes de los conservadores apoyan en número considerable la can-

<sup>8</sup> Lino D'ou: "A iguales esfuerzos iguales consecuencias", en *Labor Nueva*, La Habana, 20 de agosto de 1916, pp. 4, 5.

<sup>9</sup> S. Beyris: "Lo que debemos hacer", en *La Prensa*, La Habana, 10 de agosto de 1916, p. 4.

didatura menocalista? Pues, por eso: porque el liberalismo antes no se sabía donde ponerlos, los llevaba en sus asambleas, les hacia sitio en sus candidaturas, y poco a poco los ha ido excluyendo de una y de otras mientras que los conservadores los atraen, les prometen, les dan y en no lejano dia en sus asambleas tendrán los elementos de color representaciones proporcionadas."

Y concluía diciéndole a José Rosario, la figura que simbolizaba el negro cubano desde las columnas de *Previsión*, "...oye, no seas tonto; estás tranquilo, las revueltas por el poder no rezan contigo, vete con el que mejor te trate, más te considere, sea quien fuere y recuerda que hubo un momento en que no tuviste amigos".<sup>10</sup>

El ejemplo más claro de lo que había sido la lucha social del negro en Cuba hasta 1916 lo tenemos en el artículo de Armando Pla: "Ad-Rem".<sup>11</sup> Este trabajo resume la búsqueda de soluciones para combatir la discriminación y por el disfrute de los derechos del negro dentro de los cánones de la sociedad dividida en clases. En ese breve trabajo, Pla exponía las cuatro fórmulas que se habían ensayado y que se proponían aún: Solución individualista, Solución colectivista social, Solución colectivista política dependiente y Solución colectivista independiente.

**Solución individualista.** Esta solución fue calificada por Pla de imposible. Era la preconizada por

<sup>10</sup> Tristán (seud.): "No exageremos", en *La Prensa*, La Habana, 26 de agosto de 1916, p. 4.

<sup>11</sup> Ver José Armando Pla: "Ad-Rem", en *La Antorcha*, 3 de septiembre de 1918, p. 1.

Juan Gualberto Gómez, Poveda y por la mayoría de la minoría que había logrado triunfar por méritos y por el hábil aprovechamiento de las circunstancias favorables. Era necesario, según esta solución, que el negro se cultivara intelectualmente; en eso radicaba el secreto del éxito y del cese de la discriminación.

Esta solución partía de la injusticia de pedir a la sociedad cubana, y en ella particularmente al negro, que todos sus miembros fueran una sociedad superior. Cosa no exigible a sociedad alguna y que es, además, imposible dentro de las estructuras de la sociedad dividida en clases antagónicas.

Poveda criticó ampliamente el escrito y las ideas de Pla, pero sin un fundamento sólido. Su poca visión clasista radicaba en que, una vez ganada la independencia, los negros se habían entregado a la diversión, en lugar de dedicarse a estudiar, a cultivar el comercio; y planteaba que era necesario, por lo tanto, antes de aplicar algunas de las sugerencias y soluciones formuladas en el trabajo de Pla, que el negro se desarrollara; y que se debía esperar, por lo menos veinte años, para comenzarse a organizar socialmente a los negros.<sup>12</sup>

Esta idea fue combatida por Pla muy atinadamente, quien señaló: "A nosotros no nos falta ni hogares, ni virtudes, ni méritos, ni títulos, ni caudales; nos falta tan solo la organización adecuada para que esos méritos tengan relieve y nos sean reconocidos. Nos falta esa organización que Poveda quiere para dentro de veinte años y que yo pido

<sup>12</sup> Ver José Manuel Poveda: "Palabras sin objeto", en *La Antorcha*, La Habana, 24 de septiembre de 1918, p. 1.

ahora mismo. Nuestro no es la impaciencia, como cree el ilustrado redactor de *El Figaro*; al contrario, de pasividad, de desesperanza, de inercia. La colonia nos hizo acostumbrarnos a la injusticia.”<sup>13</sup>

**Solución colectivista social.** Era la señalada por Pla en segundo lugar. Fue la defendida por Lino D’ou y los elementos del incipiente Club Atenas. Era, a juicio de Pla, no sólo aceptable como teoría, sino que era también viable.

En síntesis, la solución radicaba en que el Club Atenas, reuniendo en su seno a las personalidades más conspicuas, profesionales y pequeños propietarios, artistas, profesionales, sin más requisitos que la decencia, lograra algo importante e imprescindible; que la personalidad negra fuera apreciada, que se le reconociera su solvencia moral e intelectual. Se debería fundar un Club Atenas en cada provincia, y todas estas agrupaciones, estrechamente unidas bajo la suprema dirección de un Consejo Nacional donde estarían representados todos los clubes, celebrarian asambleas trimestrales en las que se discutirían y se buscarían soluciones a los problemas sociales del negro.

Pla veía practicable esta idea, teniendo en cuenta que los negros norteamericanos habían constituido, en situación mucho más desfavorable, la National Association for the Advancement of the Colored People, aunque concluía indicando que era insuficiente.

Esta solución, sin duda alguna, contaba con la simpatía de los que deseaban reproducir en Cuba

<sup>13</sup> José Armando Pla: “Réplica al Sr. Poveda”, en *La Antorcha*, La Habana, 19 de octubre de 1918, p. 1.

las estructuras existentes en Estados Unidos, las cuales habían permitido, inobjetablemente, el desarrollo socioeconómico y cultural de un sector de la población negra en ese país, sin percatarse de que existía otro sector aún más sumido en la miseria. Esta solución satisfacía plenamente a los profesionales y a la clase media del negro cubano, que se veían discriminados de los grandes clubes sociales y con dificultades para encontrar trabajos acordes con su nivel intelectual.

Esta idea del Consejo Nacional fue combatida por algunos, quienes se manifestaban, por el contrario, partidarios de un Directorio de Sociedades, al estilo del fundado por Juan Gualberto Gómez en el siglo xix.<sup>14</sup> Las diferencias entre el Consejo Nacional y el Directorio eran mínimas, puesto que no se deseaba que los clubes funcionaran con una organización tan controlada como se planteaba por el Consejo Nacional.

**Solución colectivista política dependiente.** Fue la preconizada por Martín Morúa Delgado. Éste planteaba que los negros podían, dentro de cada partido, asociarse y luchar en los comités por delegados, en las asambleas por las postulaciones, al tique individual por las designaciones a las mesas y juntas electorales. Y, por lo tanto, el día de las elecciones a votar conscientemente, y cuidar que el voto fuera respetado. El negro podría, así, elegir mandatarios responsables, hombres que representaran con dignidad la raza y eficazmente sus intereses. Sin

<sup>14</sup> Ver Belisario Hereux: “Las ideas del Señor José Armando Pla”, en *La Antorcha*, La Habana, 15 de octubre de 1918, p. 1.

embargo, esta solución tampoco había arrojado beneficios hasta aquel momento. El propio Evaristo Estenoz,<sup>15</sup> en un escrito aparecido en *Previsión*, había analizado de manera muy objetiva el papel del negro dentro de los partidos Liberal y Conservador. Precisamente, el Partido Independiente de Color había surgido como una respuesta a ese manejo y utilización oportunistas del negro dentro de los partidos convencionales. Esta fórmula, manejada por todos los partidos constituidos en la etapa neocolonial, no lograría gran cosa, pues muchas veces lo que se ganaba de modo legal, en la práctica era violado o ignorado.

**Solución colectivista política independiente.** Ésta consistía en la formación de un partido negro, y debía ser, según criterios de Pla, eminentemente nacionalista, sostenedor de las instituciones y sujeto siempre a la legalidad, defensor perenne y esforzado de las soluciones cubanas.

Llama la atención como, a pesar del fin trágico de los Independientes, solamente unos años después, como una de las soluciones posibles para que el negro lograra ver materializados sus derechos, y pudiera luchar para ello, se planteaba la constitución de un partido formado por negros. Tácitamente Pla le daba la razón a Estenoz, y, por lo tanto, la idea de un partido negro parece que no fue, ni era, una sugerencia muy descabellada, sino una necesidad de primer orden, tal como lo habían entendido Estenoz e Ivonnet.

<sup>15</sup> Ver Evaristo Estenoz: "Elección y selección", en *Previsión*, La Habana, 30 de agosto de 1908, pp. 1-3.

Pla concluía su análisis declarándose partidario de una combinación de la solución colectivista social con la colectivista política dependiente. Pero esta solución, ni ninguna de las comentadas por Pla, podía dar el golpe mortal a la discriminación racial, y mucho menos al prejuicio existente en nuestro país, debido a la estructura clasista y antagónica de la sociedad cubana de aquellos tiempos.

Mas, todas estas polémicas y discusiones públicas ayudaban en cierta medida a la divulgación del problema, a que se tomara conciencia del estado real existente; pero, por otro lado, hacia verlo como un fenómeno aislado, independiente de la formación sociopolítica y económica que lo producía, sin percatarse que todo lo que se hacía y se hiciera en el seno de esa sociedad, eran paliativos que no conducirían a la extirpación del mal; y que para lograr el tan anhelado cese de la discriminación, había que remover los cimientos de la sociedad para comenzar a luchar no sólo contra la discriminación, sino contra algo que va más allá de las medidas anuladoras de la discriminación racial: el prejuicio. Pero esto no se comenzó a ver de forma clara sino muchos años después, como podremos apreciar en los capítulos siguientes.

## LOS "IDEALES DE UNA RAZA" Y SU DIRECTOR: GUSTAVO URRUTIA

En las elecciones de 1924 salió electo presidente de la República el General Gerardo Machado (1871-1939). Su gobierno se distinguió por el sometimiento total a los designios de Washington y la represión abierta al movimiento obrero y comunista, y el no otorgamiento de las reivindicaciones sociales y económicas demandadas por el pueblo. Sus sicarios asesinaron en México en 1929 al joven revolucionario Julio Antonio Mella (1903-1929) quien, junto con Carlos Baliño (1849-1926) y Fabio Grobart, entre otros, había fundado el primer Partido Comunista de Cuba en 1925.

Este periodo se caracteriza por la gran crisis económica mundial de 1929, cuyos efectos repercutieron de modo trágico en nuestro país y ocasionó la agudización de las contradicciones antagónicas en lo económico, lo social y lo político, dadas éstas en un incremento de la protesta contra la represión gubernamental y contra el cierre de los centros laborales, que culminó con el derrocamiento del General Machado en 1933.

En estos años, conjuntamente con el auge de la lucha de las masas contra la dictadura machadista, comienza, paradójicamente, uno de los momentos más importantes de la historia del desarrollo social

y cultural del negro. El rasgo más distintivo en este sentido lo proporciona el *Diario de la Marina*, por ser desde sus páginas donde Gustavo Urrutia (1881-1958) comienza la publicación de una página dominical dedicada a divulgar y analizar la problemática sociocultural del negro cubano. En esta tarea, Urrutia contó con un medio de difusión mayor que todos los intentos ensayados con anterioridad. Desde 1928, Urrutia había estado publicando la columna "Ideales de una raza",<sup>1</sup> la cual comenzó a salir como una página independiente en la edición del domingo del *Diario de la Marina* desde finales de ese año hasta 1931.<sup>2</sup>

No creemos que haya mejor análisis sobre esa página, y su director, que la efectuada por nuestro Poeta Nacional, Nicolás Guillén, quien en una entrevista expresó: "Las páginas *Ideales de una raza* se sitúa en la mejor tradición periodística de Cuba. Desde antes de la República hubo en nuestro país periódicos negros cuyos directores luchaban, según el encabezamiento de esas hojas 'por el adelanto de la raza de color'. Algunas veces eran meros negocios que explotaban seudoperiodistas, pues sus periódicos les servían para toda clase de chantaje,

<sup>1</sup> Ver Gustavo E. Urrutia: "Ideales de una raza: de la propia experiencia", en *Diario de la Marina*, La Habana, 18 de abril de 1928, p. 8.

<sup>2</sup> Ver Gustavo E. Urrutia: "Armonías", en *Diario de la Marina*, La Habana, 11 de noviembre de 1928 [p. 38]. "El buen éxito alcanzado por la Sección Ideales de una Raza ha llegado a tal punto que un periódico de la calidad del *Diario de la Marina* haya establecido la presente página dominical, se debe a la oportunidad con que se creó esa sección, cuya salida estaba, como si dijéramos, cayéndose de la mata."

como ocurría también en el sector blanco. Otras veces, en cambio, eran órganos serios que vivían a costa de mil penalidades y se interesaban realmente por la igualdad del negro y el blanco y el progreso de la raza más discriminada del país, o mejor dicho, la única discriminada. Figuras como Juan Gualberto Gómez y Martín Morúa Delgado, eternos rivales, por los demás, dedicaron largos años de vida a un periodismo de esta naturaleza. La tradición continuó durante la República, y yo recuerdo que siendo niño, en Camagüey se publicaba la revista Albores, de la cual era director quien resultó luego un gran periodista, el doctor José Armando Pla."

Guillén recalca muy objetivamente que "...toda la isla estaba llena de periódicos así. Sin embargo, ninguno alcanzó la difusión de los Ideales de una Raza, que como se sabe, no era un órgano independiente, pues figuraba como una página dominical en el Diario de la Marina, lo cual le daba una circulación semanal de varias decenas de miles de ejemplares, los mismos que tiraban el Diario, de cuya política general, no podía apartarse. Seguramente a causa de la evolución de los tiempos Ideales de una Raza encontró una disposición bastante abierta entre las figuras intelectuales blancas de la época: Ortiz, Mañach, José Antonio Ramos, Marinello, Castellanos, etcétera, quienes correspondieron a la invitación que les hizo Urrutia a colaborar en dicha página, no de una manera permanente literaria, sino literariamente activa proponiendo soluciones al llamado problema negro, que como ya dije alguna vez era un problema blanco. Figuras importantes negras colaboraron también en la página de Urrutia, participando en un debate que se caracterizó por su

extremada politesse y cierto afán a teorizar. No se veía entonces en Cuba que un problema de esa naturaleza solo tenía una solución, la revolución, pues la desaparición de las clases ocasionaría desde luego el derrumbe de la separación de la sociedad cubana por razas".

Nuestro Poeta Nacional señaló, además, otras de las características de la página "Ideales de una raza", al expresar: "Se planteó asimismo, y creo que yo tuve ocasión de hacerlo varias veces, la formación afrohispana de nuestro pueblo y la necesidad de que ambos elementos se tomaran unidos si se quería expresar la naturaleza auténtica de nuestro país."

A modo de conclusión sobre "Ideales de una raza", decía muy atinadamente: "En suma, la página de Urrutia fue una página reformista que no planteó una solución violenta del problema cubano, pero que animó un debate muy importante en un medio amplio, el más amplio que había habido hasta entonces, y a cuyo calor surgieron varios nombres importantes del seno de la población negra cubana."

De un modo muy honesto confesaba: "No tengo ningún inconveniente en reconocerlo y proclamar que la formación de mi personalidad poética mucho debe a la página de Urrutia y a Urrutia personalmente, por el aliento generoso que me dio. Éramos personas de distinta manera de pensar en cuanto a muchos aspectos (no todos) de la cuestión negri-blanca, pero en otros, coincidíamos de una manera profunda y orgánica. No se olvide, por otra parte, que los Ideales de una Raza nace en el momento de mayor vigencia del arte y de la cultura negra en el mundo, hecho que se reflejó vivamente en Cuba, donde las condiciones históricas e integración social

eran muy favorables. No puede considerarse a la página de Urrutia como precursora del llamado movimiento negrista, porque formó parte de él. Sin embargo, ella representó un gran paso en la convivencia negriblanca cubana y en la búsqueda de caminos adecuados para fortalecerla.”<sup>3</sup>

La extensa cita de Guillén es suficiente para apreciar la importancia de “Ideales de una raza”, tanto en su contenido, colaboradores, así como por la difusión que alcanzó. No obstante, la página en sí era un ejemplo sutil de discriminación, un gancho seguro de venta. No fue sólo por fines filantrópicos que la Dirección del diario autorizó la inclusión de dicha sección, sino también por razones económicas. De este modo se atraía a la masa ilustrada de la población negra interesada en estas cuestiones, lo que aseguraba, de modo evidente, una mayor venta. El saldo, como bien expresa nuestro Poeta Nacional, fue altamente positivo porque se contó con una tribuna desde donde se debatió y combatió la discriminación y el prejuicio.

Desde sus primeras apariciones ya se perfiló “Ideales de una raza” con la orientación que mantendría durante su existencia, y, al igual que en décadas pasadas, se volvía a escribir en un tono, tal vez más eufemístico, pero de análogo contenido: “Ahora, ya logrado nuestro progreso cultural y dotados de todas las condiciones requeridas para convivir dignamente en nuestro país, venimos en el ritmo pacífico de la República a pedir cordialmente un papel activo en las funciones edificantes de la

vida cívica cubana (no es un atisbo mezquino a las nóminas del Estado) para trabajar con ellos en pro de Cuba de idéntico modo que conspiramos y guerrearemos por la independencia, todos juntos y a la vez.”<sup>4</sup>

Es necesario recalcar como a finales de la década del veinte, y a pesar del indicado “progreso cultural” y de estar “dotados” de las condiciones requeridas para “convivir”, se pedía, como en etapas anteriores, “cordialmente un papel en las funciones edificantes de la vida cívica cubana”; y además, como se muestra en otro artículo de Urrutia, se reflejaba de modo clarísimo la situación del negro en Cuba al referirse al feminismo: “[El feminismo] Después de la fácil victoria de la derogación de las leyes de privilegios, seguirá sintiendo por largos años la ineeficacia de la igualdad escrita en las leyes, pero sin arraigo en la conciencia masculina. Y entonces se verá en la posición delicadísima que ocupa actualmente la raza de color cubana, que no tiene ya nada que pedir para sí sola en el terreno legal porque se le ha dado como lo pidió, y que persuadida de la inutilidad de las apelaciones sentimentales, juega todo su porvenir a la eficacia social.”<sup>5</sup>

Urrutia planteaba, como respuesta a la violación de la ley, y como un modo de lograr el cese de la discriminación, trabajar, destacarse en la sociedad, ganarse una “eficacia social” acreedora del respeto de la sociedad entera.

<sup>4</sup> Gustavo E. Urrutia: “Ideales de una raza”, en *Diario de la Marina*, La Habana, 8 de julio de 1928, p. 8.

<sup>5</sup> Gustavo E. Urrutia: “Ideales de una raza”, en *Diario de la Marina*, La Habana, 9 de diciembre de 1928, p. 6.

A simple vista salta que esa orientación no podía dar, ni ser, la verdadera solución. Pero como ha dicho nuestro Guillén, en aquellos tiempos no se veía la solución del problema en un cambio revolucionario. De ahí que todas las discusiones versaran sobre mejoras económicas, sociales y la necesidad de la superación cultural.

El propio Guillén, en un artículo antológico, llamaba la atención sobre lo que había que evitar a toda costa: "Estamos preocupándonos exclusivamente de las formas y tenemos verdadero terror en llegar al fondo del problema, que es grave. Inseñiblemente nos vamos separando en muchos sectores donde debíamos estar unidos; y a medida que el tiempo transcurre, esa división será ya tan profunda que no habrá campo para el abrazo final. Ese será el día en que cada pueblo cubano -a todo se llega- tenga su 'barrio negro' como en nuestros vecinos del norte. Y ese es el camino que todos, tanto los que sean del color de Martí, como los que tenemos la piel de Maceo, debemos evitar."<sup>6</sup>

Esto lo decía nuestro Poeta Nacional porque muchos, conscientemente o no, influidos por el modo de vida del negro norteamericano, aspiraban al desarrollo del negro cubano dentro del marco de ese modelo.

Jorge Mañach (1899-1961) veía el problema de la discriminación racial como un fenómeno cultural; otros, como Ramiro Guerra y el propio Urrutia, veían la solución del mismo desde el punto de vista económico.

<sup>6</sup> Nicolás Guillén: "El camino de Harlen", en Diario de la Marina, La Habana, 21 de abril de 1929, p. 11.

Nuestro importante historiador decía al referirse al asunto -y para ello tomaba en cuenta la situación heredada por el negro al cesar la esclavitud-: "Sin disposiciones gubernamentales que la protegieran, sin una legislación que la favoreciera, tropezando con dificultades casi insuperables para la educación, cerrado el camino de multitud de empleos, oficios y profesiones, sin ayuda financiera de ningún género, la población de color acabada de salir de la esclavitud, la mayor parte vio transcurrir los últimos años de la dominación española, luchando a brazo partido contra la injusticia, la adversidad y la miseria. Constituida la República después de haber dado a la independencia una copiosísima contribución de sangre, la raza de color mejoró su situación en varios aspectos fundamentales, pero la evolución económica de las últimas décadas le arrebató muchos oficios, pequeñas industrias, comercios peculiares y ocupaciones diversas; en lo urbano. En lo rural, su suerte ha sido peor aún, convertida en la primera víctima del latifundio y arrastrada del campo donde el 'sitierto' de color era un hombre independiente, al barracón -otra vez al barracón- del ingenio -o al solar del pueblo o de la ciudad. La tendencia al urbanismo -véanse los censos- ha sido y es mayor entre el campesino de color que entre el blanco, porque el proceso de proletarización se inicia en nuestros campos por el agricultor más indefenso económicamente, que es el negro."<sup>7</sup>

Guerra señalaba como una necesidad insoslayable que el negro tratara de recuperar o conquistar una

<sup>7</sup> Ramiro Guerra: "Nuevas y fecundas orientaciones", en Diario de la Marina, La Habana, 13 de enero de 1929, p. 6.

posición económica destacada como la que había poseído con anterioridad, según su criterio. Pero este enfoque es limitado. No toma en cuenta las contradicciones existentes para el desarrollo socioeconómico y cultural del negro en una sociedad dividida en clases, puesto que la clase que ostenta el poder económico y político trata de frenar, de evitar a toda costa, el desarrollo de las clases sociales antagónicas.

Urrutia tampoco se percataba de lo difícil que le resultaría al negro cubano abrirse paso por esa vía, teniendo en cuenta su experiencia personal, y expresaba, como un modo de convencer, de persuadir, que esa vía era la necesaria y útil: "Mi tesis ha sido, y es, que no debe irse a tal mejoramiento con espíritu de raza: 1ro. porque es un asunto económico y no racial. 2do. porque el cubano blanco no ha dado motivos serios para suponerlo enemigo del negro. 3ro. porque es más simpático y constructivo hacerlo con ánimo de contribuir a la riqueza general de Cuba. 4to. porque en vista de nuestra actitud, la raza blanca pondría a contribución todos sus poderes por anularlos."<sup>8</sup>

No obstante el criterio de Urrutia en el mejoramiento económico y sus consejos encaminados a lograrlo, él sabía de modo muy claro y preciso cuál era la solución al problema racial, como lo indicó algún tiempo después, al escribir: "...El mundo continúa evolucionando y el régimen capitalista empieza a desintegrarse como se desmoronaron los an-

<sup>8</sup> Gustavo E. Urrutia: "El porvenir económico del negro", en Diario de la Marina, La Habana, 2 de febrero de 1930, p. 6.

teriores sistemas sociales. El socialismo, y el predominio de las masas proletarias parece un hecho más o menos próximo. El problema final del negro se resolverá automáticamente dentro de ese régimen nuevo... Como se resolvieron los problemas previos de la esclavitud y su cultura con el arribo de la democracia."<sup>9</sup>

Habrá que esperar algunas décadas para que, como dijera Urrutia, el problema se resolviera dentro del régimen nuevo. Pero antes que esa probabilidad se vislumbrara y se hiciera la realidad del presente, se llenaron muchas cuartillas y se hicieron ensayos, como la denominada faja negra de Oriente, que ocupa el siguiente capítulo.

<sup>9</sup> Gustavo E. Urrutia: "Una cuestión de fondo", en Diario de la Marina, 9 de diciembre de 1931, p. 2.

## LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN LA DÉCADA DEL TREINTA

Nuestro Poeta Nacional Nicolás Guillén había alertado de modo muy objetivo, en 1929, el peligro que existía de que el problema negro en Cuba se orientara hacia una solución tipo Harlem.<sup>1</sup> Esto es señal de que existía esa tendencia, copiada del modelo de vida del negro norteamericano. Por esas mismas razones no debe extrañar que el Diario de la Marina publicara en octubre de 1933 un manifiesto firmado por el Ku Klux Klan cubano, el cual era un ejemplo bien concreto del porqué el alerta de Guillén y de los intentos de los racistas cubanos por copiar el american way of life en sus aspectos más negativos. El Ku Klux Klan cubano planteaba, apoyándose en una afirmación de Urrutia de que Cuba era un país de mestizos: "¿Debe serlo?... Y se responde creyendo que escucha la respuesta unánime: ¡No!"

La negativa a esa verdad inobjetable del mestizaje de nuestro pueblo, según dicho criterio, se debía a que "...la mezcla racial debilita los pueblos". Partiendo de esta posición, indicaban: "Esta organización sólo pretende que cada una de las razas que existen en Cuba —y solo deben existir dos— exis-

<sup>1</sup> Ver Nicolás Guillén: "El camino de Harlem", en Diario de la Marina, La Habana, 21 de abril de 1929, p. 11.

ta con aislamiento de la otra." Es decir, que aceptaban, comprendían la necesidad y la importancia de la convivencia de ambas razas, pero no querían que hubiera mezcla.<sup>2</sup>

En un tono que no llega a la sátira, pero sí de una fina burla, ironía, Urrutia ripostó dicho escrito. Señaló, entre otros aspectos, que "...el propósito declarado por el KK es el de rectificar la historia de Cuba y hasta la biología humana".<sup>3</sup>

El Ku Klux Klan cubano no podía tener mucha vida, ni arraigo en nuestra sociedad, en nuestro pueblo, por todos nuestros antecedentes históricos. Por eso, la idea del Ku Klux Klan y la consigna de la autodeterminación de los negros, en especial de la llamada faja negra de Oriente, no podía, ni pudo tener, el apoyo de las masas, y de modo especial en esta década, de tanta importancia para nuestro país, pues en ella los obreros, campesinos y pueblo en general se opusieron y lucharon heroicamente contra la dictadura machadista. El problema del negro se enmarca por primera vez en el contexto de la lucha de clases, como una manifestación de ese fenómeno, a pesar de lo erróneo de la consigna de la faja negra.

Afortunadamente dicha consigna no duró mucho tiempo, cuando se vio en la práctica que no era la mejor vía para lograr el cese de la discriminación. El error de la misma radicaba en una interpretación desacertada del concepto de nación: "Nación es una comunidad humana, estable, históricamente for-

<sup>2</sup> Ver "El Ku Klux Klan Kubano", en Diario de la Marina, La Habana, 30 de octubre de 1933, p. 1.

<sup>3</sup> Gustavo E. Urrutia: "Armonías", en Diario de la Marina, La Habana, 19 de noviembre de 1933, p. 2.

mada, surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura.”<sup>4</sup>

De modo muy atinado Fabio Grobart, entonces Presidente del Instituto de Historia del Partido Comunista y del Movimiento Obrero en Cuba, señalaba en cierta ocasión: “El planteamiento hecho por el Partido en aquel entonces fue una aplicación mecánica y por consiguiente errónea de la justa definición leninista de nación a las condiciones de Cuba, donde la única nación que existe es la de los cubanos blancos y negros, que, no obstante el origen etnográfico y el pasado histórico diferente de cada uno, constituyen una sola comunidad nacional estable formada a través de un proceso histórico con territorio, vida económica, lengua y cultura comunes.”

Más adelante apuntaba: “La consigna artificial de ‘autodeterminación hasta la separación en un Estado’ estaba en contradicción con todo el proceso histórico de formación de la nación cubana como nación de blancos y negros, particularmente, desde la Revolución de 1868. Esta incomprendión e inconformidad se produjo también por la razón siguiente: Si en la llamada ‘Faja negra de Oriente’, que como hemos visto abarcaba los Municipios de Alto Songo, Baracoa, Caney, Cobre, Guantánamo, Palma Soriano, San Luis y Santiago de Cuba, los negros y mulatos constituyan –según el censo de 1938– el 58,3 % de su población, ellos constituyan, sin embargo, no más que el 22,4 % de la población negra en todo el país. Es precisamente, por eso, por lo que, a la vez que el Partido propagaba dicha consigna, plan-

teaba como tarea central no la lucha por ella, sino por la igualdad de derechos entre blancos y negros en todo el país.

“Estos números indican por sí solos que, aún en el caso de que la consigna del derecho de autodeterminación hubiera sido justa, ese derecho no podía ser ejercido por el 77,6 % de la población negra que vivía fuera de la faja negra de Oriente.”

De un modo muy preciso subrayaba que, debido a los datos anteriores, el Partido no propagaba la consigna de la autodeterminación como la tarea central de la lucha contra la discriminación. Por tal sentido, el compañero Grobart citó en su conferencia fragmentos de la Resolución de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, la cual planteaba de modo muy nítido que se debía “...poner en movimiento a las masas negras oprimidas, las cuales constituyen la tercera parte de la población de Cuba, incorporar a este enorme ejército revolucionario a la lucha por la Revolución agraria antíperialista... es la tarea inaplazable si queremos encarnarnos seriamente con la preparación de las luchas decisivas por el poder. Para realizar esta formidable tarea, es preciso, en primer lugar, colocar... la lucha por la absoluta igualdad económica, política y social de los negros. Esto significa la lucha diaria, sistemática, concreta, contra todas las formas de opresión y discriminación de las masas negras”.<sup>5</sup>

Como consecuencia de la experiencia adquirida en los resultados prácticos de la lucha por la con-

<sup>4</sup> Nación y nacionalidad, Moscú, 1946.

<sup>5</sup> Preguntas y respuestas sobre los años 30. Fabio Grobart en la Escuela de Historia, Universidad de La Habana, La Habana, 1967.

signa, el Partido la retiró a mediados o a fines de 1934, y de modo oficial en 1935, en el histórico VI Pleno del Comité Central.

Un artículo publicado en junio de 1935 reflejaba el cambio de la estrategia señalada por el compañero Grobart, además de ofrecer un análisis muy objetivo del problema de la discriminación y del negro en Cuba en aquel momento: "La nacionalidad cubana es una e indivisible. A ella pertenecen los negros. Estos, del actual régimen económico-político no deben esperar ni recibirán nada más, como no lo recibirán los negros americanos del régimen similar de los Estados Unidos que dirigen los epígonos de Lincoln, como no lo recibirán en general, los esclavos del capital. Las amañadas reformas no cuentan.

"Las masas negras, como las masas de mujeres pobres, sufren en dicho régimen una doble opresión, la general, de clase y la específica de raza o sexo. (La mujer negra obrera sufre tres: la de clase, de raza, y la de sexo.)

"A la general la distinguimos por explotación, a la específica por discriminación; pero como ésta se sostiene sobre aquella no solo constituyen una doble y hasta triple opresión, sino una verdadera, clara, económica social super explotación... Ahora bien, por sobre estas opresiones pesa también la más general, la nacional, la que sufren todos los cubanos bajo el imperialismo.

"La estrategia histórica exige que las rompamos todas, empezando por las más generales y acabando por las particulares o específicas."<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Agustín Alarcón: "¿Nación negra? ¡No!", en *Adelante*, La Habana, noviembre de 1936, año 2, no. 10, p. 12.

Esta estrategia era, sin duda alguna, la acertada, sobre la cual había que concentrar todos los esfuerzos sin olvidarse tampoco de combatir, en lo particular. Algunos continuaron la pelea teniendo presente la idea anterior; otros, por el contrario, no comprendieron del todo la estrategia y se limitaron a luchar en lo particular, sin percatarse de que por esa vía no podría obtenerse la solución del problema.

La revista *Adelante* fue un ejemplo admirable de la lucha que libró el negro cubano en esos años. En ella publicaron muchos colaboradores de afiliación progresista. Una muestra palpable de la corriente que reflejó la revista, la tenemos en los siguientes párrafos tomados del Editorial de la primera entrega: "Hechos, no palabras, han sido divisa y guía, consigna y credo, que la Asociación *Adelante*, ha cumplimentado estrictamente durante el breve pero fecundo período de su existencia. Fiel a esa línea de conducta y de acuerdo con el programa previamente trazado es que nace esta publicación, sin otras pretensiones, que la de ser vocero de los lineamientos ideológicos que la Asociación *Adelante* sustenta y que son en amplio sentido y general sentido: luchar contra la injusticia social y por la completa igualdad social, económica y política de todas las personas. Esa lucha, la iniciará esta revista desde el punto de vista del individuo negro, por ser éste el más bárbaramente oprimido y criminalmente explotado de todos los núcleos integrantes de la población cubana. No se nos oculta, espero, y así lo reconocemos que sólo la acción conjunta de todos los explotados, de todos los oprimidos sin distinción alguna, puede lograr la total igualdad, igualdad social, económica y política que proclamamos. Pero la

experiencia adquirida de las luchas en que el negro ha tomado parte preponderantemente, para ser burlado siempre, aconseja, que éste vaya a esa fusión de fuerzas con conciencia de clase, sabiendo el rol que en la misma va a desempeñar, planteando demandas específicas y sobre todo, con conocimiento pleno del valor tradicional, histórico, cultural, numérico, emocional, etc... que representa, a fin de que su actuación dentro del conjunto resulte todo lo desenvelta y atinada que da la seguridad de sentirse eficiente y cooperador; y no la apocada, incompleta y tímida de quien sólo pudiera estimarse mero beneficiario.

"A la estructuración de esa conciencia de clase y al realzamiento y divulgación de los factores decisivos de triunfo que en el negro viven, dedicará preferentemente atención esta revista, la que será además... vocero de inquietudes presentes y piquete demoledor de arraigados prejuicios y tradicionales injusticias."<sup>7</sup>

Los párrafos anteriores ilustran de modo muy claro la estrategia que se orientaba seguir en la pelea contra la discriminación racial, tomándola como una lucha particular concatenada con la lucha general que había que librar para lograr la existencia de una sociedad más justa.

Los cambios ocurridos en Cuba, y la eliminación de la discriminación racial, logrados éstos por el triunfo de la Revolución Socialista, ejemplifica lo correcto de la estrategia adaptada, y nos corrobora que la condición indispensable para que cualquier

<sup>7</sup> "La Asociación Adelante", en *Adelante*, La Habana, junio de 1935, año 1, no. 1, p. 1.

tipo de discriminación, y la racial en particular, desaparezca de la sociedad en la cual ella se manifiesta, es que en la misma se haya gestado o se esté operando un proceso revolucionario verdadero, donde las estructuras clasistas de la sociedad burguesa hayan desaparecido o estén en vías de liquidación.

Por las expresadas razones, la campaña que desplegó la revista y la Asociación Adelante no pudo obtener resultados más concretos, pero contribuyó de modo muy directo al análisis del problema enmarcado en un contexto más amplio, como una manifestación de la lucha de clases. Por supuesto, este enfoque se debió a los certeros análisis que destacadas figuras comunistas hicieron desde las páginas de la revista, y que planteaban el correcto tratamiento del problema racial orientado por el Partido desde mediados de la década del treinta.

No obstante lo planteado, y como consecuencia de estar la sociedad de aquella época dividida en clases antagónicas, no todos aceptaban esa fórmula como la más adecuada en la lucha contra la discriminación.

Un ejemplo distinto de la forma de la lucha contra la discriminación y los prejuicios lo tenemos en la revista *Estudios Afrocubanos*, órgano oficial de la Sociedad de Estudios Afrocubanos, cuyo director era el doctor Fernando Ortiz (1881-1969).

La revista *Adelante* también reflejó esta forma de lucha, pero no fue la principal, mientras que ésa sí fue la esencia de la Sociedad de Estudios Afrocubanos: destacar, revalorizar los conceptos y elementos africanos de nuestra cultura, tanto en el habla popular, en la música, costumbres, creencias,

El doctor Fernando Ortiz, animador principal de esta corriente, había dedicado ya extensos estudios a historiar la esclavitud, la vida y costumbres, la música y el habla de los africanos y sus descendientes en Cuba.

Por tales razones, en la primera entrega de *Estudios Afrocubanos*, se decía: "Se impone, pues, a todos la justa apreciación de los factores raciales de Cuba sin otra norma que la verdad objetiva. Solamente así, por el conocimiento recíproco, vendrá la efectiva animación de todos los valores cubanos y con ésta la integración de esfuerzos nacionales para el progreso común y bienestar de todos. Blancos y negros son responsables de la fuerza histórica que integran, propender honradamente en una identificación totalitaria, al examen profundo, inteligente, valeroso e imparcial de los fenómenos producidos en la Isla a causa del contacto entre sus pobladores más étnicamente característicos. La Sociedad de Estudios Afrocubanos, que ahora nace, aspira a ser un instrumento para ese examen y esa unión. Es simplemente un concierto de personas interesadas en el más amplio conocimiento de Cuba."<sup>8</sup>

Lo anterior se manifiesta en los trabajos publicados en los cinco volúmenes de la revista. Cabe destacar el importantísimo trabajo de Rómulo Lachatañeré: "El sistema religioso de los lucumí y

<sup>8</sup> "La Sociedad de Estudios Afrocubanos contra los racismos. Advertencias, comprensión y designio", en *Estudios Afrocubanos*, La Habana, 1937, año 1, no. 1, p. 5.

otras influencias africanas en Cuba",<sup>9</sup> o el trabajo de Salvador García Agüero: "Presencia africana en la música nacional",<sup>10</sup> entre muchos otros.

A pesar de tener la revista un carácter filantrópico, puramente intelectual, incluía una sección titulada "Las razas ante las leyes y las costumbres", donde aparecieron decretos, leyes, actas y toda clase de documentos publicados en tiempos de la colonia y en la neocolonia republicana, encaminados a combatir la discriminación. En dicha sección se publicó el Manifiesto que la Asociación Contra la Discriminación, presidida también por el Doctor Fernando Ortiz, dirigió a la Asamblea Constituyente.

En dicho Manifiesto se menciona, entre otras cosas: "Esta asociación considera que todo criterio y actitud discriminativo son a más anticientíficos y contrarios a los principios democráticos proclamados por los revolucionarios de la pasada centuria en su lucha contra el coloniaje, rémoras perturbadoras de la existencia nacional. Y sus actividades no se limitan a combatir tales prejuicios dentro de sus marcos nacionales, sino también a destruir por medio de una crítica pública, tan enérgica como serena, ciertas teorías políticas recién importadas, que reclaman para determinada raza -conceptuada como superior, por los corifeos de esa doctrina, al predo-

<sup>9</sup> Ver Rómulo Lachatañeré: "El sistema religioso de los lucumí y otras influencias africanas en Cuba", en *Estudios Afrocubanos*, La Habana 1939, año 3, no 1-4, pp. 28-84; 1940, año 4, no. 1-4, pp. 27-38; 1945-1946, año 5, pp. 191-216.

<sup>10</sup> Ver Salvador García Agüero: "Presencia africana en la música nacional", en *Estudios Afrocubanos*, La Habana, 1937, año 1, no. 1, pp. 114-127.

minio del mundo y la subordinación- de los demás pueblos y razas tachados de inferiores.”<sup>11</sup>

También en dicha sección se incluyó el proyecto de ley antirracista presentado por Blas Roca, Salvador García Agüero, Lázaro Peña, José Maceo y José María Pérez. Dicha ley fue aprobada posteriormente con ciertas modificaciones. La misma expresaba, en uno de sus artículos: “Se declara ilegal y punible toda discriminación por motivo de sexo, raza, color o clase y cualquiera obra lesiva a la dignidad humana. La ley establecerá las sanciones en que incurran los infractores de este precepto.”<sup>12</sup>

La Sociedad y la revista, en el plano cultural, lograron dar a conocer de modo sistematizado aspectos culturales que no habían sido tenidos en cuenta hasta aquel momento; pero su influencia y radio de acción estaba limitado al círculo de los interesados en estas cuestiones; la revista nunca contó con una tirada que permitiera hacerla llegar a grandes sectores de la población. La revista apareció de modo más o menos regular de 1937 a 1940; el último número no circuló hasta los finales de la década del cuarenta.

Esto no significó que no se siguiera cultivando esta forma de lucha intelectual en favor de las culturas africanas, de su justa valoración como elementos componentes de la cultura cubana. Tampoco la otra

<sup>11</sup> “Manifiesto de la Asociación Contra la Discriminación Racial”, en Estudios Afrocubanos, La Habana, 1945-1946, año 4, no. 5, p. 234.

<sup>12</sup> “Las razas y la nueva Constitución política de Cuba”, en Estudios Afrocubanos, La Habana, 1940, año 4, no. 1-4, p. 129.

vía, de la justa ubicación político-económica y social del problema del negro en nuestra sociedad, dejó de manifestarse, como en la siguiente cita, aparecida en vísperas de la Constituyente. La misma está tomada de un artículo que analizaba la actitud del ABC ante el problema racial: “En Cuba, según el ABC, no existen prejuicios raciales, que no obstante tener Cuba un régimen económico tipo capitalista, no existen entre nosotros las diferencias de clase consustanciales a este sistema de producción y finalmente, que no existiendo prejuicios de razas entre nosotros, es improcedente que se consignen en la Constitución preceptos contra el prejuicio, pues ello vendría a crear un privilegio para la raza de color y dividir a los cubanos en dos grupos: de donde resulta que los negros y los blancos vivimos en Cuba, por obra y gracia del ABC en un paraíso terrenal creado en su fantástica imaginación, y que, por otra parte, el negro ha de seguir arrastrando y soportando los prejuicios que lo oprimen aunque se consignen contra ellos, preceptos de la nueva constitución.”<sup>13</sup>

Con anterioridad se había publicado un artículo que reflejaba de modo convincente que, a pesar de los intentos para la reconsideración y revalorización objetiva de los elementos africanos de nuestra cultura, los prejuicios y la discriminación seguían vigentes.

Por tal razón se denunció desde el periódico Hoy: “En Cuba propugnan la teoría de la inferioridad del negro, y en las escuelas, como La Salle,

<sup>13</sup> Angel C. Pinto: “El ABC y el negro”, en Hoy, La Habana, 19 de mayo de 1939, p. 38.

Belen y Escuelas Pías, que están influenciadas por el fascismo, no solo se les impide la entrada a los negros, sino en todos los textos de estudios, se les considera como gente baja, incompleta, escasa mentalmente, etc." Y subraya que "...tal es la forma como el fascismo comienza en Cuba su propaganda antinegra y anticubana para dividir al noble pueblo de Martí y Maceo y abrirse paso a través de la división de nuestro pacífico pueblo".<sup>14</sup>

Con motivo de un aniversario más de la caída en combate de Antonio Maceo, se publicó en *El Comunista* un artículo que refleja el estado prevaleciente en aquel entonces: "En nuestra Isla se ha usado tanto al pueblo negro, como simple escalón en el ascenso político que el hecho simple de que tres ciudadanos negros sean electos, produce ya un escándalo entre los opresores. No hay mejor síntoma de la fiera discriminación que preside la vida cubana. Pero los comunistas en esto como en los demás aspectos de nuestras relaciones sociales, luchan por extirpar de raíz los vestigios de la colonia, por edificar una democracia plena. En nuestro partido no hay negros y blancos, sino como pedía José Martí: Hombres. Por eso combatimos y combatiremos, porque la dignidad plena del hombre sea respetada y la piel no resulte oportunidad para la humillación y el desprecio."<sup>15</sup>

Un ejemplo clarísimo de esa combatividad la tenemos en las bases del Proyecto para la Constitu-

<sup>14</sup> Romelio A. Portuondo: "El fascismo y la juventud negra", en *Hoy*, La Habana, 24 de septiembre de 1938, p. 2.

<sup>15</sup> "Maceo", en *El Comunista*, La Habana, diciembre de 1939, año 1, no. 2, pp. 93-95.

ción redactado por el Partido Unión Revolucionaria Comunista, nombre que tenía el Partido Comunista en aquella época. En el artículo primero del epígrafe Derechos Individuales se expresaba que "... todos los cubanos hombres y mujeres son iguales ante la ley y gozarán de los mismos derechos con las solas excepciones que la Constitución determine. Fundándose en la igualdad de todos los ciudadanos independientemente de su raza, color, o sexo, se declara ilegal y penada toda disposición o acto de autoridad o particular que tienda a discriminar o a limitar sus derechos. En consecuencia, es anticonstitución toda costumbre, disposición o acto que impida o menoscabe el derecho de los ciudadanos de cuquier rama de la administración, del comercio y de la industria. Dentro de los primeros seis meses posteriores a la promulgación de la Constitución, el Congreso votará una ley en que se determinarán las penas que corresponden a los que violen sus disposiciones o quieran evadirlas encubiertamente. También dentro de ese tiempo deberá ser modificado el Código Civil, eliminando del mismo todos los preceptos que establezcan desigualdades para la mujer".<sup>16</sup>

Sin embargo, a pesar de todo el esfuerzo desplegado en la lucha contra la discriminación y los prejuicios, ya veremos como el problema racial siguió latente, y las medidas encaminadas a poner fin a tales cosas eran burladas en la práctica. Por ello, la acción contra tal fenómeno se incrementó en las

<sup>16</sup> Partido Unión Revolucionario Comunista: *Bases para el Proyecto de Constitución*, Mediodía, La Habana, 1939, pp. 10-11.

décadas del cuarenta y el cincuenta, como una respuesta lógica a la abierta y sutil posición discriminatoria de las clases dominantes.

### LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN LA DÉCADA DEL CUARENTA

En los primeros años de esta década, la Segunda Guerra Mundial entró en su fase decisiva. El ataque alemán a la Unión Soviética encontró una tenaz y sólida resistencia, que marcó el inicio del viraje de la contienda a favor de las fuerzas democráticas, no obstante la posición de Estados Unidos y Gran Bretaña de no intervenir de una forma más amplia en contra de Alemania hasta que no estuvieran seguros que el triunfo se inclinaba a favor de las tropas soviéticas.

No podemos pasar por alto que el rearme alemán y su política se habían materializado gracias al apoyo financiero de los grandes capitales internacionales, con el objeto no oculto de que Hitler atacara y derrotara a las fuerzas armadas del primer Estado de obreros y campesinos del mundo. La lucha de los guerrilleros en los países ocupados y la contraofensiva del Ejército soviético obligó a retroceder a las tropas nazistas.

En Cuba, la situación política y económica estaba marcada por el desarrollo de la guerra mundial, el cierre del mercado europeo y el incremento de las relaciones con Estados Unidos, sumiéndonos aún

más en la dependencia.<sup>1</sup> Las fuerzas progresistas del país y el pueblo en general rechazaban y denunciaban las manifestaciones quintacolumnistas. La clase obrera se organizaba, y la Confederación de Trabajadores de Cuba, surgida ya en 1939, luchaba por la defensa de los derechos de los obreros y contra las intenciones de los reaccionarios y agiotistas que se enriquecían a costa de la guerra.

A pesar de estar la lucha social centralizada en reivindicaciones obreras y de apoyo a las fuerzas que combatían al nazismo, la batalla contra la discriminación continuó desarrollándose, de modo fundamental, al menos legalmente, por preceptos contemplados por la Constitución de 1940; aunque en la mayoría de los casos, dichos preceptos eran burlados, dando lugar a que las denuncias y campañas contra esos desmanes sociales siguieran apareciendo en la prensa.

Tenemos un ejemplo de lo anterior en la noticia aparecida en *Fragua de la Libertad* del 5 de junio de 1942. En ella se acusaba al alcalde de La Habana de tomar medidas contra los negros.<sup>2</sup> Días

<sup>1</sup> El general Fulgencio Batista y Zaldívar (1901-1973) preside oficialmente el gobierno del país de 1940 a 1944. Desde este último año hasta 1948, asume la presidencia el doctor Ramón Grau San Martín (1889-1969), quien es relevado de ese cargo por el doctor Carlos Prío Socarrás, quien dirige el Estado cubano desde 1948 hasta 1952. La característica general de estos gobiernos fue el aumento del robo al tesoro público, el incremento de la corrupción en la administración estatal, se hizo más notoria la delincuencia y el tráfico de drogas, así como se intensificó la represión contra los comunistas y el movimiento obrero que luchaban por sus reivindicaciones sociales y económicas.

<sup>2</sup> Ver "El alcalde de La Habana y sus auxiliares, discriminan a los negros", en *Fragua de la Libertad*, La Habana, 5 de junio de 1942, p. 12.

más tarde se citaba en el mismo órgano de prensa una declaración del doctor Miguel Ángel Céspedes, presidente del Club Atenas, donde afirmaba que "los tribunales de justicia cubanos son los principales discriminadores del negro".<sup>3</sup>

Desde su posición de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Unión Revolucionaria Comunista, Juan Marinello, en una respuesta a una encuesta de la revista *Somos*, planteaba: "Entendemos que es malicioso y censurable el retardo en dar al país una ley que haga efectiva la igualdad cubana que la Constitución quiere (...). Ha sido U.R.C. el único partido cubano que ha planteado ahora que entre las iniciativas que van a discutirse en la legislatura extraordinaria que comenzará el próximo agosto se incluya la proposición de la ley contra las discriminaciones raciales. Es que estimamos que ciertos hechos muy dolorosos recientemente ocurridos exigen la inmediata adopción de fórmulas que resuelvan de una vez, dentro de las vías de absoluta justicia, este grave problema nacional."<sup>4</sup>

A pesar de todas las denuncias contra los actos concretos de discriminación racial, éstos continuaban. En 1944 se denunció la actuación de un juez que había exonerado de toda responsabilidad a una dueña de peluquería, acusada de haberle negado los servicios a una ciudadana negra.<sup>5</sup> Pelegrín Torras,

<sup>3</sup> "Los tribunales de justicia cubanos son los principales discriminadores del negro", en *Fragua de la Libertad*, La Habana, 18 de junio de 1942, p. 1.

<sup>4</sup> Juan Marinello: "Respuestas del doctor...", en *Somos*, La Habana, agosto de 1943, p. 4.

<sup>5</sup> Ver Ángel C. Pinto: "De los guachinangos grandes", en *Somos*, La Habana, noviembre de 1944, p. 2.

desde la columna "Aprende esto", del periódico Hoy, publicó una serie de artículos encaminados a dar a conocer la importancia que había tenido la raza negra en nuestra historia, y los falsos conceptos de raza superior, planteados ya por Fernando Ortiz. Torres apuntaba de modo muy claro y preciso el papel del Partido Socialista Popular, nombre que había adoptado el Partido Comunista en esta etapa, en la lucha contra la discriminación.<sup>6</sup>

El año 1945 vio surgir otra sociedad que publicó también una revista de título homólogo, y que, en cierta medida, se relaciona con Adelante, aunque en una época en la cual los problemas a los cuales había que enfrentar eran mayores, como consecuencia de la situación general que surgió al concluir la Segunda Guerra Mundial. Por ello, Nuevos Rumbos, nombre de la sociedad y de la revista, dio a conocer en el Editorial de su primera entrega: "Los tiempos que corren nos imponen a todos, cualquiera que sea nuestro color de raza, a multiplicar el esfuerzo para crear el clima de unidad que nos permita resolver satisfactoriamente los serios problemas que habrá de confrontar Cuba en este periodo de postguerra."<sup>7</sup>

En esa revista apareció un artículo en donde se analizaba la fuerza política del comunismo en Cuba, demostrándose la acertada táctica del Partido Socialista de Cuba, ya que "...mientras los demás partidos consideraban y consideran el movimiento

<sup>6</sup> Pelegrín Tórras: "Aprenda esto", en Hoy, La Habana, 24 de abril de 1944, p. 2.

<sup>7</sup> "Editorial: La unidad será la base de nuestro progreso", en Nuevos Rumbos, La Habana, noviembre de 1945, año 1, no. 1, p. 3.

reivindicativo de la población representada en la Federación (de Sociedades Cubanias compuesta en su mayoría por elementos de la raza de color) como un esfuerzo que debe realizar sólo el hombre y la mujer de origen africano, el Partido Comunista le prestó todo su apoyo, y lo que es más importante, puso a disposición de la Federación aquellos elementos de su seno, con autoridad y simpatía entre los federados".<sup>8</sup>

Lo anterior se evidenciaba en artículos con enfoques objetivos del problema racial, publicados no sólo desde las páginas de los órganos periodísticos del Partido, sino también en órganos como Nuevos Rumbos.

En 1946, ya en la presidencia el doctor Ramón Grau San Martín, se efectuó un acto en homenaje de la Federación Nacional de Sociedades Cubanias en el Centro Asturiano de La Habana. Allí, el Presidente de la República dio prueba de su gran demagogia; entre muchas frases, más o menos bellas, rebuscadas, expresó: "Dije en una reunión anterior que la discriminación racial en nuestro país está pasando a la historia y que no volverá a presentarse en el camino de nuestro progreso."<sup>9</sup> A pesar de la aseveración, son muchos los ejemplos que la desmienten, de forma objetiva, no sólo en los hechos, sino en las ideas.

<sup>8</sup> Jesús Masdeu: "La fuerza política del comunismo en Cuba", en Nuevos Rumbos, La Habana, noviembre de 1945, año 1, no. 1, p. 10.

<sup>9</sup> Ramón Grau San Martín: "La indiscremación racial", en La revolución constructora, Ediciones de la Oficina de Información y Publicidad del Gobierno de Cuba, La Habana, 1947, p. 254.

De nuevo en esta etapa, como en la década del treinta, Jorge Mañach tomó la palabra para exponer sus criterios acerca del problema negro en Cuba, de la cultura general del país. Motivado por esa intervención, Pinto refutó la tesis de Mañach de que el quid del asunto radicaba en que se había progresado mucho en instrucción; pero que, a pesar de ese progreso, no teníamos cultura, o estábamos muy mal cultivados.

Pinto señaló: "Él no nos dice el porqué, limitándose a señalar el hecho y nada más. Pero nuestro eminente profesor, que no vive en este mundo sino en el que él se ha creado, no se da cuenta de que por Oriente asoma ya una nueva cultura que no se apoya ni en la propiedad privada ni en la explotación del hombre por el hombre, sino en una concepción del mundo y de la vida donde no hay lugar ni sitio para los viejos estúpidos nacionalismos que tanta sangre ha costado a la humanidad."<sup>10</sup>

La corrupción política y la demagogia de los políticos y funcionarios del Gobierno crecían en todos los aspectos, y en lo tocante a la discriminación racial se hacía más patente en las palabras del Presidente de la República, al decir que en Cuba la discriminación racial era algo que estaba pasando a la historia.

La revista *Nuevos Rumbos* nos reflejó de modo preciso la campaña emprendida para denunciar la discriminación existente en las playas, en las viviendas, y la campaña tendiente a mantener desunidos

<sup>10</sup> Angel C. Pinto: "El Dr. Mañach y la cultura", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, abril-mayo de 1946, año 1, no. 5, pp. 6, 24.

a los cubanos, presentando a los negros como ciudadanos de segunda categoría.

Justamente un año después se publicó un artículo en la revista *Bohemia* que analizaba el progreso del negro cubano. Para efectuar ese análisis, su autor tomaba como base las cifras registradas en los censos efectuados en nuestro país desde 1899 hasta 1943. Según la conclusión del analista, la comparación y análisis estadísticos demostraba que "... tanto por su propio afán de superación, como por la protección legal que constitucionalmente se le ha otorgado (no sin que todavía reclame lucha) el ciudadano negro ha avanzado notablemente (...) las estadísticas demuestran que el progreso del negro cubano, desarrollado en las peores condiciones económicas y sociales, es hoy por hoy, uno de los aspectos más destacados de la vida nacional".<sup>11</sup>

Consideramos que el análisis anterior es incompleto. Se fundamenta de modo principal en el aumento cuantitativo de los negros en las profesiones, oficios, comercios, etc., registrados en el censo de 1943. La queja de que el negro no está representado de modo proporcional en algunos sectores laborales y profesionales es superficial. No señala ni toma en consideración la cantidad de blancos y negros que no tenían posibilidad de trabajo estable, la cantidad de profesionales que no tenían ocupación en sus ramas específicas de trabajo, y, en general, en la gran masa de desempleados existente entre toda la población laboral del país.

<sup>11</sup> Alberto Arredondo: "¿Progresó o se estanca el cubano negro?", en *Bohemia*, La Habana, 23 de marzo de 1947, año 39, no. 12, p. 10.

En *Nuevos Rumbos* apareció un trabajo de Pinto, en el cual éste analizaba el artículo ya comentado de un modo que no dejaba duda de que el entusiasmo mostrado por el "apologista del progreso social del negro cubano" había que observarlo con ciertas reservas: "Prueba de ello es que en 1873, el 80 % de la población negra libre tenía ocupación estable y sólo el 20 % no lo tenía fija... en 1947 es el 20 % de la población negra la que tiene ocupación fija y el 80 % la que la tiene inestable."<sup>12</sup>

Las cifras y los porcentajes citados por Pinto son elocuentes y nos demuestran, una vez más, que no sólo el problema de la discriminación racial, sino todos los problemas inherentes de la sociedad establecida sobre la base de la propiedad privada y de la explotación del hombre por el hombre, no tienen solución objetiva, definitiva, hasta que dicha sociedad no sufra un proceso revolucionario, un cambio social cualitativamente superior.

El año 1948 no va a traer mucha mejoría en la lucha contra la discriminación racial. No se tiene fe en el futuro presidente Carlos Prío Socarrás, a pesar de que había señalado en un discurso: "Es una vergüenza nacional que en un programa de gobierno tenga que figurar tal problema." Además, agregó de modo significativo: "La discriminación es un fenómeno de origen económico. Esa original diferencia de la discriminación racial quedó anulada con la Ley de actualización del Trabajo, llamada del 50 %, que obligaba al empleo de las em-

<sup>12</sup> Angel C. Pinto: "¿Progresó o se estanca el negro?", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, marzo-abril de 1947, año 2, no. 3, p. 5, 25.

presas de cubanos nativos. El freno de la tradición discriminatoria ha estado sin embargo marginando esa Ley mediante la escogitación de empleados de la raza blanca con preferencia a los mestizos y a los negros, especialmente este subterfugio se ha venido realizando en las ciudades, sobre todo en La Habana. Hay que luchar contra eso; hay que remediar ese mal."<sup>13</sup>

La anterior cita nos demuestra la existencia real de la discriminación, y que Prío tenía plena conciencia del problema, a la vez que desmentía de forma categórica las palabras de Grau. Pero, como bien se señalaba en *Nuevos Rumbos*, "...el futuro nos dirá si han sido vertidas respondiendo al sano y plausible propósito de guiar a nuestra patria por senderos efectivos, o si por el contrario responden a una nueva y peligrosa demagogia, tal cuando expresa 'Confieso que si no mantuviera la profunda y viva esperanza de que a mi paso por el poder voy a dirigir a Cuba hacia su estabilización económica social, no estaría aspirando a ser Presidente de la República'".<sup>14</sup>

Una vez en la presidencia se vio efectivamente que eran, que habían sido, sólo palabras. Ni Prío ni su partido, el Partido Revolucionario Cubano, Auténtico, podían solucionar el problema de la discriminación. Unos meses antes que Prío tomara el

<sup>13</sup> Carlos Prío Socarrás: "Fragmentos", en G. Arango Valdés, "El discurso de Prío y la discriminación racial", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, junio-julio de 1948, año 3, no. 6-7, pp. 18-19.

<sup>14</sup> G. Arango Valdés: "El discurso de Prío y la discriminación racial", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, junio-julio de 1948, año 3, no. 6-7, pp. 18-19.

poder, se publicó un artículo titulado: "El P.R.C. no defiende a los negros". El mismo era una respuesta a la pose demagógica de Grau de que en Cuba la discriminación racial era ya algo que estaba pasando a la historia.

Decía el autor de dicho escrito: "El P.R.C. en el poder no ha dado un solo paso para resolver la indignante situación de la discriminación racial en que vive el negro cubano." Decía más adelante: "El problema de la gran masa de cubanos negros que constituyen más del 33 % de la población de Cuba sigue sin solución y no ha merecido la más mínima atención por parte del mal llamado gobierno de la 'Revolución', que preside para desgracia de nuestra Patria el Dr. Ramón Grau San Martín. Atendiendo estrictamente a los hechos, cabe afirmar que bajo la presidencia del Dr. Grau y el P.R.C. los negros vienen sufriendo las mismas pretericiones, ausencia completa de oportunidades y despojo de sus derechos ciudadanos que con los gobiernos anteriores."

Y de nuevo, como en la época del Partido Independiente de Color, se vuelve a decir que "... hoy, bajo el gobierno del P.R.C. igual que ayer bajo el Partido Liberal, el cubano negro no tiene oportunidad de hacerse industrial ni comerciante, no tiene acceso tampoco a la carrera diplomática, pasa las de Caín para obtener un título universitario y cuando lo logra, si es maestro, va a engrosar la larga fila de educadores sin aula; si es dentista o músico, tiene que convertirse en sargento político para obtener un puestecito en el campo; si es abogado, está condenado a andar con los fondillos

rotos, porque no hay dependencia del gobierno, ni empresa privada, ni hombre de negocio que le dé empleo y en la carrera judicial las puertas están cerradas.

"Hoy como ayer, al cubano negro no se le admite ni como Jefe de Despacho de un Ministerio ni como administrador de Aduana; no se le da el más mínimo chance para colocarse de oficinista en ninguna empresa privada, ni se le admite como dependiente en tiendas, restaurantes, cafés y bodegas; en las casas de apartamentos no le alquilan, tampoco en los hoteles llamados de primera ni en muchos de segunda."

Denunciando la violación de la Constitución, señalaba: "El gobierno del P.R.C. no ha hecho nada por remediarlo. Por el contrario, bajo su mandato los discriminadores del negro han estado a sus anchas y no se conoce un solo caso de agresión al negro de los muchos que se cometan, que haya sido debidamente perseguido y castigado como lo dispone la Constitución."<sup>15</sup>

También en esta época tuvo lugar una polémica pública motivada por dos artículos publicados por Jorge Mañach.<sup>16</sup> Uno de los principales refutadores del ya conocido profesor universitario lo fue Ángel C. Pinto, quien ya había polemizado con él a raíz

<sup>15</sup> Severo Aguirre: "El P.R.C. no defiende a los negros", en Hoy, La Habana, 5 de mayo de 1948, p. 2.

<sup>16</sup> Ver Jorge Mañach: "Sobre la discriminación racial", en Bohemia, La Habana, 27 de junio de 1948, año 40, no. 26, pp. 25 y 72-73; y Jorge Mañach: "La barquilla de la Caridad del Cobre", en Bohemia, La Habana, 4 de julio de 1948, año 40, no. 27, pp. 24 y 95-96.

de un artículo que había escrito Mañach sugiriendo algunas ideas al nuevo director de Cultura en 1946.

Los publicados por Mañach habían sido escritos como respuestas a una carta enviada a él por un joven radicado en el Central Estrada Palma. Mañach se refirió mucho en ellos a la carta enviada por dicho joven, pero no la llegó a publicar totalmente. Dicha carta apareció en *Nuevos Rumbos* en agosto, con el fin de que los lectores tuvieran plena conciencia del trabajo que había dado pie a la polémica.

En síntesis, en la misma se planteaba que lo que había dado en llamarse el racismo negro, no era otra cosa que una respuesta al racismo blanco. Por tal motivo su autor demandaba: "Que no haya racismo por parte del blanco y terminará la reacción del negro".<sup>17</sup>

Mañach se remitió en sus planteamientos a las razones esgrimidas por él en la polémica que sobre la cuestión racial sostuvo con Urrutia en la década del treinta. Él caía en el mismo error que Arredondo, el autor del trabajo sobre el progreso del negro cubano, al plantear que "...la discriminación objetiva —es decir, la que nace de los hechos sociales, no de las ideas—, se irá mermando y venciendo en la medida en que el negro mantenga y esmere cada vez más el esfuerzo superador que ya le ha situado casi al nivel del blanco en menos de tres cuartos de siglos de libertad".

Él insistió mucho en que la discriminación racial cesaría con la mezcla de las distintas razas que ha-

bia en Cuba: "...Creo que el blanco es y ha sido un incentivo para la superación del negro. El ejemplo de Haití no me dejará mentir. Inyecciones blancas, asimilables en la población cubana retardarían sin duda el proceso de integración, pero no podrían frustrarlo a la postre, y en cambio compensarían la mayor prolificidad del proletariado negro, la cual tiende a desequilibrar la proporcionalidad étnica que más propicia resulta al cruzamiento definitivo. Todo lo que favorezca esta meta final es recomendable. (...) Obstáculo es todo lo que tienda a convertir lo que por sí es un proceso inevitable en un hecho de conciencia. Por eso creo que en la campaña contra la discriminación hacen más daño que bien".<sup>18</sup>

Mañach reflejaba con los anteriores criterios no su ignorancia, sino su omisión deliberada de las causas verdaderas del problema. Su llamado a no luchar contra la discriminación, porque ésta con el tiempo desaparecería, es como el llamado cristiano a sufrir humillaciones, la pobreza, la explotación, como pruebas meritorias con las cuales ganarse el paraíso. Su posición no estaba distante de la de Raimundo Menocal.

En el primer editorial de la revista *Nuevos Rumbos*, en 1949, se calificó a Menocal como sureño tropical por haber puesto el grito en el cielo ante las diversas gestiones de los sectores más progresistas del país, que desde hacía ocho años pedían la aprobación de la ley de educación y sanciones con-

<sup>17</sup> Ariel Vera Zambrano: "Acción y reacción" en *Nuevos Rumbos*, La Habana, agosto de 1948, año 3, no. 8, p. 8.

<sup>18</sup> Ver los artículos citados en la Nota 16.

tra la discriminación racial.<sup>19</sup> Este mismo Menocal había sido ya criticado cuando publicó su libro *Origen y desarrollo del pensamiento cubano*, en el cual planteaba, en el capítulo "El problema social cubano y las diferencias de clases", ideas y conceptos racistas; reflejo, además, de una ignorancia tremenda sobre el desarrollo histórico de los pueblos de África.<sup>20</sup>

En la misma entrega, Pinto subrayaba que el origen del fracaso político del negro hasta ese momento se debía a que "...el negro cubano carecía de un método realista de análisis". Ya Pinto había planteado, en una conferencia en 1939, lo siguiente: "A medida que transcurre el tiempo se arraiga más en nosotros la convicción de que el error capital del negro consiste y ha consistido en no darse cuenta que es un prisionero de las doctrinas filosóficas creadas por los esclavistas al surgir la esclavitud como régimen social de producción y éstos crearon, conjuntamente con el Estado, que es el instrumento de dominación destinado a someter a los que habían esclavizado, una filosofía o una concepción del mundo y de la vida que les sirviera para explicar y justificar a la vez su derecho a explotar a los que habían esclavizado. Para el negro –desgraciadamente– la filosofía sigue siendo aún hoy, no más que la expresión sistematizada de un método para la adquisición de la verdad, un

inútil entretenimiento para la gente desocupada u ociosa.

"Con lamentable tenacidad, el negro sigue ignorando que la filosofía 'está tan penetrada de espíritu de partido hoy como hace dos mil años', y que la verdad de los que discriminan, y la teoría del conocimiento utilizado por éstos para llegar a ella no puede ser la misma que él debe emplear para llegar a la suya. Al plantear en este modesto trabajo la cuestión de saber cuál debe ser la actitud del negro frente a la próxima Constituyente, nos hemos esforzado por emplear el método realista en el examen de los hechos históricos y de la realidad social que dieron origen a la Constitución, método con el cual el negro debe interpretar no sólo la historia, sino en general el mundo y la vida. Sin ello él no podrá eliminar de su conciencia el cúmulo de supersticiones que los esclavistas le han infiltrado en ella para la educación, para dominarlo, ni será nunca un hombre perpendicularmente libre."<sup>21</sup>

Con el anterior planteamiento, Pinto tocaba, analizaba, el problema desde un punto muy objetivo y profundo. De ahí el mérito de los que como él trataban de llevar ese conocimiento a la masa, a los discriminados, para luchar de un modo más integral, más fortalecido. A pesar de la propaganda en contra, poco a poco ese conocimiento se iba expandiendo, aunque, lógicamente, no del modo ni en la cantidad que se hubiera deseado.

<sup>19</sup> Ver "Respuesta a un sueño tropical", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, enero-marzo de 1949, año 4, no. 3-5, pp. 3-4 y 26.

<sup>20</sup> Ver Raimundo Menocal: *Origen y desarrollo del pensamiento en Cuba*, Editorial Lex, La Habana, 1945.

<sup>21</sup> Angel C. Pinto: *El negro, la Constituyente y la Constitución*, Democracia, La Habana, 1939 (Conferencia pronunciada en la Sociedad Adelante).

## LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN LA DÉCADA DEL CINCUENTA

A pesar de que se tenía plena conciencia de que la lucha contra la discriminación racial no podía hallar su óptima solución dentro de la sociedad dividida en clases antagónicas, se siguió luchando en lo particular. Por tal razón, se denunciaban los actos discriminatorios; se demandaba el respeto a las leyes vigentes y la promulgación de otras que evitaran tales acciones. Un ejemplo de lo antes dicho lo tenemos en la denuncia a los empresarios de un barco dedicado a los paseos por la rada habanera, por haberse negado a admitir a un grupo de jóvenes negros.<sup>1</sup>

En febrero de 1950, Salvador García Agüero escribió un vibrante artículo en la revista *Fundamentos* en el cual analizó la discriminación en lo logrado contra ella en la Constituyente. Agregó en dicho trabajo una proposición presentada al Gobierno que complementaba el mandato constitucional. En dicha proposición se definía la discriminación como un hecho delictivo, y se indicaba las sanciones afines. En la segunda parte de dicha proposición, adjuntaba las medidas de carácter educacional en

caminadas a desarraigar del criterio popular, los falsos conceptos de inferioridad o superioridad racial, dar a conocer la realidad científica al respecto, señalar la importancia del aporte de negros y blancos a la historia y la formación de la nación cubana, denunciar la tergiversación de la verdad histórica expresada en algunos libros de texto, y crear el justo ambiente de respeto y confianza recíprocos, sin el cual no habría jamás la igualdad ciudadana ni unidad de la nación.

También apuntó: "...Consecuencias del régimen social y económico, son fundamentalmente, los problemas del prejuicio y la discriminación; y su extinción depende de la transformación de aquel."

Pero a diferencia de Mañach, que omitía esa realidad histórica y estaba en desacuerdo con que se hiciera campaña contra la discriminación, Salvador García Agüero exponía el tratamiento correcto de esa lucha, y recalca: "En el camino de esa solución definitiva, puede lograrse la disminución de estas lacras y su efecto pernicioso; pero no será por cierto con escuetas medidas punitivas, por drásticas que fueran, porque si es innegable que algo ayudan las sanciones, muy poco será el provecho si no se apoya en una educación que transforme la conciencia colectiva."<sup>2</sup>

Sobre esta convicción elaboró el Partido Socialista Popular su "Ley de educación y sanciones contra la discriminación". Mas dicha ley fue bloqueada, evitándose su discusión y posible aprobación en la

<sup>1</sup> Ver "Discriminación acuática", en *Hoy*, La Habana, 26 de enero de 1950, p. 1.

<sup>2</sup> Salvador García Agüero: "La discriminación, la ley y la trampa", en *Fundamentos*, La Habana, febrero de 1950, año 10, no. 95, pp. 128-134.

Cámara de Representantes y el Senado. Esta demora era simple y llanamente ocasionada porque la ley había sido presentada por los comunistas. Como un ejemplo concreto del rejuego político, Prisciliano Piedra presentó otro proyecto de ley, copiado en lo fundamental del preparado por los comunistas, pero en el que se habían omitido o deformado muchos aspectos, de modo especial en las medidas educacionales encaminadas a esclarecer la conciencia del pueblo de prejuicios malsanos.

Por ello se denunció enérgicamente la actitud de este politiquero: "El azote del prejuicio no ha cesado sobre el negro durante todas las peripecias de la República; pero Prisciliano Piedra, legislador, jamás intentó en todo ese tiempo procurar remedio al mal con una ley. No es hasta un reproche particular en su contra. Su caso no es una excepción: es la regla general de todos los representativos de la burguesía y la pequeña burguesía.

"La conducta acostumbrada de nuestros políticos al uso, no ofrece en esto diferencias; y por lo común, salvo en pequeños detalles ocasionales, el ser blancos o negros no altera sus características. ¿Cómo había de ser? Los unos viven del privilegio; los otros son sueños de los privilegiados o prosperan a su sombra y no van a atentar contra ellos. Por eso su sistema nunca es atacar el mal en sus raíces; sus métodos son el puestecito transitorio, 'la botella' indigna, el dinerito humillante que alcanza a un grupo mínimo, corrompe, somete y deja en pie prejuicios y privilegios.

"Es una de las características de esta sociedad capitalista, sometida al imperialismo, en la cual, los primates y usufructuarios tratan de tapar la boca

del negro, simulando actitudes favorables que permitan conservar la realidad injusta (...) Hay que decir a Prisciliano, que en presencia de una buena ley como la nuestra (muy plausible según su propio juicio) él, proletario de origen negro, negro y legislador, no tiene derecho a ignorar la existencia de dos grandes enemigos: los discriminadores criollos, que por su noble interés tratarán de frustrarla con todos sus recursos e influencias dentro y fuera del Congreso; y el imperialismo yanqui –el gran enemigo–, profundamente interesado en mantener aquí, con la discriminación y el prejuicio, la atmósfera de desunión que le permita conservar el estatus semi-colonial de nuestro país."

Y concluía diciendo: "Pero nadie podrá ya desorientar a las masas negras y blancas, obreras y campesinas, de los rumbos en que las guía nuestro Partido (...) Y porque el pueblo sabe que éste es también el único que mantiene y continuará hasta sus últimas consecuencias la pelea intransigente contra el imperialismo."

Señaló, además, que para el cumplimiento de esa responsabilidad guiadora y vigilante, debía el Partido atender celosamente los siguientes aspectos:

1. Levantar la más intensa movilización por la aprobación de la Ley de educación y sanciones contra la discriminación racial, a pesar y contra los nuevos obstáculos y maniobras que puedan salir al paso.

2. Concentrar la atención de todo el país en este problema, ya que importa e interesa no sólo al negro, sino a más de un sector discriminado.

3. Esclarecer diariamente todos los ángulos de la cuestión y todas las argucias del enemigo, barrien-

do de inmediato cuantas dudas asomen sobre el proyecto de Ley del Partido y el proyecto mutilado de Prisciliano Piedra.

4. Poner al servicio de esta causa la extraordinaria intensidad que imprime a la agitación y propaganda del Partido, el desarrollo de las tareas electorales.

5. Aprovechar todo este movimiento y sus comitancias, para estrechar en el calor mismo de la lucha, vital unidad de blancos y negros, preciosa e indispensable para el triunfo de nuestra unidad nacional.<sup>3</sup>

Unas semanas después se criticaba la visita del doctor Carlos Prío al Club Atenas, ya que el Presidente de la neocolonia republicana no había mencionado allí, ni siquiera de pasada, el grave problema de la discriminación que sufria el negro.<sup>4</sup> Aún estaban frescas sus palabras reproducidas en *Nuevos Rumbos* en 1948, donde había enfatizado que había que luchar contra ese mal.<sup>5</sup>

De modo muy atinado nuestro Poeta Nacional destacaba, en un artículo donde se analizaba el problema del negro en Estados Unidos, que la solución del mismo estaba muy distante de hallarse dentro del programa de intensificación cultural, criticado

<sup>3</sup> Ver Salvador García Agüero: "La discriminación, la ley y la trampa", en *Fundamentos*, La Habana, febrero de 1950, año 10, no. 95, pp. 128-134.

<sup>4</sup> Ver Esmeril: "De la discriminación racial, nada", en *Hoy*, La Habana, 31 de marzo de 1950, p. 2.

<sup>5</sup> Ver Carlos Prío Socarrás: "Fragmento", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, junio-julio de 1948, año 3, no. 6-7, pp. 18-19 y 33.

también por Gustavo Urrutia, y distante del abrazo patriótico que éste sugería entre blancos y negros.

Por tal motivo señalaba que ese planteamiento era un "...desesperado intento por salvar la humilde túnica del siervo, como el duro látigo del amo". Y destacaba que "...no: el futuro entraña una solución más profunda, más drástica, más revulsiva, más históricamente justa y es la derivada de un poderoso sacudimiento revolucionario".

La actitud de Urrutia, criticada por Guillén, nos demuestra como el pensamiento del gran animador de "Ideales de una raza" no había evolucionado hacia posiciones más radicales, objetivas, como bien subraya Guillén: "...La propaganda eficaz, la militancia acorde con la dinámica progresista del desarrollo humano, ha de ser aquella que lleve hasta los negros oprimidos la certeza de que su libertad no estriba en la defensa del capitalismo, en su fortalecimiento porque ese régimen nos ha sumido en la triste condición en que hoy se hallan, y que al contrario, han de contribuir a su destrucción engrosando las fuerzas populares, blancos y negros, que cada día aceleran su caída inevitable."<sup>6</sup>

El aumento de la repulsa popular contra la corrupción imperante, la organización del pueblo en su lucha por un cambio y el rechazo general a las ya tradicionales figuras politiqueras, como la del general Fulgencio Batista, hacía que las esperanzas del cese de la caótica situación, para amplios sectores del pueblo, se centrara en el triunfo de las

<sup>6</sup> Nicolás Guillén: "Del problema negro en los Estados Unidos", en *Hoy*, La Habana, 31 de marzo de 1950, p. 2.

próximas elecciones del Partido Ortodoxo y en su líder: Eduardo Chibás.

Lo anterior se reflejó de modo muy claro en una encuesta realizada sobre la actualidad política, cuyo fin era determinar quiénes de los aspirantes a la presidencia tendrían posibilidades reales. La respuesta del pueblo fue mayoritariamente de oposición al Partido gobernante, triunfo seguro del Partido Ortodoxo y ninguna probabilidad de que Fulgencio Batista saliera electo Presidente.<sup>7</sup> Objetivamente, dicha encuesta no podía haber arrojado otro resultado, dada la situación y el malestar general del país.

El periódico Hoy fue el principal vocero de la clase obrera y el acusador más objetivo de los fenómenos sociales y de las arbitrariedades y acciones discriminatorias.

En un brillante artículo, Blas Roca demandaba la aprobación de la Ley de educación y sanciones contra la discriminación, y denunciaba: "¿Cómo van a luchar contra la discriminación los responsables del asesinato de Jesús Menéndez,<sup>8</sup> de Aracelio Iglesias,<sup>9</sup> de José Oviedo<sup>10</sup>? ¿Cómo van a luchar contra la discriminación los que integraron un comité Ejecutivo de la CTK en que se barrieron de exprofeso todos los de piel oscura? ¿Cómo van a luchar contra la discriminación racial aquellos que han excluido los negros de las directivas de los sindicatos integrados en un 80 por ciento por hombres de color?"<sup>11</sup>

Sólo unas semanas más tarde se expresaba que la "...discriminación racial seguía existiendo con tanta fuerza y pujanza como antes porque las medidas demagógicas dictadas por el Gobierno, como esa del último decreto sobre la admisión de obreros en los comercios e industrias no van al fondo del problema porque están redactados por los discriminadores y con una finalidad electorera".<sup>12</sup>

No faltaron voces que, desde una posición no tan vertical y objetiva, trataron de hallar una solución

<sup>7</sup> Ver "Encuesta realizada sobre las elecciones", en *Carteles*, La Habana, 27 de enero de 1950, pp. 28-33.

<sup>8</sup> Jesús Menéndez Larrondo (1911-1948). Se destacó como dirigente sindical del sector azucarero; llegó a alcanzar el cargo de Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FNTA), cargo que tenía al ser asesinado en 1948. Tuvo una postura viril ante las exigencias patronales; su rectitud y valentía le ganó la admiración de sus compañeros y el odio a muerte de sus enemigos. Militó en el Partido Socialista Popular.

<sup>9</sup> Aracelio Iglesias (1902-1948). Gozó del apoyo y la simpatía de los portuarios, de los que fue su líder máximo y a los cuales dirigió en exitosas demandas laborales. Murió asesinado por los enemigos del movimiento obrero. Fue militante del Partido Socialista Popular; se juró como fiel; acto éste que, sin duda alguna, le ganó el respeto de la masa obrera portuaria, entre la cual los fiñigüos y abakuá formaban un núcleo muy importante.

<sup>10</sup> José Oviedo Chacón (1902-1949). Líder azucarero de la provincia de Camagüey. Trabajó en el Central San Francisco, desde donde libró exitosas campañas proletarias. Ingresa al Partido Socialista Popular en 1942. Murió asesinado.

<sup>11</sup> Blas Roca: "El decreto sobre la discriminación racial, y las masas", en *Hoy*, La Habana, 17 de noviembre de 1951, p. 1.

<sup>12</sup> "La demagogia del Gobierno con la discriminación racial", en *Hoy*, La Habana, 6 de diciembre de 1951, p. 2.

por la vía ya gastada de llamar la atención y tomar conciencia ante el problema desde el punto de vista filantrópico. Por tal razón se decía en uno de sus escritos: "Tenemos que ayudar a nuestros hermanos negros. Tenemos que hacerle justicia al negro; si no fuera por otras razones de índole sentimental, al menos partiendo franca y sinceramente del principio que establece que lo que importa no es el color de la piel, sino las condiciones del individuo, sus virtudes, su capacidad, su inteligencia."<sup>13</sup>

Pero ya bien sabemos que esos llamados a la buena conciencia de nada valían, ni valen, porque existe una conciencia de clase que hace actuar a la mayoría de los hombres acorde con las costumbres, normas y formas de pensar de la clase social a la cual pertenecen.

El Presidente Carlos Prío había fustigado la práctica de la discriminación en su discurso ante los restos del Titán de Bronce en el Cacahual, donde dijo, además, que "...los hechos indican que con natural esfuerzo, Cuba va resolviendo el problema de sus razas". Y el sagaz analista de la situación política de aquel momento se preguntaba en qué radicaba dicha solución, respondiéndose que "...para mí está en el bienestar y en la libertad".<sup>14</sup>

Pero, por supuesto, él no explicitaba de qué tipo de bienestar y de qué libertad se trataba. Se pretendía, mediante esos paliativos y algunas medidas

<sup>13</sup> José M. Muzaurieta: "Tinta rápida: tenemos que ayudar a nuestros hermanos negros", en *El Mundo*, La Habana, 6 de diciembre de 1951, p. 6.

<sup>14</sup> "Fustigó el Presidente Prío la práctica de la discriminación racial", en *El Mundo*, La Habana, 9 de diciembre de 1951, pp. 1, 10.

demagógicas, ocultar la gran verdad que desde hacía tiempo se venía denunciando de modo correcto desde las páginas del periódico Hoy.

De ahí que desde Prensa Libre, el anticomunista y traidor a la Revolución Cubana, Sergio Carbó,<sup>15</sup> propagara como un gran logro la medida politiquera del Gobierno de dar empleo a los hombres de color en las tiendas y comercios. Esta propaganda la hacia Carbó en un tono virulento, molesto por la cívica actitud de los que denunciaban de modo objetivo esa medida.

Decía el mencionado reaccionario: "En estos días se ha hecho precisamente algo para esa desconfianza y acabar con esas campañas antidiscriminatorias matizadas a la sombra por el comunismo, que hacen más daño a Cuba que la tuberculosis. De un modo discreto el Gobierno ha pedido a las grandes tiendas que comiencen a dar trabajo gradualmente a las muchachas de color."

Decía más adelante: "El público ha recibido con gran agrado la medida y las neófitas, con ese fino sentido de adaptación que tiene la mujer, se han desenvuelto admirablemente." Y agregaba que "...el secreto de esto consiste en que se han escogido muchachas finas, bien preparadas, amables, acostumbradas ya en su casa y en su academia a convivir y a tratar y ser tratadas en un plano de consideración y de igualdad porque la cultura no

<sup>15</sup> Sergio Carbó. Destacado periodista y director de periódicos. Combatió activamente a Machado, fue un reformista que trató los intereses capitalistas y las contradicciones antagónicas mediante medidas conciliadoras. Furibundo anticomunista, se marchó del país al poco tiempo de triunfar la Revolución.

tiene líneas divisorias, lo cual demuestra que no hay en realidad prejuicios de razas. Lo que hay y habrá siempre es prejuicio de educación, que es muy justificado".<sup>16</sup>

Otros habían llegado a decir que en Cuba no había discriminación racial, que todo el problema que se contemplaba en distintos sectores comerciales era simplemente la secuela de la herencia colonial que se había mantenido inalterable a través de la historia.<sup>17</sup>

A pesar de la aseveración anterior tan categórica del señor Edgardo Buttari, Ministro de Asuntos Sociales, su negación de un hecho tan objetivo es desmentido por él mismo sin proponérselo. Tiene que reconocer que ha habido problemas, no abunda en ellos, pero pretende justificarlos diciendo que son secuela de la colonia. Y en esta última afirmación es donde queda demostrado que había discriminación, prejuicios; pues si esas secuelas venían de los problemas confrontados en la colonia, en ésta el negro había sido discriminado, limitado al máximo sus posibilidades de estudiar, mirado no como un ser humano, sino como un instrumento de trabajo.

Por lo tanto, al surgir la neocolonia republicana, a pesar de que ya no existía la esclavitud, pese a lo que decían Buttari y Carbó, la discriminación se mantuvo; se mantuvo el prejuicio, y no sólo porque se debiera, como se señaló en un artículo, al com-

<sup>16</sup> Sergio Carbó: "Bellas y dulces muchachas de color", en *Prensa Libre*, La Habana, 12 de diciembre de 1951, p. 1.

<sup>17</sup> Ver "Afirma Buttari que no existe discriminación racial en nuestro país", en *Prensa Libre*, La Habana, 15 de diciembre de 1951, p. 4.

plejo de inferioridad que prevalecía en el negro acerca del blanco.<sup>18</sup>

No pasaron muchos días para que se demostrara de modo preciso la falsedad de los criterios de Buttari y Carbó. Quedaron sin trabajo jóvenes negras que habían sido empleadas en *El Encanto*, *Fin de Siglo* y *La Filosofía*. Sobre este hecho se destacó: "Ha quedado, pues al desnudo la hipocresía de Prío y sus plumíferos a sueldo al manifestarse contra la discriminación racial y también queda comprobada —y bien comprobada— nuestra denuncia sobre la entraña politiquera y demogógica del mencionado decreto. Todo se redujo a una burda y canallesca maniobra de propaganda gubernamental. Prío no ha resuelto, ni ha querido resolver nunca el grave problema de la discriminación racial."<sup>19</sup>

En este marco convulso, sumado, además, a las contradicciones y temores politiqueros ante las próximas elecciones, se celebró el Congreso de las Sociedades de los Negros Cubanos, el cual se efectuaba bajo dos signos fundamentales: a) mantener la independencia y libertad frente a los intentos de penetración politiquera; b) la decisión de luchar porque fuera promulgada una ley efectiva contra la discriminación racial.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Ver José M. Muzaurieta: "Hay que atacar duro al prejuicio", en *El Mundo*, La Habana, 19 de diciembre de 1951, p. 4.

<sup>19</sup> "Lanzadas a la calle las jóvenes negras empleadas en *El Encanto*, *Fin de Siglo* y *la Filosofía*", en *Hoy*, La Habana, 11 de enero de 1952, p. 1.

<sup>20</sup> Ver "El Congreso de las Sociedades Negras", en *Hoy*, La Habana, 24 de febrero de 1952, p. 2.

Días posteriores al anterior escrito, aparecido el 24 de febrero, cumpliendo órdenes de Washington, el general Batista tomaba el poder mediante el golpe de Estado del 10 de marzo. La anterior acción se ejecutaba ante el total convencimiento de que él no tenía probabilidades de obtener la presidencia por medio de las elecciones. De ese modo se evitaba el ascenso al Gobierno del Partido Ortodoxo, cuyo programa reformista no era grato a los intereses imperialistas y a sus corifeos en nuestro país.

Referente al cuartelazo de Batista se publicó un amplio análisis en la revista *Fundamentos*, que, entre otros aspectos, señalaba: "Los imperialistas, pese al servil sometimiento del gobierno de Prío y de las camarillas burguesas de los Partidos políticos, no estaban contentos ni confiados con la situación de Cuba. Ellos exigían el aplastamiento brutal de la clase obrera y de las masas populares, la persecución más feroz y sangrienta del Partido Socialista Popular, el envío de cubanos como carne de cañón a Corea y a todos los sitios donde lo exijan sus aventuras militares, la eliminación de las restricciones al empleo de técnicos norteamericanos."<sup>21</sup>

La lucha contra la discriminación no cesó bajo la dictadura, se enmarcó en la oposición de todo nuestro pueblo a los militares. La represión desatada por los esbirros batistianos contra todos los sectores y la violación de los derechos constitucionales, se ensañó en los negros, fueran éstos o no

<sup>21</sup> Blas Roca: "El Golpe de Estado del 10 de marzo", en *Fundamentos*, La Habana, mayo de 1952, año 12, no. 122, pp. 391-407.

opositores al régimen del 10 de marzo. Desde *Hoy* se denunció sin tapujos: "... Luego de la muerte de un miembro de la Policía Nacional a manos de un ratero de la Lisa... la fuerza pública comenzó a emplear métodos represivos brutales en ciudadanos de piel negra, por el solo hecho de sospecharse que el autor había sido un hombre de esta raza."<sup>22</sup>

Unos días después apareció un artículo que retrataba de forma fiel como, bajo el batistato, el problema de la discriminación se había agudizado aún más, a pesar de que se explotaba el hecho de que el Presidente no era blanco: "La mentira, la hipocresía, el disimulo sólo traerán males peores. Las heridas cauterizadas a la luz del sol no crianguanos. Hay que gritarlo, hay que denunciarlo: en Santiago se practica todavía para nuestra vergüenza, la vil discriminación de los hombres por el color de la piel; en Santiago las clases dominantes mantienen encendida la pugna racial con el fin de impedir la unidad popular y nacional que necesitamos para alcanzar nuestra plena independencia... Esa es la verdad, la dura, dolorosa, triste verdad."<sup>23</sup>

Lo anterior se decía por una acción discriminadora efectuada contra un grupo de profesionales negros. Se destacaba también el importante papel que había tenido el Partido Socialista Popular en la campaña desplegada contra dicha acción.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> "Incalificable persecución a ciudadanos negros en Marianao", en *Hoy*, La Habana, 3 de septiembre de 1952, p. 16.

<sup>23</sup> Jorge Castellanos: "La flagrancia racial al desnudo", en *Hoy*, La Habana, 24 de septiembre de 1952, p. 2.

<sup>24</sup> Ver Leónidas Calderio: "César Vilar y la lucha contra la discriminación racial", en *Hoy*, La Habana, 26 de septiembre de 1952, p. 2.

Salvador García Agüero tuvo que salir nuevamente a la palestra pública para condenar a Prisciliano Piedra, quien ya había hecho publicar en la prensa un supuesto acuerdo del Comité Ejecutivo de la Federación de Sociedades Cubanas, en el cual se acogía con beneplácito los estatutos con los cuales Batista había violado la Constitución. El acuerdo recababa también la colaboración de todas las sociedades con Batista.<sup>25</sup>

Batista continuó gobernando, a pesar de la oposición cada vez mayor, hasta 1958. En ese año las victorias del Ejército Rebelde en Oriente, Las Villas y las actividades de las milicias revolucionarias urbanas, junto con el rechazo de toda la población a la dictadura, motivaron la huida del dictador en la madrugada del primero de enero de 1959.

En 1953 se había celebrado el centenario del nacimiento de Martí. Los sectores más progresistas del país trataron de boicotear los actos auspiciados por el Gobierno, como un modo de evidenciar la oposición a la tiranía.

También continuaron las denuncias de los actos discriminatorios, como el efectuado a un nieto de Maceo en Guantánamo, en cuya denuncia se exhortó a que "...es hora en fin, de que al frente de estos incidentes repulsivos de Guantánamo, reaccione el pueblo con un impulso unánime, que sea, aproximando el triunfo de la igualdad sin discriminaciones, el mayor desagravio a Maceo".<sup>26</sup>

<sup>25</sup> Ver Salvador García Agüero: "Otra vez Prisciliano", en Hoy, La Habana, 15 de octubre de 1952, p. 6.

<sup>26</sup> "Desagravio a Maceo", en Hoy, La Habana, 23 de mayo de 1953, p. 1.

Ese mismo año, un grupo de jóvenes liderados por Fidel Castro atacaron el Cuartel Moncada con el fin de apoderarse de las armas e iniciar la lucha armada, convencidos de que sólo derrotando militarmente a la dictadura se podía obtener la libertad plena de la nación. En esa acción, negros y blancos cerraron filas ante el enemigo común. Con ese ataque se iniciaba la fase bélica de la oposición al régimen. A partir de esta acción revolucionaria, aunque no se logró el éxito deseado, fue un llamado a la conciencia del país, y, además, se hacía patente la decisión y convicción de la juventud más progresista de aquel momento de luchar, como lo estaban haciendo ya los obreros, estudiantes y campesinos.

Como consecuencia de la oposición cada vez mayor, el Gobierno incrementó la represión. Ésta, sumada con la corrupción general y el relajamiento cada vez más grande de la moral del batistato, no hacían más que acelerar su propia caída. Como consecuencia de esa represión se clausuraron el periódico Hoy y la revista Fundamentos. En este entorno político y social, la lucha contra la discriminación racial no cesó, a pesar de no contarse con un órgano periodístico que la reflejara de modo objetivo.

En 1954 apareció El libro de Cuba, el cual trataba de dar una visión panorámica del desarrollo económico, político, social y cultural del país hasta aquella fecha. En el mismo se incluyó el ensayo "Aportes de un sector de la vida social al progreso de Cuba". En este ensayo se hacía un balance de la contribución del negro al progreso de Cuba, resaltando las figuras más prominentes; pero carecía de un análisis objetivo, realmente histórico de la lucha social del negro, de las dificultades reales que

habían tenido y tenían en nuestro medio social, y que dicho desarrollo dejaba fuera a cientos de miles que no tenían esa posibilidad.<sup>27</sup>

En 1955 se publicó el libro de Juan René Betancourt: *Doctrinas negras*.<sup>28</sup> En esa obra se planteaba, como motor fundamental de la lucha contra la discriminación, el incremento económico del negro mediante industrias, comercios y otras actividades mercantiles, con el aporte del capital de los propios negros y con la finalidad de dar empleo a los de su propia raza, insistiéndose en la inversión de dichos recursos en los sectores en los cuales no se admitían a los negros.

Algo parecido, pero muy distante había sido ya planteado por Gustavo Urrutia cuando insistía en el desarrollo económico del negro, en el deber y obligación que tenían de buscarse un lugar destacado en la sociedad; pero la idea de Urrutia estaba muy distante de la de Betancourt. Éste era el portador indiscutiblemente de una solución del problema negro en Cuba al estilo de Estados Unidos. Nada nuevo, pues el propio Guillén, muchas décadas atrás, había llamado la atención sobre el peligro y lo absurdo de esa solución para nosotros, en su objetivo artículo "El camino de Harlem".<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Ver Hilario Lamadrid Valdés: "Aportes de un sector de la vida social al progreso de Cuba", en *El Libro de Cuba*, La Habana, 1954, p. xi.

<sup>28</sup> Ver Juan René Betancourt: *Doctrinas negras*. La única doctrina sería contra la discriminación racial en Cuba, P. Fernández y Cia., La Habana, 1955, p. xi.

<sup>29</sup> Ver Nicolás Guillén: "El camino de Harlem", en *Diario de la Marina*, La Habana, 21 de abril de 1929, p. 11.

Y precisamente en la década del cincuenta, cuando ya se había iniciado la fase bélica y final de nuestra guerra de independencia verdadera, cuando todo el pueblo se unía para derrotar a la dictadura, y Fidel Castro plasmaría en su brillante defensa *La Historia me absolverá* las reivindicaciones más necesarias y urgentes para nuestro pueblo, entre las que estaba el de la discriminación racial, se retoma una solución de visible influencia norteamericana. Además, la doctrina de Betancourt era abiertamente antiprogresista, reaccionaria, pues planteaba el desarrollo desde un punto de vista racista, además de anticomunista, ya que atacaba virulentamente a los que sí luchaban por erradicar la discriminación desde un punto de vista objetivo e histórico.

Pero esa iniciativa no tuvo mucho arraigo, sobre todo entre la masa obrera y campesina, ya que la misma estaba dirigida más bien a la pequeña clase media de los negros que habían logrado cierto desarrollo económico.

En un homenaje al Titán de Bronce se denunció de modo enfático que la democracia era un mito, en lo que al negro concernía. Esto se decía, evidentemente, por la caótica y pésima situación en la cual el negro tenía que convivir en nuestro país.<sup>30</sup>

En 1957, en un artículo aparecido en la revista *Bohemia*, se argumentaba lo siguiente, lo cual demostraba lo latente del problema racial: "A pesar

<sup>30</sup> Ver Pascual B. Marcos Veguert: *El negro en Cuba. Reflexiones sobre la República a que el Titán de Bronce se consagró en Baraguá, en San Pedro y siempre*, La Habana, 1955.

de que el artículo 74 de la Constitución garantiza la igualdad de todos los conciudadanos ante la ley, sabemos que en la práctica la ley del embudo rige y el negro encuentra más reducido cada día el campo en el que el blanco le permite maniobrar.”<sup>31</sup>

Semanas después, en la propia revista se publicó otro trabajo que planteaba la interrogante de cómo erradicar el mal que aquejaba al negro. Su autor daba la respuesta siguiente: “En lo que a nosotros concierne confiamos menos en las medidas coactivas del Estado que en la conducta del negro en la forma que ya hemos dicho y en la acción de la sociedad en sentido lato.” Subrayaba el peligro del fenómeno de la discriminación entre nosotros, ya que “...mientras que en la gran nación vecina el fascismo ha recibido consagración legal en muchos estados, aquí sus manifestaciones son solapadas, encubiertas, pudorosas, como si sus practicantes tuvieran conciencia de que están realizando una acción inmoral más que delictiva”.<sup>32</sup>

Pero todos los anteriores enfoques adolecían de un análisis objetivo y clasista del problema. Un ejemplo que nos indica un análisis más exacto y que ponía al desnudo las maniobras mujalistas tendentes a discriminar a los negros del movimiento obrero, lo tenemos en el escrito “La verdad detrás de las

<sup>31</sup> Lisandro Otero González: “Hay que suprimir todas las barreras entre cubanos: la confraternidad humana no permite la discriminación”, en *Bohemia*, La Habana, 14 de abril de 1957, año 46, no. 16, pp. 86-87.

<sup>32</sup> Leopoldo Pío Elezalde: “Apuntes sobre la discriminación”, en *Bohemia*, 26 de mayo de 1957, año 41, no. 21, pp. 61, 98 y 99.

maniobras gubernamental-mujalistas con la cuestión negra”.<sup>33</sup>

Con el triunfo revolucionario del 1º de enero de 1959, se ponía fin a toda una etapa oscura de robos y crímenes de nuestra historia. La Revolución Cubana comenzó de inmediato a satisfacer las necesidades más apremiantes de la población, a materializar las reivindicaciones pedidas por sectores obreros, campesinos, estudiantes y por el pueblo en general.

Uno de los primeros problemas a los cuales se enfrentó la Revolución fue el de la discriminación racial del negro. Nuestro máximo líder abordó el asunto en su discurso del 21 de marzo de 1959. En esa intervención planteó la solución al fenómeno racial mediante la educación. En este aspecto coincidió con la idea mantenida por muchos durante décadas, de que sólo con la educación la discriminación y el prejuicio raciales podrían ser eliminados. Pero ahora se planteaba la educación como un modo de ayudar a solucionar el problema, teniendo en cuenta realmente los firmes propósitos del Gobierno Revolucionario en luchar contra todos los males heredados de la república neocolonial, entre los cuales la discriminación y el prejuicio ocupaban un lugar destacado.

La actual posición se diferenciaba de que ese criterio se había enarbolado sin un análisis integral del problema, sólo con ideas filantrópicas, sin rela-

<sup>33</sup> Ver Roberto Martínez: “La verdad de las maniobras gubernamentales mujalistas con la cuestión racial”, en *Fundamentos*, La Habana, diciembre de 1956; enero-junio de 1957, año 16, no. 149, pp. 17-26.

cionar ambos fenómenos con sus orígenes económicos y la imposición y penetración en los sectores populares de las corrientes ideológicas de la clase dominante. Por tal razón, a la discriminación se le combatió duramente desde los primeros meses.

Nuestro Comandante en Jefe decía: "¿Por qué no escribimos artículos contra la discriminación racial?... ¿Por qué no abordamos este problema? ¿Por qué no invertimos unas cuantas cuartillas en escribir y demostrar científicamente que es absurda? ¿En despertar la comprensión entre los cubanos?"

Señaló de un modo muy claro como, debido a la penetración e influencia de las doctrinas de las clases dominantes, éstas habían influido en sectores sociales ajenos económicamente a ellas: "Y en este caso, para hacer justicia, digo que la cuestión de la discriminación no es cosa solamente de hijos de aristócratas. Hay gente muy humilde que también discrimina. Hay obreros que también padecen de los mismos prejuicios de que puede padecer cualquier señorito adinerado, y esto es lo que resulta más absurdo y más triste... lo que debe obligar al pueblo a meditar."<sup>34</sup>

Días después, en otra comparecencia pública, volvía a tocar el tema de la cuestión racial, y refutaba las opiniones de que, después de su discurso del 21, los negros estaban insoportables. Debido a lo anterior expresaba: "Puede que se dé una excepción, que haya habido un caso, pero ¿es justo convertir esto en un caso generalizado? Pues, ¿qué quieren?

<sup>34</sup> Fidel Castro Ruz: "Discurso", en Revolución, La Habana, 16 de marzo de 1959, pp. 3-4.

Los tuvieron toda la vida limpiando automóviles, los tuvieron limpiando botas y pidiendo limosnas, no pudieron ir a la escuela, no pudieron recibir una buena educación, y hora quieren que sean más finos que los que fueron a estudiar a París. Ahora quieren que sepan hablar hasta francés, ¡señor!"<sup>35</sup>

Indicó de forma irrefutable como los enemigos de la Revolución trataban de esgrimir el problema de la discriminación racial para dividir al pueblo cubano y lograr sus malvados propósitos de frustrar las reivindicaciones necesarias para nuestro pueblo: "Somos un país pequeño. Tenemos enemigos de todas clases, dentro y fuera. Nuestra Revolución es amenazada por poderosos intereses. La oligarquía internacional, la calumnia, tratan de presentarnos ante el mundo como si fuéramos una manada de lobos feroces para debilitarnos. ¿Somos un pueblo pequeño y encima vamos a estar divididos? ¿Somos un pueblo pequeño que necesitamos unos de otros, necesitamos el esfuerzo de todos y vamos a dividirnos ahora en blancos y negros?... Eso para qué serviría sino para debilitar a la nación, para debilitar a Cuba. ¿Somos pocos y aún nos vamos a dividir? ¿Conque somos débiles y también nos vamos a dividir por el color?"

Y planteaba de forma directa, objetiva: "¿Por qué no hemos de afrontar violentamente este problema y afrontarlo con amor, no con espíritu de división y de odio? ¿Por qué no educar y destruir el prejuicio que han creado los siglos, el prejuicio que nos queda de aquella institución tan odiosa como

<sup>35</sup> Fidel Castro Ruz: "Discurso", en Revolución, La Habana, 26 de marzo de 1959, pp. 4-5.

fue la esclavitud? Ya se sabe que en la guerra de independencia también venían los integristas y decían que no se hiciera revolución porque si hay independencia esta va a ser una república gobernada por los negros. Entonces los pintaban y azuzaban los mismos miedos que hoy. Los pintaban y trataban de fomentar el miedo al negro. ¿Por qué? Aquello fue infundado, y aquello fue falso. ¿Por qué tiene nadie que alamarse ni que preocuparse, cuando se obra en justicia, cuando se aborda una injusticia y se trazan pautas, pautas que no son de fuerza. Pautas que son de persuasión, pautas que son de razón. Lucha que debemos librar juntos todos los cubanos contra todos los prejuicios, tanto contra el prejuicio que puede haber en un sector de la población contra el otro, como el prejuicio de ese sector contra ese otro de la población.”<sup>36</sup>

Debido a lo anterior, pidió que se escribieran artículos contra la discriminación, los cuales, junto con las medidas oficiales, ayudaran a la lucha por erradicar la discriminación y combatir los prejuicios. En el último párrafo de su discurso decía: “Estoy consciente que ayudo a la Revolución cuando trato de unir a los cubanos y solo podré unir a los cubanos sobre la base de la desaparición de todas las injusticias y de cuantos signos de resentimientos se hayan lanzado. Y de todas las colaboraciones, hemos pedido al pueblo la que más vale, le pido al pueblo esta: que nos ayude a encontrar más amistad y comprensión entre todos los cubanos, y que nos ayude a combatir hasta que no haya una sola injusticia más, que nos ayude a combatir los prejuicios.”

<sup>36</sup> Ibidem.

Y concluía diciendo: “El problema aquí no es cambiar de gobierno sino cambiar la esencia de lo que ha sido hasta hoy nuestra política colonial. Tenemos que desterrar los últimos vestigios de la colonia, muy conscientes de que aquella frase de Martí tiene que ser realidad: la dijo él antes, tenemos nosotros que repetirla ahora de que cubano es más que blanco, más que negro y nosotros somos cubanos.”<sup>37</sup>

Años más tarde, en la clausura del III Congreso del Partido Comunista de Cuba, nuestro máximo líder volvía sobre el tema de la cuestión racial, con el conocimiento ahora de que uno de los logros más hermosos de la Revolución ha sido la derogación de todas las medidas legales o implantadas por las costumbres que limitaban el acceso al estudio y al trabajo de los negros.

Los prejuicios heredados como consecuencia de imperar esas actitudes durante décadas se batén en retirada, pero aún están enraizadas en algunos individuos y no siempre con plena conciencia de su origen. Por lo que esos ciudadanos permanecen estancados en sus criterios racistas, no obstante ser Cuba un país excepcional en esta batalla, por haberse podado las raíces de la discriminación racial y no tolerarse ninguna muestra de ese fenómeno, latente en otros países.

Pero el prejuicio es más lento de vencer. Los cambios en la esfera de la ideología no se operan tan rápidamente; por tal razón fueron tan atinadas las palabras del Comandante en Jefe al pedir que se debatieran, que se escribieran sobre esos asuntos,

<sup>37</sup> Ibidem.

porque era correcta la estrategia de profundizar en la educación, en el conocimiento de esos problemas en la lucha contra la discriminación racial, teniendo presente que oficialmente la Revolución dio un golpe mortal a las medidas que fomentaban el racismo. De lo anterior se infiere que la educación por sí sola no podía garantizar al negro el disfrute de un lugar respetable en la sociedad, como tampoco el desarrollo económico de unos cuantos negros podía contribuir a disminuir las acciones discriminadoras y prejuiciosas, dado el carácter clasista y antagónico de la sociedad cubana en el pasado.

Asimismo se ha demostrado que todas las conquistas de tipo legal eran burladas en la práctica a pesar de las protestas contra tales violaciones por parte de los que luchaban por la igualdad de derechos para los negros. La predisposición de negros y blancos a confraternizar era mayor que la de los portadores de las ideas retrógradas nacidas en la esclavitud y estimuladas por las intervenciones norteamericanas, y por la indiferencia de los Gobiernos burgueses dependientes de Washington. Esa tendencia hacia la hermandad había surgido desde los tiempos de las guerras independentistas del siglo XIX. La mayoría de los negros y blancos se enfrentaron a un enemigo común entonces: el colonialismo español. Mas, ese positivo fenómeno no evolucionó de la forma deseada por los hechos ya expresados; la lucha por esa igualdad de derechos para los negros ha escrito páginas, que, como señaló nuestro máximo líder, los ideólogos e historiadores racistas "tenían tantas razones para ocultar esa historia e ignorarla, como razones tenemos nosotros para demandar que esa historia, desde el

10 de Octubre de 1868 hasta hoy, se conozca en todas sus etapas". Cumplimentar parte de esa idea ha sido el objetivo principal de las precedentes páginas.

## APÉNDICE

### 1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA DE 1901<sup>1</sup>

Título IV. De los derechos que garantizan esta Constitución. Sección Primera. Derechos individuales. Artículo 11. Todos los cubanos son iguales ante la ley. La República no reconoce fueros ni privilegios personales.

### 2. ENMIENDA MORÚA<sup>2</sup>

Artículo XVII. El artículo diez y siete de la Ley Electoral, queda adicionado con el inciso siguiente: "(5) No se considerarán como Partidos Políticos á los efectos de la ley, á las agrupaciones constituidas exclusivamente por individuos de una sola raza ó color, y grupos independientes que persiguen y fin racista."

<sup>1</sup> Constituciones de la República de Cuba, La Habana, 1952, p. 58 (edición facsimilar).

<sup>2</sup> Gaceta Oficial de la República de Cuba (Edición Extraordinaria), La Habana, 14 de mayo de 1910, p. 2, col. 2.

### 3. ENMIENDA PRESENTADA POR LINO D'OU A LA ENMIENDA MORÚA<sup>3</sup>

Artículo XVIII. El artículo 17 de la Ley Electoral quedará adicionado con el inciso siguiente: No tendrá vida legal en Cuba ningún partido, asociación o institución política de enseñanza religiosa, social o de recreo, en que no quepan en igualdad de circunstancias todos los ciudadanos cubanos, cualquiera que sea la raza a que pertenezcan. Las autoridades administrativas de la República procederán a la clausura de las asociaciones, partidos o instituciones anteriormente relacionadas, al requerimiento de un ciudadano que demuestre con prueba plena —por el procedimiento probatorio habitual de las leyes— que por razón de su raza o color no hayan sido admitidos en las predichas asociaciones, partidos o instituciones.

Quedan derogados los preceptos de las leyes de asociación, de reunión y las demás leyes civiles, administrativas o penales que se opongan, modifiquen o alteren lo determinado en el presente artículo.

<sup>3</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, La Habana, 4 de mayo de 1910, pp. 14-16. En este texto reproducimos las intervenciones de la décimotercera sesión ordinaria efectuada el 2 de mayo de 1910. La Cámara de Representantes no aprobó la enmienda presentada por Lino D'ou.

#### 4. PROPOSICIÓN DE LEY DEROGANDO LA ENMIENDA MORÚA<sup>4</sup>

Los representantes que suscriben, convencidos de que no puede en ningún país democráticamente constituido ponerse trabas ni cortapisas á la libre actividad política de sus ciudadanos, pues todo lo que en este sentido se legisle ó intente conduce á la tiranía ó á la Revolución, presentan á la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo único— Se deroga el inciso quinto del artículo 17 de la Ley Electoral vigente en la forma que está redactado, que será sustituido por otro con el mismo número que diga lo siguiente: "No se considerarán partidos políticos aquellos que tengan por objeto normar ó suprimir la independencia y soberanía de la República."

#### 5. PROGRAMA POLÍTICO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DE COLOR<sup>5</sup>

La "Agrupación Independiente de Color" se constituye en todo el territorio de la República con carácter nacional, para mantener el equilibrio de todos los intereses cubanos, difundir el amor á la Patria,

<sup>4</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, La Habana, 15 de noviembre de 1911, p. 5. Fue publicado en El Día (La Habana, 24 de mayo de 1912), donde aparece firmado por Fernando Freyre de Andrade, Andrés García Santiago, Armando André, Gustavo Pino y Antonio Pardo Suárez, de fecha 13 de noviembre de 1911.

<sup>5</sup> Previsión, La Habana, 15 de octubre de 1908, p. 3.

desarrollar relaciones cordiales, e interesar á todos en la conservación de la nacionalidad cubana, haciendo participar por igual, en la administración pública a los nacidos en esta tierra.

La República igualitaria, soberana é independiente, sin preocupaciones de raza, ni antagonismos sociales, será nuestra divisa. Propendemos á que figuren en el Cuerpo Diplomático, todos los cubanos que sean dignos de estar en él, y que como asunto preferente y de urgente necesidad, se nombren ciudadanos de la raza de color, para que la República esté representada cual ella es.

Somos partidarios de los juicios por Jurados en todos los actos de Justicia que tengan lugar en la República, siendo obligatoria y gratuito el cargo de los Jurados.

Abogaremos por la abolición de la pena de muerte, y por la creación de penitenciarias que respondan á las necesidades de la civilización moderna.

La creación de Barcos-escuelas de carácter correcional para los jóvenes que con arreglo á la ley no pueden sufrir condena mayor.

La enseñanza gratuita y obligatoria para los niños de seis á catorce años.

Creación de escuelas polítécnicas en cada una de las seis Provincias, gratuitas y obligatorias para los adultos, quedando considerada la segunda enseñanza obligatoria, y comprendida las Artes y Oficios. La instrucción universitaria ofrecida á todos gratuitamente, siendo esta oficial y nacional.

La reglamentación de la enseñanza privada y oficial, debiendo de estar al cuidado del Estado para que resulte uniforme la educación de todos los cubanos.

#### Creación de la Escuela Naval y Militar.

La admisión franca y leal en el servicio militar, en el administrativo, gubernativo y judicial de ciudadanos de color, para así estar representadas todas las razas en los servicios del Estado.

La inmigración debe ser libre para todas las razas, sin hacer preferencias de ninguna. La libre entrada para todos los individuos que dentro de las prescripciones sanitarias, vengan de buena fe a contribuir al fomento y desarrollo de la riqueza pública.

La Repatriación por cuenta del Estado, de todos los cubanos que de extranjeras playas quieran retornar al suelo natal y carecieran de recursos necesarios. La creación de una Ley que garantice en el Servicio de las Empresas Públicas, domiciliadas en Cuba ó en el extranjero, la admisión de empleados cubanos, con preferencia a los extranjeros, hasta tanto no sean nacionalizados, evitando que las nuevas empresas que se establezcan puedan ser domiciliadas en otro país.

Laboraremos para que en todo el territorio de la República sean ocho horas las que se entienda por día laborable.

Creación de un Tribunal de trabajo que regule las diferencias que surjan entre el capital y el trabajo. Promulgación de una ley prohibitiva de inmigrantes menores de edad, y de las mujeres, a excepción de las que vengan en familia.

La distribución de colonias de los fondos del Estado, ó de las que adquiera para el efecto, entre los veteranos de la guerra por la independencia, que carezcan de recursos y quieran dedicarse á las faenas agrícolas, prefiriendo siempre á los que no ten-

gan aptitudes para el desempeño de los destinos públicos.

#### 6. ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE DE COLOR<sup>6</sup>

En la Ciudad de La Habana y en la morada del General Evaristo Estenoz, calle Amargura 63, en la noche del 7 de agosto de 1908, reunidos los señores que al margen se expresan, después de una larga y bien meditada discusión, se aprobó por unanimidad: Que en vista del resultado de las elecciones verificadas el 1 de agosto en toda la República para cubrir los cargos de Gobernadores provinciales, Consejeros Provinciales, Alcaldes Municipales y Consejales Municipales en los que se había pretendido, con preconcebido intento á los candidatos de color que figuraron en las candidaturas respectivas de los distintos partidos políticos que terciaron en la lucha comicial. Y siendo esto una demostración palmaria, de que la raza negra no debe esperar de los partidos, el mejoramiento á que es acreedor por los servicios que ha prestado y que continúa prestando á los intereses nacionales: Acordamos solemnemente, fija nuestra vista en la cordialidad universal, en el amor al progreso de la humanidad, en el bien colectivo de todos los habitantes que integran el territorio de la patria, y más que todo, en el respeto y la consideración mutua que por la ley humana, por la ley política y civil debe existir para que todo los que gocen de la luz del sol en esta

<sup>6</sup> Previsión, La Habana, 15 de septiembre de 1908, pp. 1 y 2.

tierra puedan amarse y entenderse y recogiendo el general sentir de todos los elementos de la raza de color de toda la Isla, que nos consultaba á diario, demostrando su inconformidad, con el actual estado de cosas, entendemos que para llevar á la práctica, una era de paz moral para todos los cubanos, presentemos una candidatura formada por hombres de color, cubriendo todos los cargos electivos. Este propósito no integra odio, ni animadversión hacia nadie, que todos los cubanos tienen el derecho de apoyarnos o combatirnos, pero que nosotros inspirados en una obra alta y generosa, tenemos el deber de mantener el equilibrio de todos los intereses cubanos, y que la raza negra tiene el derecho de intervenir en el gobierno de su país no con el fin de gobernar a nadie, sino el propósito de que se nos gobierne bien.

Presidente  
Evaristo Estenoz

Secretario  
Gregorio Surín

## 7. CRONOLOGÍA DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DE COLOR

1907

Aparecen caricaturas en la prensa referentes a Evaristo Estenoz y sus actividades políticas.

1908

20 de febrero

7 de agosto

30 de agosto

20 de septiembre

30 de septiembre

14 de noviembre

1909

30 de diciembre

Carta de Estenoz respondiendo a Aguilar Tomás sobre la idea de fundar una agrupación política. Se constituye la Agrupación Independiente de Color en la ciudad de La Habana.

Aparece el primer número de *Previsión*, órgano oficial de los Independientes.

Primer acto público de los Independientes. Mitin en la Plaza del Cristo.

Se dan a conocer las bases de organización electoral. Programa político. Asisten a las elecciones. Son derrotados.

*Previsión* circula irregularmente.

El PIC sigue su campaña organizativa en toda la Isla, pero fundamentalmente en La Habana, Las Villas y Oriente.

En el periódico *Previsión* aparece el personaje de José Rosario, que simboliza al negro cubano.

1910  
14 de febrero

3 de marzo

marzo-abril  
3 de abril

21 de abril

23 de abril

28 de abril

2 de mayo

2 de mayo

14 de mayo

Aprobación de la Enmienda Morúa en el Senado.  
En el periódico *La Lucha* aparece un manifiesto contra los Independientes.

Recorrido de Estenoz por Oriente.  
Aparece *Reivindicación*, órgano de los Independientes en Sagua la Grande.

En *La Discusión* aparece importante entrevista realizada a Estenoz.

Detención de Estenoz y otros dirigentes del PIC.  
Muerte de Martín Morúa Delgado, autor de la Enmienda contra los Independientes.

Presentación de la Enmienda y votación de la misma en la Cámara de Representantes.

Es rechazado en la Cámara de Representantes un proyecto de Lino D'ou encaminado a modificar la Enmienda Morúa.  
El PIC queda ilegalizado al convertirse en ley la Enmienda.

20 de julio

20 de septiembre

11 de octubre

14 de noviembre

1911

febrero

15 de noviembre

Intento de escisión en el seno del PIC.

Aparición de *Prevención*, órgano del Partido Independiente Nacional, fundado por los disidentes del PIC.

Puestos en libertad, bajo fianza, Evaristo Estenoz, Plácido Pérez y Gregorio Surín.

Inicio del juicio contra los Independientes. El mismo concluyó en el mes de diciembre, siendo todos absueltos.

*Aclaración al Pueblo:*  
Manifiesto de los que se oponían al envío de la Comisión del PIC a Estados Unidos para gestionar la derogación de la Enmienda Morúa.

Portuondo Linares señala que los móviles de los que se oponían a este envío no eran patrióticos, sino políticos.

Aprobación en la Cámara de Representantes, para ser discutido, el proyecto-ley de Freyre de Andrade, derogando el in-

ciso quinto del Artículo 17 de la ley electoral vigente, más popularmente conocido por la Enmienda Morúa.

**1912**

26 de enero Comunicación del Ministro norteamericano en La Habana al Secretario de Estado de su país sobre la visita realizada a la Legación Americana por Estenoz para informar sobre el envío de una delegación a Washington. Se informa también que, en comunicación cursada el 20 de marzo de 1911, se daba cuenta de una visita realizada por Esteñoz con la finalidad de dar a conocer que sería enviada una comisión del Partido a Washington.

29 de enero La Comisión de Justicia de la Cámara de Representantes dictamina favorable la proposición de ley contra la Enmienda Morúa.

**febrero** Circula *Libertad*, órgano oficial de los Independientes de Santiago de Cuba.

24 de abril Freyre de Andrade ruega al Presidente de la Cámara de Representantes la inclusión de la proposición de ley presentada por él en uno de los primeros lugares de la siguiente orden del día para ser discutida. Se le ofreció seguridad de que sería incluida.

26 de abril Nuevamente se solicita la discusión del proyecto-ley contra la Enmienda Morúa, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones.

1º de mayo Freyre de Andrade vuelve a pedir en la séptima sesión ordinaria que se le dé preferencia a su proyecto para ser discutido.

20 de mayo Los Independientes comienzan la protesta marchándose al monte.

21 de mayo Entrevista con Casimiro Farrias, militante del PIC. Informa que el movimiento no es racista.

22 de mayo Alocución del Presidente de la República sobre el levantamiento.

23 de mayo

Washington se interesa por la situación de las propiedades norteamericanas en Cuba.

De Filadelfia han partido 700 hombres y dos barcos de guerra rumbo a Guantánamo.

En nota oficial entregada al Secretario de Estado de Cuba, el Ministro norteamericano comunica del envío de tropas yanquis hacia Cuba. José Miguel Gómez envía un cable al *New York Times*, en que dice que confía tener dominada, dentro de muy breve tiempo, la revuelta que ha estallado en las provincias de Oriente y Santa Clara, y que la mayoría del país está al lado del Gobierno.

Debate en la Cámara de Representantes sobre la revuelta.

Es capturado el español Justo Pardo, quien se encontraba con los rebeldes. Declara que fue obligado por ellos a incorporarse a las tropas.

25 de mayo

La Legación Cubana en Washington recibe un despacho cablegráfico de La Habana en que se dice que el Gobierno ejerce control total de la situación.

Comienzan a reclutarse voluntarios para ir a luchar contra los Independientes.

Se reportan incendios ocasionados por los rebeldes, sobre todo en la prensa opositora al Gobierno.

El Gobierno se niega a tratar con los "alzados". El Consejo de Secretarios acuerda agotar todos los recursos para concluir la guerra.

Sale el guardacosta cubano "El Hatuey" rumbo a Oriente, conduciendo material bélico.

Comunicación de Beaupré a José Miguel Gómez, informándole que el Gobierno de Washington ha ordenado el envío de un cañonero a la bahía de Nipe, y reunir una fuerza naval en Cayo Hueso ante

26 de mayo

una posible eventualidad de participación.

El Presidente Gómez responde a la nota anterior señalando que una resolución de esa especie causa grande alarma y lastima el sentimiento de un pueblo amante y celoso de su independencia, sobre todo cuando ni tales medidas se deciden por previo acuerdo de ambos Gobiernos; esto sitúa al de Cuba en humillante inferioridad por el olvido de sus derechos nacionales, acarreándole el consiguiente descrédito dentro y fuera del país.

27 de mayo

Parte el General Monteagudo a bordo del crucero "Cuba" con hombres y parque rumbo a Oriente. Cable del Presidente Taft al Presidente Gómez en el que demuestra su complacencia por las medidas del Gobierno cubano, y explica el movimiento de las fuerzas norteamericanas.

28 de mayo

5 de junio

Cable de Gómez a Taft agradeciendo la comunicación anterior que "ha venido a tranquilizar el patriotismo cubano, con la seguridad de que la acción del Gobierno de su digna presidencia se limita a observar los sucesos para estar dispuestos, llegada la oportunidad, de proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos americanos y apoyar moralmente al Gobierno de Cuba".

Evening Start, periódico de Londres, señala que los ingleses verían con agrado la anexión de Cuba a Estados Unidos.

Entrevista de José Bacardi Lay con Evaristo Esteñoz.

Se suspenden las garantías constitucionales en la provincia de Oriente.

Crédito de un millón de pesos para sufragar los gastos de la revuelta.

Mr. Beaupré notifica al señor Sanguily, Secretario de Estado, del desem-

6 de junio

barco de 450 hombres del Ejército norteamericano.

Proclama del Presidente Gómez llamando al pueblo a luchar contra los alzados.

Bando del General Monteagudo en la provincia de Oriente, en el que anuncia que los alzados que se presenten quedan exentos de pena.

7 de junio

La Cámara concede licencia a Orestes Ferrara para que viaje a Washington. Incidentes en Regla, ampliados exageradamente por la prensa.

Circular del Presidente denunciando la inquietud y alarma que provoca en la opinión pública la forma sensacionalista de publicar las noticias.

8 de junio

Alocución del General Emilio Núñez a nombre del Consejo Nacional de Veteranos.

Incidentes en La Habana.

Intervención de Ferrara en el Congreso de Washington.

9 de junio

13 de junio

Telegrama de Beaupré al Secretario de Estado donde pide que un barco de guerra sea enviado a La Habana para evitar disturbios. El Secretario de Guerra le responde que serán enviados dos.

Alocución del doctor Enrique José Varona contraaria al Movimiento.

Acción de Jarahueca. Orestes Ferrara sugiere al Secretario de Estado lo que oficialmente el Gobierno norteamericano debería aclarar para salvar las críticas al envío y desembarco de tropas norteamericanas en Cuba.

Comunicación de Knox a Ferrara en que asegura que no está contemplada la intervención de Cuba.

El Secretario de Estado, Mr. P. C. Knox, comunica a Ferrara que el Ministro norteamericano en La Habana ha sido autorizado para hacer una declaración en virtud de la sugerencia de Ferrara del día 13.

14 de junio

15 de junio

- |             |   |  |
|-------------|---|--|
| 17 de junio | Proyecto de amnistía para los alzados, presentado en la Cámara de Representantes.   |  |
| 21 de junio | El Día denuncia que la revuelta ha sido un complot combinado con el Gobierno.   |  |
| 27 de junio | Muerte de Estenoz.  |  |
| 30 de junio | El Día acusa al Presidente de delito de malversación. Debido a esta denuncia, el Presidente ordena procedan judicialmente contra la prensa opositora por delito de difamación.  |  |
| 1º de julio | Los congresistas de color publican un Manifiesto invocando a los sentimientos patrióticos y a la armonía entre todos los cubanos; niegan que existiera la discriminación que había sido la causa del surgimiento del PIC. |  |
| 4 de julio  | Por orden de Campaña Militar No. 17, se nombra un Consejo de Guerra que se reunirá en el Cuartel Moncada, el cual actuará sin limitación de horas, y procederá a la   |  |
| 10 de julio |   |  |
| 13 de julio |   |  |
| 17 de julio |   |  |
| 19 de julio |   |  |
| 27 de julio |   |  |
|             | vista inmediata de todas las causas seguidas contra paisanos por el delito de rebelión, y que sean presentados ante él para su resolución.  |  |
|             | Se levanta el estado de guerra en la provincia de Oriente por haber cesado las causas que motivaron su declaración, y se restituye a la autoridad civil el mando de todo lo que se relacione con el orden público.        |  |
|             | Inicio del Consejo de Guerra a los voluntarios que asesinaron a unos negros que luchaban contra los Independientes, por serles sospechosos de que éstos simpatizaban con aquéllos.  |  |
|             | Muerte de Pedro Ivonet.   |  |
|             | Regreso del General Monteagudo a La Habana.   |  |
|             | Banquete en el Parque Central en homenaje a los soldados que habían combatido contra los Independientes.  |  |

## BIBLIOGRAFÍA

"Aclaración al pueblo de Cuba en general y a los hombres de color en particular", en *El Triunfo*, La Habana, 20 de febrero de 1911.

"Aclaraciones necesarias", en *La Igualdad*, La Habana, 7 de marzo de 1893.

"Aclarando", en *Reivindicaciones*, Sagua la Grande, 2 de octubre de 1910.

"A disolverse" [Manifiestos], en *El Mundo*, La Habana, 20 de julio de 1910.

"Afirma Buttari que no existe discriminación racial en nuestro país", en *Prensa Libre*, La Habana, 15 de diciembre de 1951.

AGUIRRE, SERGIO: *El cincuentenario de un gran crimen*, Departamento de Instrucción Revolucionaria, MINFAR, La Habana, 1962.

—: "Los independientes de color", en *Fundamentos*, La Habana, mayo de 1951, año 11, no. 110.

AGUIRRE, SEVERO: "El P.R.C. no defiende a los negros", en *Hoy*, La Habana, 5 de mayo de 1948.

AGUIRRE, TIBURCIO: "Por el camino extraviado", en *El Puritano*, La Habana, 13 de mayo de 1909.

"El Alcalde de La Habana y sus auxiliares discriminan a los negros", en *Fragua de la Libertad*, La Habana, junio de 1942.

"Al trote", en *Previsión*, La Habana, 15 de febrero de 1910.

"Al trote", en *Previsión*, La Habana, 5 de marzo de 1910.

ALARCÓN, AGUSTÍN: "¿Nación negra? ¡No!", en *Adelante*, La Habana, noviembre de 1936, año 2, no. 18.

"La anexión", en *La Igualdad*, 25 de abril de 1893.

ARANGO VALDÉS, G.: "El discurso de Prío y la discriminación racial", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, junio-julio de 1948, año 3, no. 6-7.

ARCHIVO NACIONAL: *Inventario de causas de la Audiencia de La Habana*, leg. 528.1 y 529.2 (1910), 529.1 y 529.4 (1912).

ARCHIVO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA: Gobierno Provincial, expediente 96, legajo 1790.

ARREDONDO, ALBERTO: "¿Progresó o se estanca el cubano negro?", en *Bohemia*, La Habana, 23 de marzo de 1947, año 39, no. 12.

"La Asociación Adelante", en *Adelante*, La Habana, junio de 1935, año 1, no. 1.

"Aspectos científicos de la política cubana", en *Previsión*, La Habana, 20 de enero de 1910.

"A un preocupado. Carta primera", en *La Igualdad*, La Habana, 19 de diciembre de 1892.

BACHILLER Y MORALES, ANTONIO: *Los negros*, Gorgas, Barcelona, 1877.

BATRELL, RICARDO Y ALEJANDRO NENÍNGER: "Manifiesto al pueblo de Cuba y a la raza de color", en *La Discusión*, La Habana, 11 de agosto de 1907.

BETANCOURT, JUAN RENÉ: *Doctrinas negras. La única teoría contra la discriminación racial en*

Cuba, P. Fernández y Cia., La Habana, 1955.

BEYRIS, S.: "Lo que debemos hacer", en *La Prensa*, La Habana, 10 de agosto de 1916.

BRAVO, JUAN: "El negro cubano", en *La Antorcha*, La Habana, 21 de julio de 1916.

-----: "Sensaciones", en *Juvenil*, La Habana, 19 de enero de 1913.

CALDERÍO, LEÓNIDAS: "César Vilar y la lucha contra la discriminación racial", en *Hoy*, La Habana, 26 de septiembre de 1952.

CÁMARA DE REPRESENTANTES: "Mociones patrióticas", en *Diario de la Marina*, La Habana, 13 de julio de 1912.

CAMPOS MARQUETTI, GENEROSO: "Discurso", en *La República Cubana*, La Habana, 9 de julio de 1902.

-----: "La raza de color y el Gobierno" en *La República Cubana*, La Habana, 30 de julio de 1902.

CARBÓ, SERGIO: "Bellas y dulces muchachas de color", en *Prensa Libre*, La Habana, 2 de diciembre de 1951.

"Carta de la maestra Concepción Ureña", en *La Independencia*, Santiago de Cuba, 10 de junio de 1912.

CASTELLANOS, JORGE: "La llaga social al desnudo", en *Hoy*, La Habana, 24 de septiembre de 1952.

CASTRO RUZ, FIDEL: "Discurso", en *Revolución*, La Habana, 22 de marzo de 1959.

-----: "Discurso", en *Revolución*, La Habana, 26 de marzo de 1959.

-----: *La historia me absolverá*, La Habana, 1960.

CÉSPEDES, BENJAMÍN: *La prostitución en la ciudad de La Habana*, 1888.

"Cinematógrafo cubano", en *Previsión*, La Habana, 20 de febrero de 1910.

"El Congreso de las Sociedades Negras", en *Hoy*, La Habana, 24 de febrero de 1952.

"Crónica política", en *El Día*, La Habana, 14 de junio de 1912.

"Crónica política", en *El Mundo*, La Habana, 13 de mayo de 1912.

CUBA. CÁMARA DE REPRESENTANTES: *Diario de Sesiones*, La Habana, 15 de noviembre de 1911, t. 16.

CUBA. MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS: *Historia de Cuba*, La Habana, 1966.

CUESTA, RAMIRO: "Discurso", en *La República Cubana*, La Habana, 5 de julio de 1902.

"La demagogia del Gobierno con la discriminación racial", en *Hoy*, La Habana, 6 de diciembre de 1951.

"Desagravio a Maceo", en *Hoy*, La Habana, 23 de mayo de 1952.

DESCHAMPS CHAPEAUX, PEDRO: *Rafael Serra y Mentalvo: obrero incansable de nuestra independencia*, UNEAC, La Habana, 1975.

DESPRADEL, LORENZO: "El Manifiesto", en *El Liberal*, La Habana, 20 de septiembre de 1907.

DIÓGENES (seud.): "Falsa alarma", en *Previsión*, La Habana, 30 de septiembre de 1908.

"Discriminación acuática", en *Hoy*, La Habana, 26 de enero de 1950.

"Dos cartas decorosas", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 26 de agosto de 1905.

D'OU, LINO: "A iguales esfuerzos iguales consecuencias", en *Labor Nueva*, La Habana, agosto de 1916, año 1, no. 26.

-----: "Discurso", en *La República Cubana*, La Habana, 5 de julio de 1902.

-----: "Obstrucción", en *La Discusión*, La Habana, 1º de octubre de 1907.

-----: "El vacío blanco", en *Labor Nueva*, La Habana, 6 de agosto de 1916.

-----: "El vacío negro", en *Labor Nueva*, La Habana, 13 de agosto de 1916.

"Editorial: La unidad será la base de nuestro progreso", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, noviembre de 1945, año 1, no. 1.

"Editorial: Respuesta a un sueño tropical", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, enero-marzo de 1949, año 4, no. 3-5

"Encuesta realizada sobre las elecciones", en *Carteles*, La Habana, 27 de enero de 1950, año 4, no. 28.

"¿En qué quedamos?", en *La Prensa*, La Habana, 21 de junio de 1912.

"Entrevista a Buenaventura Parada", en *La Discusión*, La Habana, 1º de agosto de 1911.

"Entrevista a Eugenio Lacoste", en *El Cubano Libre*, La Habana, 18 de junio de 1912.

"Una entrevista con Gregorio Surín", en *El Cubano Libre*, La Habana, 19 de junio de 1912.

"Entrevista con Guillermo Laza", en *La Discusión*, La Habana, 1º de agosto de 1912.

"Escritura Pública 173", en *Previsión*, La Habana, 7 de abril de 1910.

ESMERIL (seud.): "La discriminación racial, nada", en *Hoy*, La Habana, 31 de marzo de 1950.

ESTENOZ, EVARISTO: "A mis amigos", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 30 de septiembre de 1905.

-----: "Carta", en *La República Cubana*, La Habana, 30 de julio de 1902.

-----: "Carta", en *Rafael Fermoselles, Política y color en Cuba: la Guerrita de 1912*, Géminis, Montevideo, 1974.

-----: "Carta abierta", en *El Triunfo*, La Habana, 20 de febrero de 1908.

-----: "Carta del señor...", en *El Mundo*, La Habana, 3 de agosto de 1910.

-----: "Elección y selección", en *Previsión*, La Habana, 30 de agosto de 1908.

"Expediciones supuestas", en *La Igualdad*, La Habana, 11 de marzo de 1892.

FERMOSELLES, CARLOS: *Política y color en Cuba: la Guerrita de 1912*, Géminis, Montevideo, 1974.

FERRARA, ORESTES: "Deberes y derechos de la raza de color", en *Labor Nueva*, La Habana, 20 de febrero de 1916.

FERRER DE COUTO, JOSÉ: *Los negros en sus diversos estados y condiciones; tales como son, como se supone que son y cómo deben ser*, Impr. de Hollet, Nueva York, 1864.

"Fustigó el Presidente Prío la práctica de la discriminación racial", en *El Mundo*, La Habana, 9 de diciembre de 1951.

"Gallo tapado", en *La Lucha*, La Habana, 8 de agosto de 1907.

GARCÍA AGÜERO, SALVADOR: "La discriminación, la ley y la trampa", en *Fundamentos*, La Habana, febrero de 1950, año 10, no. 95.

-----: "Otra vez Prisciliano", en Hoy, La Habana, 15 de octubre de 1952.

-----: "Presencia africana en la música nacional", en Estudios Afrocubanos, La Habana, año 1, no. 1.

GÓMEZ, JUAN GUALBERTO: "Cuba no es Haití", en La Igualdad, La Habana, 30 de mayo de 1893.

-----: "Discurso", en La República Cubana, La Habana, 15 y 16 de julio de 1902.

-----: "Lo que pasaría en Cuba", en La Igualdad, La Habana, 30 de mayo de 1893.

-----: "Por qué somos separatistas", en La Igualdad, La Habana, 23 de septiembre de 1890.

[GÓMEZ, JUAN GUALBERTO:] Juan Gualberto Gómez. Su labor política y sociológica (2 t.), Rambla y Bouza, La Habana, 1933.

GRAU SAN MARTÍN, RÁMÓN: "La indiscriminación racial", en La revolución constructora, Ediciones de la Oficina de Información y Publicidad del Gobierno de Cuba, La Habana, 1947.

GUERRA, RAMIRO: "Nuevas y fecundas orientaciones", en Diario de la Marina, La Habana, 13 de enero de 1929.

GUILLÉN, NICOLÁS: "El camino de Harlem", en Diario de la Marina, La Habana, 21 de abril de 1929.

-----: "Del problema negro en los Estados Unidos", en Hoy, La Habana, 31 de marzo de 1950.

JAMES FIGAROLÁ, JOEL: Cuba 1900-1928. La República dividida contra sí misma, Universidad de Oriente, 1976.

"Habla la imparcialidad", en El Nuevo Criollo, La Habana, 29 de octubre de 1904.

HEREUX, BELISARIO: "Las ideas del señor José Armando Plá", en La Antorcha, La Habana, 15 de octubre de 1918.

HERNÁNDEZ, ALICIO: "Asentimiento", en El Puritano, La Habana, 13 de mayo de 1905.

IBARRA, JUAN FRANCISCO: "Una carta", en Previsión, La Habana, 11 de abril de 1910.

"Incalificable persecución a ciudadanos negros en Marianao", en Hoy, La Habana, 3 de septiembre de 1952.

"Los independientes de color divorciados del General Estenoz. Disolución de las asambleas", en El Triunfo, La Habana, 5 de agosto de 1910.

"El Ku Klux Klan Kubano", en Diario de la Marina, La Habana, 30 de octubre de 1933.

LACHATEÑERÉ, RÓMULO: "El sistema religioso de los lucumi y otras influencias africanas en Cuba", en Estudios Afrocubanos, La Habana, 1939, año 3, no. 1-4; La Habana, 1940, año 4, no. 1-4; La Habana, 1945-1946, año 5.

LAMADRID VALDÉS, HILARIO: "Aportes de un sector de la vida social al progreso de Cuba", en El Libro de Cuba, La Habana, 1954.

"Lanzadas a la calle las jóvenes negras empleadas en El Encanto, Fin de Siglo y La Filosofía", en Hoy, La Habana, 1º de enero de 1952.

LAROCHE, JEAN LOUIS: "Señor autor de tengamos fiestas en paz", en Previsión, La Habana, 12 de marzo de 1910.

LÓPEZ, JOSE: "Una aclaración", en El Nuevo Criollo, La Habana, 25 de agosto de 1905.

LUNA, FRANCISCO: "Con todos y para todos", en Previsión, La Habana, 12 de noviembre de 1908.

- "Maceo", en *El Comunista*, La Habana, diciembre de 1939, año 1, no. 2.
- Manifiesto a los ciudadanos de color del pueblo cubano. Camagüey, La Victoria, 1907 (1 hoja). (ARCHIVO NACIONAL: Fondo Especial. Legajo fuera de caja. Año 1907, no. 8-35.)
- Manifiesto al pueblo cubano y a los ciudadanos de color, Imp. Maceo, Camagüey, 1907 (1 hoja). (ARCHIVO NACIONAL: Fondo Especial. Legajo fuera de Caja, Signatura 6-4.)
- "Manifiesto de la Asociación contra la discriminación racial", en *Estudios Afrocubanos*, La Habana, 1945-1946, año 4, no. 5.
- "Manifiesto de Masó", en *Diario de la Marina*, La Habana, 31 de octubre de 1905.
- Manifiesto impreso en la Habana dirigido al Secretario de Guerra de los EE.UU. Mr. Taft y al pueblo de Cuba y a la raza de color, *El Score*, La Habana, 1903 (1 hoja).
- MAÑACH, JORGE: "La berquilla de la Caridad del Cobre", en *Bohemia*, La Habana, julio de 1948, año 40, no. 27.
- : "Sobre la discriminación racial", en *Bohemia*, La Habana, junio de 1948, año 40, no. 26.
- MARCOS VEGUERT, PASCUAL B.: *El negro en Cuba. Reflexiones sobre la República a que el Titán de Bronce se consagró en Baraguá, en San Pedro y siempre*, La Habana, 1955.
- MARINELLO VIDAURRETA, JUAN: "Notas sobre la cuestión negra", en *Repertorio Americano*, San José, Costa Rica, 10 de diciembre de 1932, año 25, no. 22.
- : "Respuesta del doctor...", en *Somos*, La Habana, agosto de 1943.

- MARTÍ Y PÉREZ, JOSÉ: "Mi raza", en *Obras Completas* (t. 2), Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963.
- MARTÍNEZ, ROBERTO: "La verdad de las maniobras gubernamentales mujalistas con la cuestión racial", en *Fundamentos*, La Habana, diciembre de 1956 y enero-junio de 1957, año 16, no. 149.
- MASDEU, JESÚS: "La fuerza política del comunismo en Cuba", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, noviembre de 1945, año 1, no. 1.
- MENOCAL, RAIMUNDO: "Como justificó EE.UU. en 1912 el envío de fuerzas a Cuba", en *El Siglo*, La Habana, 21 de agosto de 1946.
- : *Origen y desarrollo del pensamiento en Cuba*, Editorial Lex, La Habana, 1945.
- "Menos vacilaciones y más entrega", en *El Puritano*, La Habana, 28 de marzo de 1905.
- MIRANDA, FERNÁNDO E.: "Seguimos observando la política", en *El Hijo del Progreso*, La Habana, 18 de mayo de 1912, año 2, no. 57.
- MOREJÓN, NANCY (Comp.): *Recopilación de textos sobre Nicolás Guillén*, Casa de las Américas, La Habana, 1974.
- MUZARRIETA, JOSÉ M.: "Tinta rápida. Tenemos que ayudar a nuestros hermanos negros", en *El Mundo*, La Habana, 6 de diciembre de 1951.
- Nación y nacionalidad, Editorial Progreso, Moscú, 1946.
- EL NEGRO FALUCHE (seud.): "Quia nomin leo", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 24 de diciembre de 1904.
- "Noble actitud", en *La Igualdad*, La Habana, 27 de febrero de 1894.

"La nota del dia", en *La Discusión*, La Habana, 25 de abril de 1910.  
"Nuestro deber", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 22 de octubre de 1904.  
"Observaciones", en *La Igualdad*, La Habana, 20 de abril de 1893.  
"Odiosa injusticia", en *La Fraternidad*, La Habana, 21 de agosto de 1888.  
**OTERO GONZÁLEZ, LÍSANDRO:** "Hay que suprimir todas las barreras entre cubanos; la confraternidad humana no permite la discriminación", en *Bohemia*, La Habana, 14 de abril de 1957, año 46, no. 16.  
**PACHECO, ABELARDO:** "No hay exclusivismo", en *Reivindicación*, Sagua la Grande, 28 de agosto de 1910.  
**PADRÓN, PEDRO LUIS:** *¿Qué república era aquella?*, Serie Archivo Nacional, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1969, 6 t.  
**PARTIDO INDEPENDIENTE DE COLOR:** "Circular", en *Previsión*, La Habana, 5 de marzo de 1910.  
-----: "Jagüey Grande", en *Previsión*, La Habana, 20 de marzo de 1910.  
**PARTIDO UNIÓN REVOLUCIONARIA COMUNISTA:** *Bases para el proyecto de Constitución*, Mediodía, La Habana, 1939.  
**PÉREZ S., ANTONIO:** "Carta abierta", en *Previsión*, La Habana, 12 de mayo de 1910.  
"Pesimismo", en *La Igualdad*, La Habana, 28 de febrero de 1893.  
**PINTO, ÁNGEL C.:** "El ABC y el negro", en *Hoy*, La Habana, 1 de mayo de 1939.

-----: "De los guachinangos grandes", en *Somos*, noviembre de 1944.  
-----: "El Dr. Mañach y la cultura", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, abril-mayo de 1946, año 1, no. 5.  
-----: *El negro, la Constituyente y la Constitución*, Democracia, La Habana, 1939 (Conferencia pronunciada en la Sociedad Adelante).  
**PIÓ ELEZALDE, LEOPOLDO:** "Apuntes sobre la discriminación", en *Bohemia*, La Habana, 26 de mayo de 1957, año 46, no. 31.  
**PLA, JOSÉ ARMANDO:** "Ad-Rem", en *La Antorcha*, La Habana, 3 de setiembre de 1918.  
-----: "Réplica al Sr. Poveda", en *La Antorcha*, La Habana, 1º de octubre de 1918.  
**PLANAS Y HERNÁNDEZ, EMILIA:** "El problema", en *El Nuevo Criollo*, La Habana, 2 de diciembre de 1905.  
"Los polvos en el chocolate", en *Previsión*, La Habana, 15 de abril de 1910.  
**PORTUONDO, ROMILIO A.:** "El fascismo y la juventud negra", en *Hoy*, La Habana, 24 de septiembre de 1938.  
**PORTUONDO DEL PRADO, FERNANDO:** *Historia de Cuba* (6ª ed.), Editorial Minerva, La Habana, 1957.  
**PORTUONDO LINARES, SERAFÍN:** *El Partido Independiente de Color*, Dirección de Cultura, La Habana, 1950.  
"El porvenir es nuestro", en *La Igualdad*, 29 de febrero de 1893.  
**POVEDA, JOSÉ MANUÉL:** "Palabras sin objetos", en *La Antorcha*, La Habana, 24 de septiembre de 1918.

Preguntas y respuestas sobre los años 30. Fabio Grobart en la Escuela de Historia, Universidad de La Habana, La Habana, 1967.

"Presentación y discusión de la enmienda y votación final", en Diario de Sesiones, La Habana, 1910.

"El primer acto serio realizado por la raza de color", en Previsión, La Habana, 15 de septiembre de 1906.

"El primer paso", en El Nuevo Criollo, La Habana, 5 de agosto de 1905.

PRÍO SOCARRÁS, CARLOS: "Fragmentos", en Nuevos Rumbos, La Habana, junio-julio de 1948, año 3, no. 6-7.

"El problema", en El Nuevo Criollo, La Habana, 20 de octubre de 1904.

"Programa", en Previsión, La Habana, 15 de octubre de 1908.

"Provechosa lección", en La Fraternidad, La Habana, 19 de octubre de 1888.

"¿Qué quieren?", en La Fraternidad, La Habana, 10 de noviembre de 1888.

"La raza negra", en El Puritano, La Habana, 13 de mayo de 1905.

"Las razas y la nueva Constitución política de Cuba", en Estudios Afrocubanos, La Habana, 1940, año 4, no. 1-4.

"Realidad", en La Igualdad, La Habana, 18 de marzo de 1893.

"La rebelión, nuestra independencia y el auxilio de los Estados Unidos", en Cuba, La Habana, 9 de junio de 1912.

"El regreso de Oriente", en El Día, La Habana, 5 de julio de 1912.

"Relatos interesantes de la campaña", en La Independencia, La Habana, 8 de junio de 1912.

REMUS PÉREZ, FEDERICO: "Hay que trascender", en Reivindicación, La Habana, 17 de diciembre de 1911.

RIVERO MUÑÍZ, JOSÉ: El movimiento obrero cubano durante la primera intervención, Universidad Central de Las Villas, 1961.

ROCA, BLAS: "El decreto sobre la discriminación racial y las masas", en Hoy, La Habana, 17 de noviembre de 1951.

-----: "El golpe de Estado del 10 de marzo", en Fundamentos, La Habana, mayo de 1952, año 12, no. 122.

SÁNCHEZ FIGUERAS, SILVERIO: "Discurso", en La República Cubana, La Habana, 5 de julio de 1902.

"Se acerca el momento", en La Fraternidad, La Habana, 30 de noviembre de 1888.

"Se impone", en La Fraternidad, La Habana, 13 de mayo de 1888.

SERRA, RAFAEL: "A la cámara de Representantes", en El Nuevo Criollo, La Habana, 21 de enero de 1905.

-----: "A la raza de color", en El Nuevo Criollo, La Habana, 16 de julio de 1905.

SIERRA, JULIÁN V.: "Hay república pero no hay justicia", en Previsión, La Habana, 30 de noviembre de 1909.

-----: "La república y los cubanos de color", en Previsión, La Habana, 15 de septiembre de 1908.

-----: "Mr. Taft tiene la palabra", en Previsión, La Habana, 10 de marzo de 1910.

"La sociedad de Estudios Afro cubanos contra los racismos. Advertencias, comprensión y designio", en *Estudios Afro cubanos*, La Habana, 1937, año 1, no. 1.

TARTARÍN (seud.): "Del teatro de la guerra. ¿Existe la campaña?", en *Cuba*, La Habana, 27 de mayo de 1912.

"Temores infundados", en *Previsión*, La Habana, 30 de noviembre de 1908.

TORRAS, PELEGRIÑ: "Aprende esto", en *Hoy*, La Habana, 24 de abril de 1944.

TRELLES Y GOVÍN, CARLOS MANUEL: "El conflicto de las razas", en *La Aurora del Yumurí*, Matanzas, 5 de enero de 1892.

-----: "La raza de color y los liberales cubanos", en *La Aurora del Yumurí*, Matanzas, 11 de enero de 1892.

"Los tribunales de justicia cubanos son los principales discriminadores del negro", en *Fragua de la Libertad*, La Habana, 18 de junio de 1942.

TRISTÁN (seud.): "Confidencial", en *La Prensa*, La Habana, 5 de agosto de 1915.

"Triunfó la democracia", en *El Puritano*, La Habana, 4 de abril de 1905.

"Unión que se impone", en *La Igualdad*, La Habana, 2 de diciembre de 1892.

URRUTIA, GUSTAVO E.: "Armonías", en *Diario de la Marina*, La Habana, 1º de noviembre de 1933.

-----: "Armonías", en *Diario de la Marina*, La Habana, 11 de noviembre de 1928.

-----: "Una cuestión de fondo", en *Diario de la Marina*, La Habana, 8 de julio de 1928.

-----: "Ideales de una raza", en *Diario de la Marina*, La Habana, 9 de diciembre de 1928.

-----: "Ideales de una raza: de la propia experiencia", en *Diario de la Marina*, La Habana, 18 de abril de 1928.

-----: "El porvenir económico del negro", en *Diario de la Marina*, La Habana, 2 de febrero de 1930.

VARONA, ENRIQUE JOSÉ: "Palabras del doctor...", en *Labor Nueva*, La Habana, marzo de 1916, año 1, no. 3.

VERA ZAMBRANO, ARIEL: "Acción y reacción", en *Nuevos Rumbos*, La Habana, agosto de 1948, año 3, no. 8.

